

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

QUE TAMBIEN EN LA CARPETA DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN LAS NOTAS PERIODISTICAS ALUSIVAS A ESTE EVENTO. QUE SE Y ME CONSTA QUE AUN ANTES DE LA COLOCACION DE ESTE MONUMENTO DE CUATRO METROS DE LARGO, EL DIA 11 ONCE DE MAYO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EXISTIA AHI UN ALTAR DE APROXIMADAMENTE DOS METROS DE ALTO EN DONDE SE CELEBRABAN MENSUALMENTE MISAS EN HONOR DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, DESCONOCIENDO EL COSTO TANTO DEL BUSTO COMO DE LA ESTATUA REFERIDA; A LA DECIMO OCTAVA QUE DIGA SI SE REALIZARON OBRAS EN LOMAS TAURINAS PARALELAS A LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA, RESPUESTA: SE ABRIERON VARIOS FRENTES DE TRABAJO POR UN LADO LA CANALIZACION DEL ARROYO Y POR OTRA PARTE LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA EN SI, PERO ADEMAS SIMULTANEAMENTE SE CONSTRUIAN LAS CALLES DE CONCRETO, DANDOLE SEGUIMIENTO CABAL A LA PROGRAMACION DE TIEMPOS Y RECURSOS ESTABLECIDOS PARA 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A LA DECIMO NOVENA QUE PRECISE EN QUE FECHA SE INICIARON LAS OBRAS RELACIONADAS CON LA PLAZA, RESPUESTA: A FINALES DEL MES DE AGOSTO CONCLUYENDOSE EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A LA VIGESIMA QUE DIGA SI ANTES DE QUE SE INICIARA LA CONSTRUCCION DE DICHA PLAZA SE HABIAN REALIZADO OTRAS OBRAS PUBLICAS EN LOMAS TAURINAS, RESPUESTA: COMO LO MENCIONE ANTERIORMENTE DESDE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, SE ATENDIAN LAS DEMANDAS Y PETICIONES DE LOS COMITES DE SOLIDARIDAD DE LOMAS TAURINAS, ENTRE LAS OBRAS PRINCIPALES REALIZADAS PREVIOS A LA CONTRUCCION DE LA PLAZA SE ENCUENTRAN LAS PRINCIPALES CALLES DE ACCESO A DICHA COLONIA. A LA VIGESIMO PRIMERA QUE DIGA SI CON MOTIVO DEL EVENTO DEL LICENCIADO COLOSIO, SE REALIZARON NUEVAS OBRAS EN LOMAS TAURINAS, O SE INTENSIFICARON LOS TRABAJOS QUE SE ESTABAN REALIZADO? RESPUESTA: LOS TRABAJOS PROGRAMADOS SE CONTINUARON CON LA UNICA CONDICIONANTE DE TERMINACION DENTRO DEL EJERCICIO 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, PARA EL CUAL FUERON AUTORIZADOS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE A RAIZ DEL TRAGICO EVENTO LA COMUNIDAD DECIDIO AGREGARLE AL PROYECTO, LA EDIFICACION DE UN MONUMENTO EN MEMORIA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUEDANDO EL RESTO DE PROGRAMACION, ESTO ES CONSTRUCCION DE VIALIDADES, CANCHAS DEPORTIVAS, BIBLIOTECA PUBLICA, PLAZA CIVICA, CANALIZACION DEL ARROYO, ETCETERA, EN FORMA INTACTA, DESEANDO ACLARAR QUE LAS OBRAS NO SE INICIARON, NI SE INTENSIFICARON A RAIZ DEL LAMENTABLE SUCESO SINO QUE CORRESPONDIO A ESTA AUTORIDAD MANCOMUNADAMENTE CON LOS COMITES RESPECTIVOS EJECUTAR LA INVERSION, EN FORMA ORDENADA Y EN TIEMPOS PREESTABLECIDOS. A LA VIGESIMO SEGUNDA.- QUE DIGA CUANDO Y POR QUIEN SE ENTERO DE LA VISITA DEL LICENCIADO COLOSIO A LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA? RESPUESTA.- FUE DIAS PREVIOS A LA VISITA Y TRAVES DE LOS ANUNCIOS HECHOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE SU GIRA POR EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LA VIGESIMO TERCERA QUE PRECISE CUAL FUE SU INTERVENCION EN RELACION CON LA DESIGNACION DEL LUGAR EN QUE SE REALIZARIA EL EVENTO EN LOMAS TAURINAS, RESPUESTA: NINGUNA NO ME CORRESPONDIO INTERVENIR. A LA VIGESIMO

SIN TEXTO

PROCURA  
R  
SUBPROCE



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

CUARTA QUE DIGA SI CONOCE AL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]?  
RESPUESTA: SI LO CONOZCO, POR QUE ES MI AMIGO, DESDE HACE VARIOS AÑOS, SIENDO EL [REDACTED] [REDACTED] DEL SEÑOR [REDACTED], QUIEN TAMBIEN ES MI AMIGO. A LA VIGESIMO QUINTA ¿QUE DIGA SI ESTA PERSONA TUVO ALGUNA INTERVENCION CON RELACION AL EVENTO POLITICO QUE SE EFECTUO EN LOMAS TAURINAS EL VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO? RESPUESTA LO DESCONOZCO. A LA VIGESIMO SEXTA ¿QUE DIGA SI [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] PERTENECE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL? RESPUESTA QUE SI, YA QUE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y EL FUE PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MUNICIPAL EN TIJUANA ENTRE OTROS CARGOS QUE HA TENIDO, CARGO QUE DESEMPEÑABA EN EL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. A LA VIGESIMO SEPTIMA ¿QUE REFIERA SI DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES COMO DELEGADO DE LA SEDESOL, SE ENCONTRABA LA DE REPARAR EL PUENTE QUE CRUZABA EL CAÑON DE PASTEJE O ARROYO EN 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO? RESPUESTA DENTRO DEL PROYECTO QUE LA COMUNIDAD DE LOMAS TAURINAS CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL REALIZÓ, SE INCLUYO LA CANALIZACION DE UNA PARTE DEL ARROYO, PARA APROVECHAR EN LA SUPERFICIE MAYOR ESPACIO Y EVITAR EN EL SUBSUELO QUE LAS AGUAS CORRIENTES FUERA DE CONTROL DAÑARAN EL LUGAR. ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, QUIEN ES LA AUTORIDAD NORMATIVA DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN EN ARROYOS, RIOS, ETCETERA EN TERRITORIO NACIONAL FUE AVISADA Y DIO SU AUTORIZACION PARA LA REALIZACION DE ESTAS OBRAS. A LA VIGESIMA OCTAVA ¿ QUE DIGA SI PARA LA ORGANIZACION DEL EVENTO DE CAMPAÑA QUE SE CELEBRO EN LOMAS TAURINAS LE FUE ENCOMENDADA ALGUNA COMISION ESPECIAL? RESPUESTA QUE NINGUNA. A LA VIGESIMA NOVENA ¿QUE DIGA SI LLEVO A CABO ALGUNA ACCION PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO REFERIDO? RESPUESTA QUE NO EN LO ABSOLUTO, ERA UN ACTO DE CAMPAÑA DE MI PARTIDO AL CUAL NO ME CORRESPONDIA PARTICIPAR. A LA TRIGESIMA ¿QUE PRECISE CUAL ERA LA AGENDA DEL DEPONENTE PARA EL DÍA VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO? RESPUESTA LA MAYOR PARTE DEL DIA DENTRO DEL HORARIO DE MI TRABAJO ESTUVE LABORANDO EN LA CIUDAD DE TECATE BAJA CALIFORNIA, Y POR LA TARDE ME DIRIGIA A LA CIUDAD DE TIJUANA, AL TERMINO DE MIS ACTIVIDADES OFICIALES, ACOMPAÑADO POR EL SEÑOR LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], SECRETARIO PARTICULAR DEL DE LA VOZ, DIRIGIENDONOS AL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE TIJUANA CON EL FIN DE SALUDAR AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, A SU ARRIBO A CIUDAD DE TIJUANA Y ANTES DE QUE INICIARA SU GIRA, SA QUE NO FUE POSIBLE POR LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE BIA EN ESE LUGAR, DE DONDE PROCEDIMOS A DIRIGIRNOS AL TEL LUCERNA DE LA ZONA DEL RIO, TRAYECTO DURANTE EL AL ME ENTERE DEL ATENTADO QUE SUFRIERA EL LICENCIADO LOSIO A TRAVES DEL RADIO QUE DIFUNDIA EN ESOS MOMENTOS LA NOTICIA, LO CUAL ACONTECIO APROXIMADAMENTE A LAS SEIS DE LA TARDE, SIN RECORDAR LA HORA EXACTA. A LA TRIGESIMA PRIMERA QUE DIGA DONDE ESTABA UBICADA SU OFICINA EL VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y

S I N T E X T O

PROCU  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

CUALES ERAN LOS NUMEROS TELEFONICOS QUE LE CORRESPONDIAN EN LA MISMA? RESPUESTA LAS OFICINAS DE LA DELEGACION SE ENCONTRABAN Y SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE GOBIERNO FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CON TELEFONO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] - [REDACTED] [REDACTED]. A LA TRIGESIMA SEGUNDA ¿QUE DIGA EL DECLARANTE PORQUE NO ACUDIO AL EVENTO POLITICO DEL LICENCIADO COLOSIO EN LOMAS TAURINAS? RESPUESTA: PORQUE NO ME CORRESPONDIA Y ESPERABA TENER LA OPORTUNIDAD DE SALUDARLE PERSONALMENTE EN EL LUGAR AL QUE ME DIRIGIA. OSEA EL HOTEL LUCERNA. A LA TRIGESIMA TERCERA ¿QUE DIGA EL DECLARANTE SI TENIA ALGUNA INDICACION O INSTRUCCION PARA NO ACUDIR A LOS EVENTOS POLITICOS QUE SE DESARROLLARIAN EN EL ESTADO CON MOTIVO DE LA GIRA DEL LICENCIADO COLOSIO? RESPUESTA: DESDE QUE EL LICENCIADO COLOSIO FUE NOMBRADO CANDIDATO, SIENDO EL EX TITULAR DE ESTA DEPENDENCIA, SE NOS PIDIO A LOS FUNCIONARIOS, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, NO UTILIZAR RECURSOS, NI TIEMPO HABIL DE NUESTRO TRABAJO PARA ACUDIR A EVENTOS POLITICOS PUBLICOS, POR CONTEMPLARSE DENTRO DE LA NORMATIVIDAD FEDERAL; SIN QUE POR EL MOMENTO RECUERDE DE FORMA ESPECIFICA QUIEN HAYA HECHO EL APERCIBIMIENTO. SEGURAMENTE EN ALGUNA DE LAS REUNIONES QUE TUVIMOS CON FUNCIONARIOS DENTRO DE LA SECRETARIA TRIGESIMA CUARTA ¿QUE DIGA EL DECLARANTE QUE ACCIONES REALIZO INMEDIATAMENTE DESPUES DE OCURRIDO EL ATENTADO. RESPUESTA: AL ENTERARME POR RADIO DE QUE ERA TRASLADADO AL HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE TIJUANA EL LICENCIADO COLOSIO ME DIRIGI AL LUGAR EN DONDE HABIA MUCHISIMA GENTE Y MUCHA CONFUSION Y PERMANECI UN TIEMPO EN LA EXPLANADA FUERA DEL HOSPITAL EN DONDE ME ENTERE DEL FATAL DESENLAZ ME ENCONTRABA EN COMPAÑIA DEL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] AUNQUE AHI SALUDE A VARIOS CONOCIDOS RETORNANDO A MI [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] MINUTOS DESPUES DE QUE SE NOS DIO A CONOCER A LOS PRESENTES LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DEL LICENCIADO COLOSIO LLAMANDO POR TELEFONO A MI DOMICILIO AL NUMERO [REDACTED]

[REDACTED] LA PENA QUE NOS ENVOLVIA YA QUE HABIENDO SIDO AMIGO PERSONAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO Y HABIENDO SIDO NOMBRADO POR EL AL CARGO QUE EN ESE MOMENTO E DISTINGUIA FUERON EMOCIONES INTIMAS QUE ME EMBARGARON A QUE INCLUSIVE PENSABAN LOGRAR SALUDARLE EN ALGUN EVENTO POSTERIOR ESPECIALMENTE DE SER POSIBLE EN EL HOTEL LUCERNA DONDE SE HABIA DICHO QUE SE HOSPEDARIA. TRIGESIMA QUINTA ¿QUE DIGA EL DECLARANTE SI HABIA PROGRAMADO ALGUNA CENA CON EL LICENCIADO COLOSIO EL 23 DE MARZO DE 1994. RESPUESTA: EN SU PROGRAMACION DE CAMPAÑA SE CONTEMPLABA UNA CENA CON EMPRESARIOS Y HOMBRES DE NEGOCIOS EN EL GRAN HOTEL, YO NO HABIA CONFIRMADO MI PRESENCIA A ESA CENA PORQUE TENIA LA ESPERANZA DE PODERLO SALUDAR ANTES DE ESA CENA. A LA TRIGESIMA SEXTA ¿QUE DIGA EL DECLARANTE SI CONOCE AL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]? RESPUESTA: SI LO CONOZCO EL FUE DIRECTOR DE PLANEACION EN SEDESOL EN EL TIEMPO EN QUE YO FUI PRESIDENTE MUNICIPAL EN TECATE, TUVIMOS RELACION PARA LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA EN MI MUNICIPIO EN DONDE NOS CONOCIMOS Y NOS HICIMOS AMIGOS,

1010500

S I N T E X T O

PROCV  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SIN RECORDAR EXACTAMENTE SI LO VI EN LA EXPLANADA DEL HOSPITAL GENERAL DESPUES DEL ATENTADO. A LA TRIGESIMA SEPTIMA. ¿QUE DIGA EL DECLARANTE SI CONOCE AL LICENCIADO [REDACTED] RESPUESTA: A NADIE CON ESE NOMBRE. A LA TRIGESIMA OCTAVA. ¿QUE DIGA EL DECLARANTE A QUIEN CORRESPONDIO LA DECISION DE LA UBICACION DEL TEMPLETE DESDE EL CUAL EL LICENCIADO COLOSIO EXPRESO SU DISCURSO. RESPUESTA: DESCONOZCO TOTALMENTE. A LA TRIGESIMA NOVENA ¿QUE DIGA EL DECLARANTE SI CONOCE QUIENES CONFORMAN EL GRUPO MEXICO NUEVO. RESPUESTA: NO, DESCONOZCO. A LA CUADRAGESIMA ¿QUE DIGA EL DECLARANTE LOS NOMBRES DE LOS JOVENES ESCOGIDOS PARA ACOMPAÑAR AL LICENCIADO COLOSIO EN LA GIRA POR TIJUANA, SI ES QUE LO SABE? RESPUESTA: LO IGNORO. A LA [REDACTED] EL DECLARANTE SI CONOCE AL [REDACTED] QUE EL TRABAJA [REDACTED] COMO PROMOTOR [REDACTED] LO QUE PREV [REDACTED] CONTENER LA [REDACTED] TERMINADA LA [REDACTED] HORAS CON V [REDACTED] CALCE LOS Q [REDACTED] LEGALES CORRE [REDACTED]

[REDACTED] SOL EN TIJUANA [REDACTED] E DECLARAR POR [REDACTED] RATIFICA POR [REDACTED] QUE SE DA POR [REDACTED] AS 10:23 DIEZ [REDACTED] MARGEN Y AL [REDACTED] A LOS EFECTOS [REDACTED]

MEXICANOS  
GENERAL  
CA  
IA ESPECIAL

SIN TEXTO

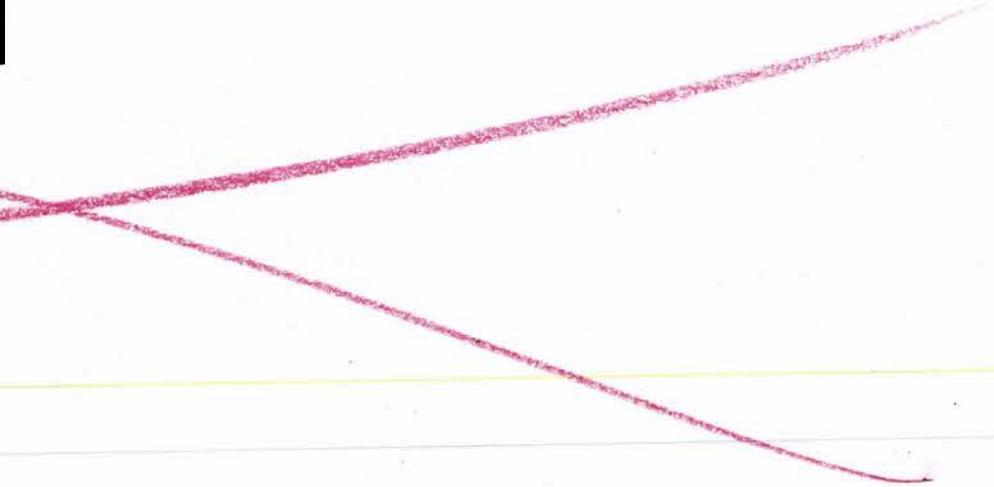
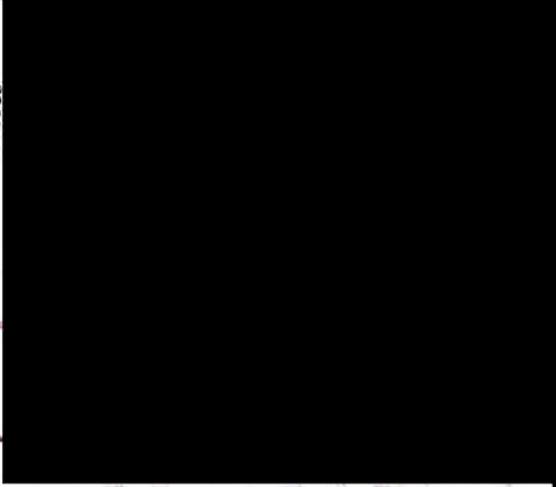
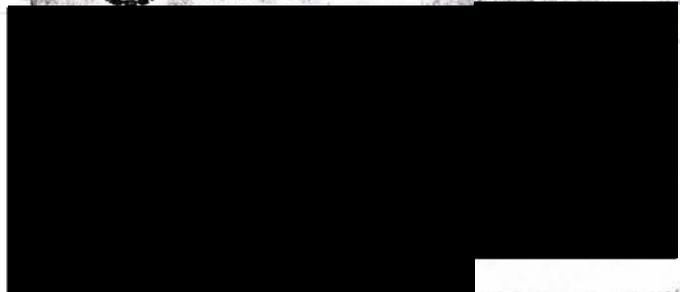
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURA  
RI  
SUBPROCU

*Baja California*  
Registro Estatal de Electores

0024163



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



INSPECCION GENERAL

- - - En la Ciudad de Tijuana Baja California, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete. La suscrita Licenciada [REDACTED] [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial del Caso Colosio, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al final firma y dan fe.-----

----- CERTIFICA -----

- - - Que la presente copia fotostatica, es reproducción fiel y exacta de su original de la que fue tomada y que se tuvo a la vista en este acto, lo que se hace constar para los efectos de la ley.-----

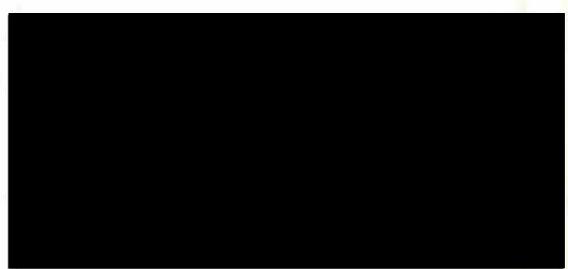
[REDACTED]

PROCU  
SUBPRO

12

0024164

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



Firma del

GENERAL  
CA  
A ESPECIAL



- - - En la Ciudad de Tijuana Baja California, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete. La suscrita Licenciada [REDACTED] [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial del Caso Colosio, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al final firma y dan fe.-----

----- CERTIFICA-----

- - - Que la presente copia fotostatica, es reproducción fiel y exacta de su original de la que fue tomada y que se tuvo a la vista en este acto, lo que se hace constar para los efectos del [REDACTED] lugar. -----

[REDACTED]

PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



CONSTANCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGÓ EL SEÑOR [REDACTED] AL COMPARECER ANTE LA REPRESENTACION SOCIAL DE LA FEDERACION

--- En la Ciudad de Tijuana Baja California, siendo las veintitrés horas del día once de enero de mil novecientos noventa y siete, la suscrita Licenciada [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

HACE CONSTAR

--- Que se recibe del señor [REDACTED], quien compareció a declarar ante esta Representación Social de la Federación el día de la fecha una carpeta blanca con argollas, que contiene un total de 126 ciento veintiséis fojas en copias simples, que corresponden a los documentos que a continuación se detallan:-----

---1.- Una hoja que tiene el título de Documentos y trámites oficiales, con nueve incisos.-----

---2.- Cuatro hojas que corresponden al Acta Constitutiva de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, en la que se señala que ante la presencia del Representante de Solidaridad Ingeniero [REDACTED], comparecen los habitantes de la colonia Lomas Taurinas del Municipio de Tijuana, Baja California, a fin para realizar de una asamblea general para la integración de un comité de solidaridad, en la que se señala como presidente a [REDACTED] secretario [REDACTED] y tesorero [REDACTED] de [REDACTED] anexando a la presente acta, los nombres y firmas de los asistentes en la reunión.-----

---3.- Oficio número 210.-94-N-PNS-1200, de fecha del primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro, suscrito por el Contador Público [REDACTED] Director General de Planeación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, dirigido al Licenciado [REDACTED] Delegado Estatal de Secretaría de Desarrollo Social en Baja California; a través del cual le comunica que se autoriza la cantidad de N\$3,000,000.00, Tres millones de nuevos pesos, conjuntamente con N\$787,500.00 Setecientos ochenta y siete mil quinientos nuevos pesos, de aportación de los participantes que se aplicara para la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza y pavimentación de calles aledañas en Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana; constante de dos hojas.-----

---4.- Oficio numero 210.-94-N-PNS-2004, de fecha del nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, suscrito por el Contador Público [REDACTED] Director General de Planeación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, dirigido al Licenciado [REDACTED], Delegado

231155

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

Estatal de Secretaría de Desarrollo Social en Baja California; a través del cual le comunica que se autoriza la cantidad de N\$500,000.00 Quinientos mil nuevos pesos, para la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana. Constante de dos hojas.-----

---5.- Oficio número 06048 cero, seis, cero, cuatro, ocho, fechado en Mexicali, Baja California el veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, suscrito por el Licenciado [REDACTED], Delegado en el Estado de Baja California de la Secretaría de Desarrollo Social, dirigido al Licenciado Ernesto Ruffo Appel, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, en el que se hace referencia a los recursos autorizados para el Programa Nacional de Solidaridad para aplicarse dentro del Convenio de Desarrollo Social mil novecientos noventa y cuatro, por la cantidad de N\$3'000.0 tres millones de aportación federal y N\$787.50 setecientos ochenta y siete mil quinientos nuevos pesos, de participación ciudadana, para la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza y pavimentación de calles aledañas en Lomas Taurinas, Tijuana. Constante de 2 dos fojas.-----

---6.- Oficio número 06244 cero, seis, dos, cuatro, cuatro; fechado en Mexicali, Baja California el dos de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, suscrito por el Licenciado [REDACTED], Delegado Estatal en Baja California de la Secretaría de Desarrollo Social, dirigido al Licenciado Ernesto Ruffo Appel, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, en el que se hace referencia a los recursos autorizados para el Programa Nacional de Solidaridad a fin de aplicarse dentro del Convenio de Desarrollo Social 1994 mil novecientos noventa y cuatro, con una aportación federal de N\$3'000.0 tres millones de nuevos pesos y participación ciudadana por la cantidad N\$787,50 setecientos ochenta y siete mil quinientos nuevos pesos para la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza y pavimentación de calles aledañas en Lomas Taurinas, Tijuana. Constante de 1 una foja.-----

---7.- Oficio número 07570 cero, siete, cinco, siete, cero; fechado en Mexicali, Baja California del catorce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, suscrito por el Licenciado [REDACTED], Delegado Estatal de Baja California de Secretaría de Desarrollo Social, dirigido al Licenciado Ernesto Ruffo Appel, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, en el que hace referencia a los recursos autorizados para el Programa Nacional de Solidaridad a fin de aplicarse dentro del Convenio de Desarrollo Social mil novecientos noventa y cuatro, con aportación federal de N\$500,000.00 quinientos mil nuevos pesos pesos, para la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana. constante de una hoja.-----

---8.- Una hoja con el título de Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Control Urbano, Solicitud de Licencia de Construcción, número [REDACTED], en la que aparece como propietario Sedesol, para construir una plaza cívica que se encuentre ubicada en el Lote uno, Manzana cincuenta, sin número, colonia Lomas Taurinas, entre la calle de la Punta y Mimiahuapan, Delegación Mesa de Otoy, con una superficie de construcción de ciento cuarenta y tres metros cuadrados.

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Proyectista: [REDACTED]

Director de Obra: [REDACTED], Registro número [REDACTED]

---9.- Oficio 1944/4536-B, orden de pago /204 doscientos cuatro, con el membrete del Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, signado por el [REDACTED], en su calidad de Jefe del Departamento de Licencias de Construcción del Ayuntamiento Constitucional de Tijuana Baja California, dirigido al Recaudador de Rentas Municipales, a través del cual le señala que se sirva recibir de la Secretaría de Desarrollo Social, por concepto de Derechos por Revisión de Proyecto para: Construcción de uso comercial, la cantidad de N\$545.90. (quinientos cuarenta y cinco nuevos pesos con noventa centavos).

---10.- Oficio 2728/7938 de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, signado por el Arquitecto [REDACTED], en su calidad de Jefe del Departamento de Licencias de Construcción, de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, dirigido a la Secretaría de Desarrollo Social, a través del cual le informa que en atención a la solicitud número [REDACTED] y en virtud de haber cumplido con los requisitos de la Ley y Reglamento de Edificaciones esa Dirección concede el permiso necesario para (plaza cívica) de uso (comercial), con superficie de ciento cuarenta y tres metros cuadrados. El cual contiene los siguientes datos, clave catastral: [REDACTED], colonia: Lomas Taurinas, Delegación Mesa de Otay. Responsables, Proyectista: Arquitecto [REDACTED] Director de la Obra: Arquitecto [REDACTED]. Materiales que se emplearan. Dictamen Técnico.

---11.- Una hoja tabular con la leyenda: Sírvase pagar el importe neto de la presente, con cargo estatal N\$; conteniendo entre otros los rubros nombre y número de obra, concepto e importe neto total, los cuales indican urbanización Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Tijuana, gastos a condensar y 500,000.00 Quinientos mil; firmado por el Licenciado [REDACTED] como Representante del Gobierno del Estado, [REDACTED] Dependencia o Entidad Ejecutora y Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social.

---12.- Una hoja tabular con la leyenda: Sírvase pagar el importe neto de la presente, con cargo estatal N\$; conteniendo entre otros los rubros nombre y número de obra, concepto e importe neto total, los cuales indican pavimentación a base de contrato determinado (Tijuana B.C.), pago gastos comprobados y 333,926.77, Trescientos treinta y tres mil novecientos veintiséis pesos con setenta y siete centavos; firmado por el Licenciado [REDACTED] como Representante del Gobierno del Estado, Licenciado [REDACTED], Dependencia o Entidad Ejecutora y Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social.

---13.- Una hoja tabular con la leyenda: Sírvase pagar el importe neto de la presente, con cargo estatal N\$; conteniendo entre otros los rubros nombre y número de obra, concepto e importe neto total, los cuales indican pavimentación a base de contrato determinado, pago de gastos comprobados para obra por

731A930

SECRET

SECRET

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

administración directa y 403,326.81, cuatrocientos tres mil trescientos veintiséis pesos con ochenta y un centavos; firmado por el Licenciado [REDACTED] como Representante del Gobierno del Estado, Licenciado [REDACTED], Dependencia o Entidad Ejecutora y Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social. -----

---14.- Dos hojas tabulares con la leyenda: Sírvase pagar el importe neto de la presente, con cargo estatal N\$; conteniendo entre otros los rubros nombre y número de obra, concepto e importe neto total, los cuales indican obra número 1400 Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza y pavimentación de calles en Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana, gastos a comprobar por cincuenta por ciento para obra por administración directa y 794,150.00, Setecientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta pesos; firmado por el Licenciado [REDACTED] como Representante del Gobierno del Estado, Licenciado [REDACTED], Dependencia o Entidad Ejecutora y Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social. -----

---15.- Una hoja que indica obra número 2409 dos mil cuatrocientos nueve, Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza y pavimentación de calles aledañas en Lomas Taurinas, gastos a comprobar por cincuenta por ciento para administración directa, 754,150.00 setecientos cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta; firmado por el Licenciado [REDACTED] como Representante del Gobierno del Estado, Licenciado [REDACTED], Dependencia o Entidad Ejecutora y Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social. -----

---16.- Una hoja tabular con la leyenda: Sírvase pagar el importe neto de la presente, con cargo estatal N\$; conteniendo entre otros los rubros nombre y número de obra, concepto e importe neto total, los cuales indican: Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza en colonia Lomas Taurinas, Tijuana Baja California, obra: 2409 dos mil cuatrocientos nueve, gastos comprobados para obra por administración directa, 199,720.00 ciento noventa y nueve mil setecientos veinte pesos, firmado por el Licenciado [REDACTED], Dependencia o Entidad Ejecutora y Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social. -----

---17.- Escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al ingeniero [REDACTED], suscrito por el [REDACTED] en su calidad de administrador único de [REDACTED], a través del cual solicita la autorización para la modificación del trazo de drenaje pluvial de la subcuena pasteje-aviacion en el tramo correspondiente al KM 3+503.79 al KM B + 568.19. -----

---18.- Un escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el dos de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al ingeniero [REDACTED], Baja California, suscrito por el Arquitecto [REDACTED]; a través del cual solicita la autorización para la modificación al alineamiento geométrico del

S I N T E R O

PROCURA  
RE  
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

proyecto de la subcuenca pasteje aviación, en el tramo Km 3+321.30 al Km 3 +565.17, precisando que dicha modificación no incluye cambios a los datos hidráulicos, solo amplía las curvas para que el funcionamiento hidráulico sea más adecuado. -----

---19.- Un escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California, el seis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Arquitecto [REDACTED], Jefe de Parques y Jardines, Obras Públicas Municipales de la Ciudad de Tijuana, B.C., suscrito por el Arquitecto [REDACTED] a través del cual hace entrega de los planos correspondientes a la "Plaza de la Unidad y la Esperanza", que estará ubicada en la Manzana número cincuenta lotes uno y dos entre las calles de la Punta y Mimiahupan.-----

---20.- Un escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el seis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Ingeniero [REDACTED], Jefe del Departamento de Alumbrado Público, Obras Publicas Municipales, firmado por el Arquitecto [REDACTED]

[REDACTED] de Arquitecto Marco Carrasco y Asociados Sociedad Anónima de Capital Variable, a través del cual se hace entrega de los planos correspondientes a la Plaza de la Unidad y Esperanza, solicitando además la intervención para que la CFE proporcione la acometida para dicha plaza.-----

---21.- Un escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido a la Licenciada [REDACTED], Coordinadora de Telefonía Pública, firmado por el Arquitecto [REDACTED], en su calidad de [REDACTED] de Arquitecto Marco Carrasco y Asociados Sociedad Anónima de Capital Variable; en el que se hace entrega de los planos; indicando la ubicación donde quedaran los teléfonos públicos correspondientes a la Plaza de la Unidad y Esperanza.-----

---22.- Un escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Ingeniero [REDACTED], Gerente Estatal, Comisión Nacional del Agua, firmado por el Arquitecto [REDACTED] en su [REDACTED] Arquitecto Marco Carrasco y Asociados Sociedad Anónima de Capital Variable; al le anexa el plano correspondiente al proyecto de la subcuenca pasteje-aviación, en el tramo del km 3 + 321.30 al km 3+ 565.17.-----

---23.- Un escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Licenciado [REDACTED], Subdelegado de la Secretaría de Desarrollo Social, firmado por el Arquitecto [REDACTED] de Arquitecto Marco Carrasco y Asociados Sociedad Anónima de Capital Variable; a través del cual envía copia de los trámites realizados ante las instituciones correspondientes para la ejecución de la Plaza de la Unidad y La Esperanza,

8318503

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL DE DEFENSA Y JUSTICIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024170 FORMA CG-1A

ubicada en la manzana cincuenta, lotes uno y dos, entre las calles de la punta y Mimiahuapan en la colonia Lomas Taurinas. -----

---24.- Un escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el siete de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Arquitecto [REDACTED], Director General de Promotora del Desarrollo Urbano, firmado por el Arquitecto [REDACTED] en su calidad de [REDACTED] de Arquitecto Marco Carrasco y Asociados Sociedad Anónima de Capital Variable; a través del cual en su carácter de perito solicita se le extienda constancia de que la Plaza de la Unidad y la Esperanza, ubicada entre la calle Mimiahuapan y calle La Punta, manzana cincuenta, lotes uno y dos, de la colonia Lomas Taurinas, esta considerada como área verde; adjuntando croquis de localización de la plaza, en el que se aprecian dos sellos de recibido de la Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana, ambos con fecha marzo siete de mil novecientos noventa y cinco. -----

---25.- Oficio número PDUT-GT-034/95, fechado el trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco, dirigido al Arquitecto [REDACTED] signado por el [REDACTED] de la Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana; a través del cual le comunica que la manzana número ciento cincuenta con 2761.878 M2 dos mil setecientos sesenta y un punto ochocientos setenta y ocho metros cuadrados, del Fraccionamiento Lomas Taurinas fue autorizado en el Anteproyecto para usarse como áreas verdes. -----

---26.- Oficio número 3936/94, fechado en Tijuana, Baja California el trece de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Arquitecto [REDACTED], signado por el [REDACTED], Jefe del Departamento de Forestación; a través del cual le informa que el Departamento de Forestación observa de manera positiva la construcción de la Plaza Unidad y La Esperanza, por lo que el Departamento no tiene inconveniente en que se lleve a cabo dicho proyecto. -----

---27.- Oficio con número SOL/0122/94, fechado en Tecate, Baja California el veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Arquitecto [REDACTED] residente Municipal del XIV catorceavo Ayuntamiento, de la Delegación en el Estado de Baja California, signado por el Licenciado [REDACTED] en su carácter de Delegado Estatal de Sedesol, Secretaría de Desarrollo Social; en el cual le solicita la designación de una persona para que a nombre del Gobierno Municipal y en Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y el ICBC, elaboren un convenio de concertación para poder poner en funcionamiento una biblioteca que servirá de gran apoyo a la comunidad de la Mesa de Otay. -----

---28.- Oficio 06756 seis mil setecientos cincuenta y seis, fechado el treinta de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, en Mexicali, Baja California, dirigido al Arquitecto [REDACTED], Director de Obras y Servicios Públicos del XIV catorceavo Ayuntamiento de Tijuana, signado por el Licenciado

071000

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

██████████ Delegado Estatal en Baja California de la Secretaría de Desarrollo Social, a través del cual hace entrega de los Planos y Reporte de Proyecto de Alumbrado Público correspondientes a "La Plaza la Unidad y la Esperanza". - - - - -

---29.- Gráfica del avance programado, "Plaza de la Unidad y de la Esperanza", Programa General de Obra. - - - - -

---30.- Tabla de datos del Programa de Trabajo para la obra denominada "Plaza de la Unidad y la Esperanza", Programa General. - - - - -

---31.- Tabla de datos del programa de Trabajo para la obra denominada "Plaza de la Unidad y la Esperanza", Canal Pluvial. - - - - -

---32.- Tabla de datos del Programa de Trabajo para la obra denominada "Plaza de la Unidad y la Esperanza", Biblioteca. - - - - -

---33.- Tabla de datos del Programa de trabajo para la obra denominada "Plaza la Unidad y la Esperanza", Obras Exteriores. - - - - -

---34.- Tres hojas que corresponden al Acta Constitutiva del comité de solidaridad, de fecha trece de enero de mil novecientos noventa y tres, ante la presencia del Representante de Solidaridad Arquitecto ██████████, comparecen los habitantes de la colonia Lomas Taurinas del Municipio de Tijuana, Baja California, para la realización de una asamblea general para la integración de un comité de solidaridad, en la que se señala como presidente: ██████████,

██████████ asimismo se observan los nombres y firmas de los asistentes a la reunión. - - - - -

---35.- Cuatro hojas que corresponden al Acta Constitutiva del comité de solidaridad, de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres, ante la presencia del Representante de Solidaridad Ingeniero ██████████, comparecen los habitantes de la colonia Lomas Taurinas del Municipio de Tijuana, Baja California, para la realización de una asamblea general para la integración de un comité de solidaridad, en la que se señala como presidente:

██████████ secretario: ██████████ tesorero: ██████████

██████████ Anexando a la presente acta, los nombres y firmas de los asistentes en la reunión. - - - - -

---36.- Escrito fechado en Tijuana, Baja California el doce de enero de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Arquitecto ██████████, firmado por los señores Presidente: ██████████, Secretaria: ██████████, Tesorera: ██████████, Vocal Control y Vigilancia: ██████████; en el cual le solicitan la pavimentación de concreto hidráulico de la calle Alberto Balderas de la primera sección de la colonia Lomas Taurinas. - - - - -

---37.- Escrito en letra de molde, fechado en Tijuana, Baja California el dieciocho de enero de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al ██████████ ██████████ Coordinador de la Delegación Mesa de Otay, en la que aparecen los nombres y cargos de Presidenta: ██████████, Secretario: ██████████,

██████████ en el cual se precisa que el comité de solidaridad de Lomas Taurinas de la tercera sección solicitan su apoyo para los siguientes puntos a resolver: - Su opinión respecto a la pavimentación de la calle Francisco Villa, la forma de como realizar este trabajo. Además de que los vecinos están

3711500

SIN TEXTO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
PROCURADOR GENERAL  
DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADOR GENERAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

dispuestos a hacer formas para colar los muros, de acuerdo a la parte Técnica de Solidaridad. -----

---38.- Tres hojas que corresponden al Acta Constitutiva del comité de solidaridad, de fecha dos de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, ante la presencia del Representante de Solidaridad [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], comparecen los habitantes de la colonia Lomas Taurinas del Municipio de Tijuana, Baja California, para la realización de una asamblea general para la integración de un comité de solidaridad; en la que se señala como Presidente:

[REDACTED], Secretario: [REDACTED] y Tesorero: [REDACTED]

[REDACTED] Anexando los nombres y firmas de los asistentes en la reunión. -----

---39.- Escrito en letra de molde, fechado en Tijuana, Baja California del veinte de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al [REDACTED]

[REDACTED] firmado por los integrantes del comité de solidaridad, Presidenta: [REDACTED], Tesorero: [REDACTED], Vocal: [REDACTED]

R.; a través del cual le solicitan la pavimentación de la calle Punta Colonia Lomas Taurinas quinta sección, con el apoyo de los vecinos. -----

---40.- Escrito fechado en Tijuana, Baja California el dos de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al [REDACTED],

Delegado de Pronasol, firmado por el comité de solidaridad Lomas Taurinas segunda Sección: Presidente: [REDACTED], Tesorera: [REDACTED], Secretaria:

[REDACTED] a través del cual le solicitan su apoyo

para la pavimentación de la calle Plaza Conquistador ubicada entre rampas Castillo de Chapultepec y Valente Arellano, haciendo esquina con calles Pasteje y Ferrusquilla. -----

---41.- Escrito fechado en Tijuana, Baja California el trece de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al [REDACTED]

Coordinador del Pronasol Programa Nacional de Solidaridad en Tijuana, Baja California, firmado por el presidente del Comité: [REDACTED], Vigilante:

[REDACTED] [REDACTED], Secretario: [REDACTED], Tesorero: [REDACTED] a través

del cual solicitan la pavimentación de concreto de la calle Plutarco Elías Calles de la Colonia Lomas Taurinas. -----

---42.- Escrito en letra de molde, fechado en Tijuana, Baja California el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Arquitecto

[REDACTED] Coordinador de la Delegación Otay, Programa de Solidaridad, firmado por el comité de solidaridad CSG colonia Lomas Taurinas: Presidente:

[REDACTED], Secretario: [REDACTED] [REDACTED], Tesorero, [REDACTED]; a

través del cual le solicitan los residentes de la calle Carlos Salinas de Gortari, la pavimentación de la misma. -----

---43.- Cuatro hojas que corresponden al Acta Constitutiva del comité de solidaridad, sin fecha, comparecen los habitantes de la colonia Lomas Taurinas

del Municipio de Tijuana, Baja California, para la realización de una asamblea general para la integración de un comité de solidaridad; en la que se señala como

presidente a [REDACTED], secretario: [REDACTED], Tesorero:

[REDACTED] [REDACTED]. Anexando a la presente acta, los nombres y firmas de los

asistentes en la reunión. -----

005115

SIN TEXTO

PROCURA  
F  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

---44.- Dos hojas que corresponden al acta constitutiva para la realización de una Asamblea General para la integración de un comité de solidaridad, de fecha doce de abril de mil novecientos noventa y cuatro, en la colonia Lomas Taurinas del Municipio de Tijuana, Baja California, ante la presencia del Representante de Solidaridad Ingeniero [REDACTED] se anexan a la presente acta los nombres y firmas de los asistentes en la reunión.-----

---45.- Tres hojas que corresponden al acta constitutiva para la realización de una Asamblea General para la integración de un comité de solidaridad, de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, en la colonia Lomas Taurinas del Municipio de Tijuana, Baja California, ante la presencia del Representante de Solidaridad [REDACTED]; en la que se señala como presidente: [REDACTED] secretario: [REDACTED], Tesorero: [REDACTED]. Se anexan a la presente acta los nombres y firmas de los asistentes en la reunión. -

---46.- Cinco hojas que corresponden al acta constitutiva para la realización de una Asamblea General para la integración de un comité de solidaridad, de fecha dos de junio de mil novecientos noventa y cuatro, en la colonia Lomas Taurinas del Municipio de Tijuana, Baja California, ante la presencia del Representante de [REDACTED] en la que se señala como presidente a [REDACTED] secretario: [REDACTED], Tesorero: [REDACTED]. Se anexan a la presente acta los nombres y firmas de los asistentes en la reunión.-----

---47.- Un escrito fechado en Tijuana, Baja California el quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido a [REDACTED]; firmado por [REDACTED] Secretario: [REDACTED], Tesorera: [REDACTED], Vocal Vigilancia y Control: [REDACTED] del cual le solicita la pavimentación de cemento hidráulico de la calle pasteje primera sección de la Colonia Lomas Taurinas.-----

---48.- Una hoja que contiene parte de una nota periodística, en la que se aprecia una fotografía que en su parte inferior dice: "Lugar donde fue herido Colosio", ZETA [REDACTED] y otra en la que aparece un arma Taurus .38 Especial. Nota que en su parte superior dice **Z** del veinticinco al treinta y uno de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, **32A**.-----

---49.- Una hoja conteniendo parte de una nota periodística, en la que se aprecian dos fotografías, una de las cuales dice: "El lugar, 24 veinticuatro horas después", ZETA [REDACTED]. Nota que en su parte superior dice **Z** del veinticinco al treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, **36A**.-----

---50.- Una hoja conteniendo un artículo, con la anotación "El Mexicano, marzo veintiséis mil novecientos noventa y cuatro", que en su encabezado dice: "Promoverán construcción de monumento a Colosio".-----

---51.- Una hoja conteniendo un artículo, con la anotación "El Mexicano"; con fecha del veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, que en su encabezado dice: "Lamentan los residentes su muerte, Propondrán que la Colonia Lomas Taurinas se llame 'Luis Donald Colosio Murrieta'".-----

---52.- Una hoja conteniendo un artículo con la anotación "El Sol de Tijuana, con fecha del veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y cuatro" escrita por [REDACTED] que en su encabezado dice: "Quieren cambiarle nombre a

SIN TEXTO

ESTADO  
PROCURA  
RE  
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024174 FORMA CG-1A

- Lomas Taurinas y ponerle LDC". -----
- 53.- Una hoja conteniendo un artículo, con la anotación "El Mexicano, con fecha del tres de abril de mil novecientos noventa y cuatro", que en su encabezado dice: "Interés manifestó de la población. Determinarán mecanismo para la propuesta de crear Parque y Busto de Luis Donaldo Colosio Murrieta". --
- 54.- Una hoja conteniendo dos fotografías en las que en la parte izquierda dice "Altar" Existente previo al monumento de 4 cuatro metros (Busto) que la propia comunidad construyó. Nota: tanto el altar como el busto colocado posteriormente (en mayo de mil novecientos noventa y cuatro) son trabajos realizados SIN la participación de SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social". -----
- 55.- Una hoja conteniendo un artículo, con la anotación, "El Sol de Tijuana, fecha del primero de abril de mil novecientos noventa y cuatro", por [REDACTED] que en su encabezado dice: "Tres monumentos en Tijuana para Colosio. Ya se planteó la propuesta al PRI: [REDACTED]". -----
- 56.- Una hoja conteniendo una fotografía del anteproyecto del Colegio de Arquitectos de Tijuana. -----
- 57.- Una hoja conteniendo un artículo con la anotación: "El Mexicano, con fecha doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro", que en su encabezado dice: "Colocan Busto de Colosio en Lomas Taurinas. Homenaje al malogrado priísta sonorense". -----
- 58.- Una hoja conteniendo una fotografía con la anotación: "El Mexicano, con fecha doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro", que en el pie dice: Tijuana.- Un busto de Luis Donaldo Colosio fue colocado ayer en Lomas Taurinas en el lugar en que cayera abatido el político sonorense. La obra fue realizada por el escultor [REDACTED] (Foto: [REDACTED]). -----
- 59.- Una hoja conteniendo un artículo con la anotación "El Herald, con fecha del doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro", por [REDACTED] que en su encabezado dice: "Se instaló en Lomas Taurinas un Busto en Honor a Colosio". -----
- 60.- Una hoja conteniendo una fotografía con la anotación "El Herald, con fecha del doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro", que en el pie dice: "En Lomas Taurinas quedó instalado el busto de Colosio". -----
- 61.- Una hoja conteniendo un artículo con la anotación "La Crónica, de fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro", por [REDACTED], que en su encabezado dice: "Llega repentinamente a Tijuana Olga Islas. Va al lugar del crimen nueva Subprocuradora". -----
- 62.- Una hoja conteniendo dos artículos con la anotación "Cambio, de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y cuatro", escritas por [REDACTED] que en su encabezado dicen, la primera: "Estatua a Colosio en el sitio donde fue abatido", y en la segunda "Con recursos de Sedesol por veinticinco millones de nuevos pesos. Avanza proyecto de urbanización en Lomas Taurinas".
- 63.- Una hoja conteniendo dos fotografías, con la anotación "ZETA de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro", que en el pie de la primera dice: "Construyen en el sitio donde mataron a Colosio", Zeta [REDACTED] y en la segunda "No existe el puente de madera". -----

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024175

FORMA CG-1A

- 64.- Una hoja conteniendo una fotografía, con la anotación "ZETA de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro", Zeta [REDACTED], en la que en su parte superior dice: "El famoso puente de Lomas Taurinas derribado". -----
- 65.- Una hoja conteniendo tres fotografías, con la anotación: "El Heraldo, de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro", en la primera de ellas en el pie dice: "Este sitio será convertido en una funcional avenida que conduzca al Parque de la Amistad y La Esperanza en honor a Luis Donald Colosio Murrieta", en la segunda dice: "A tres meses de haber protagonizado el asesinato del priísta de Magdalena de Kino, la población lo recordó ayer colocando flores, veladoras y quizá un rezo en su recuerdo", y en la tercera dice: "Una ofrenda floral y guardia de honor montaron funcionarios municipales, federales y los residentes de la colonia Lomas Taurinas en el monumento a la memoria del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta". -----
- 66.- Dos hojas conteniendo un artículo con la anotación "Cambio, de fecha agosto veintitrés de mil novecientos noventa y cuatro", Tijuana, Baja California, [REDACTED] que en su encabezado dice: "Lomas Taurinas conserva el recuerdo de Colosio". -----
- 67.- Una hoja conteniendo un artículo con la anotación "Baja California, de fecha julio veintinueve de mil novecientos noventa y cuatro, Tijuana, Baja California", por [REDACTED], que en su encabezado dice: "Lomas Taurinas, a cuatro meses de la tragedia de Colosio. Viejos líderes buscan lucrar con la construcción de la "Plaza de la Unidad" ". -----
- 68.- Una hoja conteniendo dos fotografías, las que en su parte inferior dice "Cepst-Tijuana (Gobierno del Estado). Trabajos preliminares." -----
- 69.- Una hoja conteniendo una nota del periódico Cambio, de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco, Tijuana, Baja California, por [REDACTED] que en su encabezado dice: "Cuestionó las pesquisas de fiscalías anteriores. Ajeno a BC, grupo político que planeó el asesinato de Colosio, asegura Ruffo". -----
- 70.- Dos hojas conteniendo un artículo con la anotación "La Voz, de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro", por [REDACTED], que en su encabezado dice: "Y revela sus sospechas. Exonera Ruffo a BC sobre el magnicidio". -----
- 71.- Una hoja conteniendo un artículo y una fotografía con la anotación "El Mexicano, de fecha once de marzo de mil novecientos noventa y cinco", que en su encabezado dice: "Yolanda Lázaro rechaza declaraciones del Gobernador. Ruffo sólo trata de aprovechar políticamente la construcción de la plaza en Lomas Taurinas". Al pie de la fotografía dice: "Tijuana Yolanda Lázaro, dirigente de Lomas Taurinas, acusó al gobernador Ruffo Appel, de utilizar políticamente la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza "Luis Donald Colosio Murrieta", argumentando que por dicha obra se obstruyeron las investigaciones del asesinato". (foto [REDACTED]). -----
- 72.- Tres hojas del periódico Uno Más Uno, del nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco, que en su encabezado dice: "Manipulan políticos la

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024176

FORMA CG-1A

mejoría en Lomas Taurinas: colonos”, la otra en su encabezado dice: “Afirman los vecinos en Tijuana, Baja California, Se utiliza a Lomas Taurinas más con propósitos políticos que justicieros”, “Pugnan porque la marca que les dejó el atentado a Colosio no se vuelva un estigma. La construcción de la plaza en donde cayó quien fuera candidato presidencial del PRI se ha convertido en motivo de dudas y discordia, enfatizan”.

---73.- Una hoja conteniendo un artículo con la anotación “El Mexicano, Tijuana, Baja California, de fecha ocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco”, que en su encabezado dice: “Lugar en que hirieron a Luis Donald Colosio. Fue Autorizada por Sedesol y Gobierno del Estado, la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza”.

---74.- Una hoja conteniendo un artículo, con la anotación “La Jornada, de fecha primero de marzo de mil novecientos noventa y cinco”, por [REDACTED], enviado y de la corresponsalía, que en su encabezado dice: “Inviabile, la reconstrucción del crimen; no se pidió aval a la PGR. Remodelar Lomas Taurinas, decisión de la Sedeso”.

---75.- Una hoja conteniendo un artículo, con la anotación “El Universal, de fecha ocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco”, por [REDACTED] corresponsal, que en su encabezado dice: “Sedesol y el gobierno de BC autorizaron construir una plaza donde mataron a LDC”.

---76.- Una hoja conteniendo un artículo, con la anotación “La Crónica, Tijuana, Baja California, de fecha diecinueve de abril de mil novecientos noventa y cinco”, por [REDACTED] la que el encabezado dice: “Nadie pidió detener obras en el parque de la Unidad y Esperanza”. “Tampoco lo han llamado a declarar sobre el caso Colosio, dice Adame”.

---77.- Una hoja conteniendo una nota del periódico El Mexicano, fechado en Tijuana, Baja California, el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cinco, que en su encabezado dice: “Muerte de LDC, bandera política de Ruffo Appel”. “Ellos Autorizaron la modificación del crimen, dice líderesa”.

---78.- Ocho hojas, sin fecha, ni datos de autor, en las que se aprecian los siguientes títulos: ¿Campaña por el cambio de gobierno estatal?. “Siembra sospechas la ambición política en Lomas Taurinas, señalan vecinos”. “Tiene El Mexicano el expediente”. “Pegan de gritos un año después”. “Gestiones y más gestiones”. “Eran pocas cincuenta dotaciones de pinturas”. “Entusiasmo en 94 noventa y cuatro”.

---79.- Dos hojas conteniendo un artículo con la anotación “El Herald, Tijuana, Baja California de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro”, por [REDACTED], que en su encabezado dice: “El Presidente fue a Lomas Taurinas”. “CSG Lloró a Colosio”. “Hay indignación por algo que no debió haber pasado”.

---80.- Una hoja conteniendo un artículo y una fotografía, con la anotación “El Mexicano, fechado en Tijuana, Baja California, el trece de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro”, por [REDACTED], que en su encabezado dice: “Guardia de CSG en el monumento a Colosio. Estuvo ayer en Lomas Taurinas” y en la fotografía al pie dice: “Tijuana.- Antes de concluir su mandato

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

como jefe de la nación, el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, montó anoche una guardia de honor y rindió homenaje póstumo a Luis Donald Colosio, en el lugar donde cayó abatido a balazos, en Lomas Taurinas". -----

---81.- Una hoja conteniendo un artículo, con la anotación "El Mexicano, de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro", por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], en la que en su extracto dice: Intempestiva y sorpresivamente, [REDACTED] [REDACTED] vistiendo un traje negro, llegó ayer al mediodía a Lomas Taurinas, acompañado de [REDACTED] [REDACTED], para visitar el monumento que se levantó en el lugar en que cayó [REDACTED] el que iba a ser presidente de México... ..Lleno de dolor, comentó que el sábado no puede de venir a la inauguración de la Plaza Colosio en Lomas Taurinas". -----

---82.- Una hoja conteniendo una fotografía en donde aparece la estatua del Licenciado Colosio y en el pie dice con letra manuscrita: [REDACTED] [REDACTED] y platica con dirigentes de la colonia. -----

---83.- Tres hojas conteniendo un artículos, con fotografías, con la anotación "El Mexicano, fechado el veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro", por [REDACTED] [REDACTED], que en su extracto dicen: "Hoy cumple Sedesol al pueblo". "Cumple Sedesol". "Inauguraron obras en Lomas Taurinas". Un grupo de niños y el diputado federal, Jaime Martínez Veloz, inauguraron, ayer un conjunto de obras realizadas, en la colonia Lomas Taurinas, por la Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa Nacional y en la fotografía al pie dice: Tijuana.- El conjunto de obras realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social en la colonia Lomas Taurinas, entre las que destaca la Plaza de la Unidad y la Esperanza, fue inaugurado ayer. El legislador federal indicó que en la visita que hizo, a Lomas Taurinas, el [REDACTED] [REDACTED] del desaparecido Luis Donald Colosio, manifestó su beneplácito porque en la Plaza de la Unidad y la Esperanza había muchos niños jugando. Allí expresó su deseo de que se levantara un monumento a toda la [REDACTED] [REDACTED]: "eso- -dijo- -es un compromiso ineludible para quien quedó al frente de la Secretaría de Desarrollo Social, y de nosotros, para lograr que éste deseo se haga realidad". -----

- - - 84.- Una hoja conteniendo un artículo, con la anotación "La Voz, fechado el veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro", por [REDACTED] [REDACTED] que en su encabezado dice: "Inauguraron Plaza de la Unidad en Lomas Taurinas", señalando en lo conducente "El diputado Jaime Martínez Veloz, quien agradeció el apoyo de la comunidad para la realización de la obra, quien además propuso que en el lugar se edifique un monumento a toda la [REDACTED] [REDACTED] tal y como lo pidió el padre del que fuera candidato PRI, Luis Donald Colosio, el pasado veintitrés de noviembre, cuando visitó la plaza. En el acto, también se tomó protesta del Patronato de mantenimiento de la Plaza de la Unidad y la Esperanza, que encabeza la misma [REDACTED] [REDACTED], quien dejó en claro que dicha plaza no se construyó debido a la muerte del licenciado Colosio, sino que ese proyecto era de antes, pero tenía ciertos atrasos que fueron puestos a un lado a partir del 23 veintitrés de marzo". -----

---85.- Un escrito, fechado en Tijuana, Baja California el dieciséis de diciembre

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Licenciado [redacted] como Delegado Estatal del Programa Nacional de Solidaridad, firmado por [redacted] como presidente, [redacted] y [redacted]. A través del cual le informan de la falta de cableado de la luz en el área de la cancha, así mismo deficiencias en las lámparas, fugas de agua, faltan llaves de riego, la mala calidad del material de los juegos que por lo mismo se deterioraron. -----

---86.- Cuatro hojas que corresponden al Presupuesto del canal pluvial en cuenca pasteje-aviación, entre el KM 3+075 al 3+343.11, canal pluvial con longitud de 86.00 mililitros, ampliación de la Plaza de la Unidad y la Esperanza en 86.00 ochenta y seis metros. (Etapa II dos Continuación de la canalización y ampliación del parque), anexando croquis. -----

- - - Documentos que se ordena se agreguen a los autos de la presente indagatoria SE/003/95, en un anexo por separado que se identifique como "carpeta presentada

[redacted] el día once de enero de mil novecientos noventa y cinco, en la Comisión Social de la Federación". Lo que se hizo en el presente. -----

[redacted]

M I 2

0711020

SIN TEXTO

PROCUR  
SUBPRCC



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024179

AV. PREVIA NUM. SE/003/95

DECLARACION DE [REDACTED].

DECLARACION DE [REDACTED] - - - - -En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 18.40 dieciocho horas con cuarenta minutos del día once de enero de mil novecientos noventa y siete, ante la Licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial para el caso Colosio, quien actúa en forma legal con los testigos de asistencia que al calce firman y dan fe, comparece voluntariamente el que en su estado normal dijo

[REDACTED] a quien se le protesta en términos de la Ley para que se conduzca con verdad en las diligencias en que interviniera y en términos del artículo 247, fracción I del Código Penal Federal vigente, se le advierte de las penas en que incurren las personas que proporcionan falsos informes a una autoridad distinta de la judicial, asimismo, se le hace saber el beneficio que le concede el artículo 12 del Código Federal de Procedimientos Penales, para que nombre al que lo asista en la presente diligencia, si así lo estima conveniente, manifestando que para tal efecto designa en este acto al Licenciado [REDACTED] y al estar presente en esta diligencia hace saber el cargo que le confiere el señor [REDACTED] protesta para su fiel desempeño, manifestando que acepta dicho cargo con el desempeño leal del mismo y que por sus generales manifestó llamarse [REDACTED] ha quedado escrito, quien se identifica con la Cédula Profesional número [REDACTED] expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México, Distrito Federal, en la que aparece en la parte inferior una fotografía en blanco y negro, misma que concuerda con los rasgos físicos y fisonómicos del profesionista, documento del que se DA FE, y se devuelve por así solicitarlo el interesado, y que por sus generales manifestó ser de [REDACTED] años de edad, con [REDACTED] de licenciatura en [REDACTED] ocupación [REDACTED], originario de [REDACTED], con domicilio en [REDACTED], teléfono [REDACTED] y en relación a los hechos - - - - -

S I N T E X T O

PROCURA  
SUBPROCU



0024180

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

-----**MANIFIESTA**-----

----- Que una vez que me enteré del nombramiento como abogado para que los asista en la presente declaración, que hace el señor [REDACTED] manifiesto que lo aceptó y protesto su fiel cumplimiento, comprometiéndome a permanecer durante la presente diligencia hasta su final, que es todo lo que tengo que decir, firmando al margen y calce para los efectos legales a que haya lugar. -----

----- Acto seguido, [REDACTED], de generales ya conocidas, sin embargo desea aclarar que han cambiado parte de sus generales que actualmente tiene [REDACTED] de edad, con domicilio en la calle [REDACTED]

[REDACTED], con número de teléfono [REDACTED] estado civil [REDACTED], se identifica en este acto con la credencial de elector expedida por el Registro Estatal de Electores del Estado de Baja California, clave de elector [REDACTED], en la que Aparece una fotografía a color que concuerda con los rasgos fisonómicos del interesado, documento que se DA FE y devuelve al interesado y que en relación a los hechos que se investigan. -----

-----**DECLARO**-----

----- Que comparece ante esta Representación del Interés Social de la Federación en virtud de haber sido citado para tal efecto y una vez leído sus anteriores declaraciones, las ratifica en todas y cada una de sus partes y deseando agregar lo siguiente Que el día 23 de marzo de novecientos noventa y cuatro acudí al evento político para el desarrollo de mi trabajo sin recordar como iba vestido, lo que recuerdo es que llevaba una cachucha roja portándola con la visera hacia atrás, el día 23 de marzo de novecientos noventa y cuatro el señor [REDACTED] me dio instrucciones personalmente de que tomara en el evento político aspectos generales del evento y al Licenciado Colosio para noticias, recordando que para la grabación llevamos del canal treinta y tres dos cámaras, una la llevamos mi compañero [REDACTED] y la otra yo, llevando un video casete virgen sin saber cuantos haya llevado mi compañero, desconozco el tiempo de duración de mi video grabación solo puedo referir que en Lomas Taurinas grabé algunos aspectos generales del evento y todo el discurso del Licenciado Luis Donald Colosio habiendolo grabado a diez metros aproximadamente estando al frente del templete y al concluir esté apague la cámara, misma que solamente yo manipule durante todo el evento,

0811500

S I N T E X T ①

PROCURA  
R  
SUBPROCE



0024181

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

recuerdo que el volumen del sonido musical al terminar el evento era fuerte sin recordar la melodía que se tocara ni el tipo de música, que no recuerdo cuantos oradores participaron en el evento así como tampoco como iban vestidos [REDACTED] y mi compañero [REDACTED], durante el desarrollo de su grabación haciendo algunos desplazamientos sin recordar hacia adonde se movió, que no recuerdo si hubo en el evento la participación del algún maestro de ceremonias, que no recuerdo que camárografos grabaron el evento proselitista de Lomas Taurinas, que si recuerda que grabaron el evento el canal doce de Tijuana, no me percate en [REDACTED] el evento Político así como tampoco la ubicación de mi compañero asimismo agregó que el canal treinta y tres pertenece a la cadena de televisión de telemundo, y a preguntas específicas de esta Representación del Interés Social de la Federación contesto a la Primera.- Que diga [REDACTED] momento el evento político de Lomas Taurinas, Respuesta que no a la Segunda .- Que diga si vio y filmo el lago hemático Respuesta [REDACTED] describiéndolo únicamente como una mancha de sangre, Tercera Que [REDACTED] actualmente esta trabajando en el canal treinta y tres, Respuesta .- que [REDACTED] Cuarta.- Que diga si [REDACTED] siguen laborando para el canal treinta y tres, Respuesta Que por respecta [REDACTED] a para dicho canal y [REDACTED] desconoce si sigue trabajando ahí mismo, Quinta .- Que diga si [REDACTED] compañeros de trabajo que acudieron a Lomas Taurinas portaban radio de comunicación o teléfono celular, Respuesta .- Yo si por radio pero no recuerdo si mis compañeros también llevaban, Sexta [REDACTED] diga si antes de que lesionaran al Licenciado Colosio en alguna parte visto a Mario Aburto, Respuesta .- Que no, Séptima - Que diga a quien a quien entrego los videocasetes grabados durante el mitin, Respuesta [REDACTED] Respuesta Los entregue ese mismo día por la tarde en la caseta de video del canal treinta y tres sin recordar a quien aclarando que el jamás recibí el material grabado así como tampoco sabe el destino que se le haya dado y tampoco si la empresa haya editado el material filmado, Octava.- Que diga a que hora se retiro de Lomas Taurinas, Respuesta .- no recuerda la hora pero si recuerda que ese mismo dia en la tarde, Novena .- Que diga quien tiene los video cassetes originales filmados en Lomas Taurinas, Respuesta el canal treinta y tres, Décima .- Que diga si sabe que otra u otras personas poseen [REDACTED]

1810500

S I N T E X T O

PROCURA  
SUBPROCUR



0024182

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

material vídeo grabado en Lomas Taurina y que la fecha no haya sido entregado a alguna autoridad, Respuesta Que no sabe, Décimo Primera .- Que diga si conoce al señor [REDACTED]. Se le pone a la vista un juego de quince fotografías numeradas en forma progresiva a efecto de que reconozca a los camarografos que en ellas aparecen reconociéndose a el mismo en la fotografía numero siete como la persona localizada en la derecha en la parte superior de la misma la cual porta una cámara entre las manos a la altura de la cámara y que porta una correa roja. Que es todo lo que tiene que declarar y que no tiene más que declarar. Que es todo lo que me mi abogado le ha preguntado y que no tiene más que declarar. Que la diligencia concluida el día [REDACTED] una de sus partes [REDACTED]

presente diligencia  
la fecha. ---  
-----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
OFICINA DE ASISTENCIA LEGAL

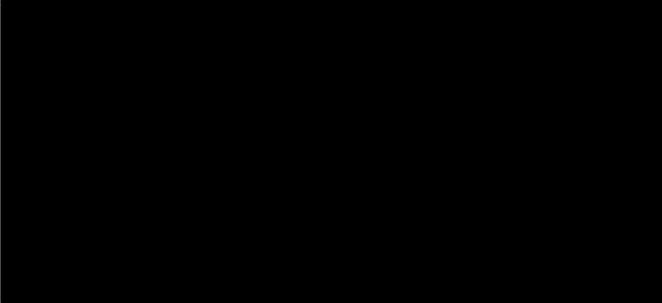
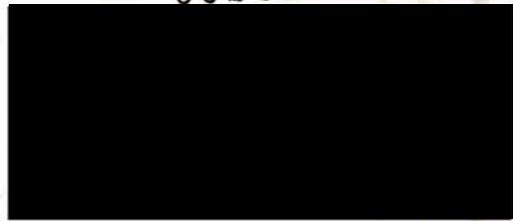
381350

SIN TEXTO

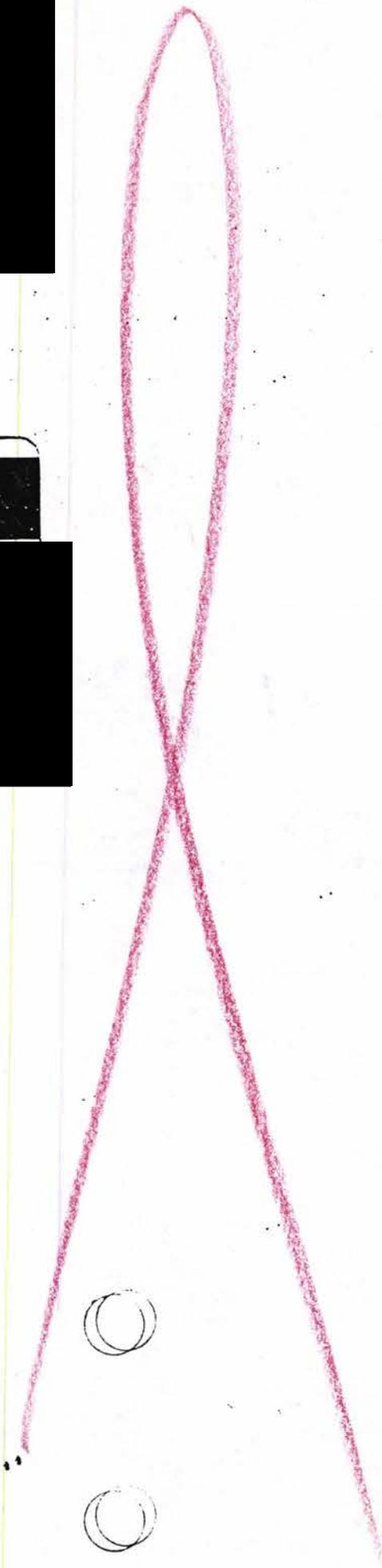
PROCURAD  
I  
SUBPROV



0024183



NERAB  
SPECIAL



0814500

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

**CERTIFICACIÓN.**

La suscrita licenciada [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. ---

Que la [REDACTED] concuerda en toda [REDACTED] con su original [REDACTED] California a los once [REDACTED] e. ---

-----

[REDACTED]

PROCURA  
R  
PROCT



0024184



GENERAL

ESPECIAL



CERTIFICACIÓN.

La suscrita licenciada [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. -----

Que la p [REDACTED] oncuerta en todas [REDACTED] a con su original [REDACTED] alifornia a los once [REDACTED] te. -----

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

BL  
UI

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE MINISTERIAL DE FOTOGRAFÍA EN LA QUE EL SEÑOR [REDACTED] SE IDENTIFICA.

0024185

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las veintidos horas con treinta y siete minutos del once de enero de mil novecientos noventa y siete, la suscrita licenciada [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente con testigos de asistencia quienes al final firman, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, -----

DA FE

En este acto se da fe ministerial de una fotografía a colores, marcada con el número siete, con mediciones aproximadas de veintiún centímetros de largo por catorce centímetros y medio de ancho, que fue puesta a la vista por esta Representación del Interés Social de la Federación, en declaración ministerial [REDACTED], al C. [REDACTED], quien [REDACTED] que aparece en la parte superior derecha [REDACTED] porta una cámara a la altura de la cara en [REDACTED] tiene la boca semi [REDACTED] de cara [REDACTED] con la vicerá hacia atrás y playera del mis [REDACTED] verde. Fotografía a color de la que se da [REDACTED] coincide en todas y cada una de sus parte [REDACTED] a las presentes diligencias a fin de que [REDACTED] spondientes. ----

[REDACTED]

TES [REDACTED]  
LIC. [REDACTED]

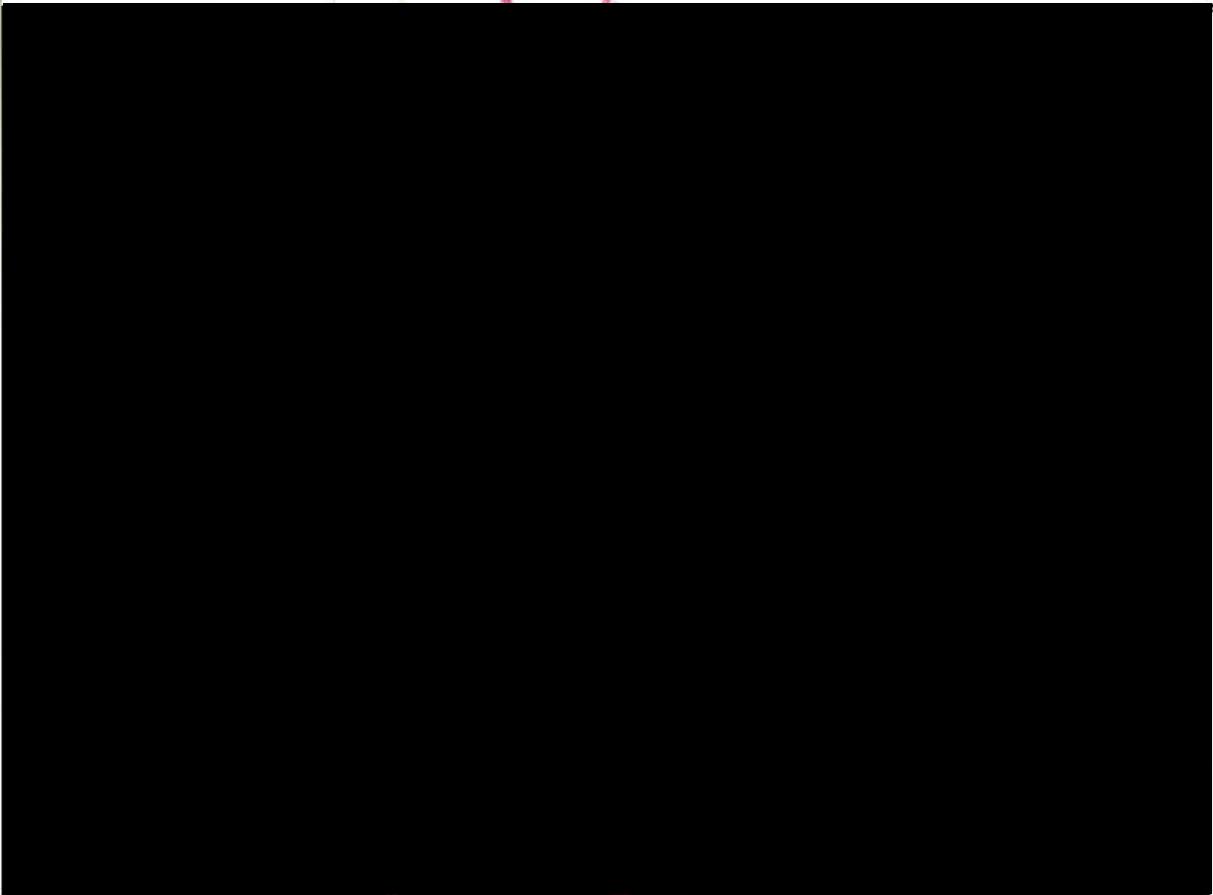
0052385

SIN TEXTO

PROCURA  
SUBPROCLA

0024186

  
  
 DE CANAL 33 DE TIJUANA  
SAN DIEGO



GENERAL  
SPECIAL



7

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024187

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

DECLARACION DE [REDACTED]

DECLARACION DE [REDACTED]  
 Tijuana Baja California, siendo las veinte horas con cincuenta minutos del día once de Enero de mil novecientos noventa y siete, ante el licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al calce firman y dan fe, comparece voluntariamente quien en su estado normal dijo [REDACTED] a quien se le protesta en términos de ley para que se conduzca con verdad en la diligencia en que va intervenir y en términos del artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente, se le advierte de las penas en que incurrir las personas que proporcionan falsos informes a una autoridad distinta de la judicial, asimismo se le hace saber el beneficio que le concede el artículo 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, para que nombre abogado o persona de su confianza para que la asista en la presente diligencia, si hacia lo estima conveniente manifestando que se reserva el derecho y por sus GENERALES manifestó: Llamarse como a quedado escrito identificándose con la credencial para votar clave de elector [REDACTED] folio [REDACTED] expedida a su favor por el registro federal de electores del Instituto Federal Electoral, en la que aparece en el ángulo inferior derecho una fotografía a colores, misma que concuerda con los rasgos fisionómicos de su interesada documento del que se da fe y se agrega copia fotostática previa certificación, a la presente diligencia previo cotejo con el original el cual se devuelve en este acto a su interesada, ser de treinta y un años de edad, [REDACTED] con instrucción [REDACTED]

relación a los hechos que se investigan. - - - - -  
 - - - - - D E C L A R O - - - - -  
 Que en este acto deseo aclarar primeramente que tengo aproximadamente [REDACTED] de haberme cambiado de domicilio particular, por lo que

002187

SIN  
TEXT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCEDIMIENTO  
REVISADO  
SUBPROCEDIMIENTO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024188

domicilio que aparece en la credencial de elector que me sirvió para identificarme, dejo de serlo, siendo el actual el que quedo acentado en mis generales, y con relación a los hechos deseo manifestar que comparezco voluntariamente, previa invitación que me hiciera esta Representación del Interés Social de la Federación, para que colaborara aportando datos en relación a los hechos que se investigan, en virtud de haber estado presente, en la colonia Lomas Taurinas, el día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, en el acto proselitista del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta. A este acto asistí por invitación de la [REDACTED]

[REDACTED] quien en ese entonces fungía como Directora del Hospital General de esta ciudad, ubicado en Avenida Centenario, sin recordar el número, Zona Río, en esta ciudad, me desempeñaba como [REDACTED]

[REDACTED] de este mismo nosocomio, cargo al que [REDACTED] mi [REDACTED]

[REDACTED] por así convenir a mis intereses. Una semana antes de la visita del licenciado Colosio fui llamada a la oficina de la Doctora [REDACTED] quien me comento, que como era miembro [REDACTED]

[REDACTED] Ins [REDACTED] en este municipio, la habían comisionado para organizar la brigada medica para la gira proselitista que realizaría por Tijuana Baja California, el candidato presidencial, y que me hacia extensiva la invitación, para que la ayudara en la organización y equipación de la ambulancia que proporcionaría la institución para la brigada médica, además de invitar a cinco enfermeras más que serían comisionadas para forma parte del equipo de apoyo, que abordo de otra ambulancia proporcionada por la agrupación de rescate Delta, y la cual se instalaría y cubriría únicamente las necesidades médicas del evento a desarrollarse en Lomas Taurinas, motivo por el cual hice extensiva la invitación a cinco enfermeras de nombres [REDACTED]

[REDACTED] esta ultima, el día del evento por motivos personales no pudo acudir pero en su lugar acudió su [REDACTED]

[REDACTED], deseo aclarar que inicialmente no se me había dicho a que evento en específico iban a asistir mis cinco compañeras, sino que dos días antes la [REDACTED] me dijo que las cinco compañeras asistirían al acto de Lomas Taurinas, y yo la acompañaría a abordo de la ambulancia del hospital, la cual iría en el comboy del candidato, desde su llegada a Tijuana hasta el último acto que se celebrarían en este mismo municipio, es por eso que el día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, salí del Hospital General, acompañando a la Doctora [REDACTED] además del Doctor [REDACTED] [REDACTED], en aquel

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

S I N T E X T O

PROCUR  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

entonces Subdirector Médico de la institución, el señor [REDACTED], Jefe de compras, también en aquellos tiempos, la enfermera [REDACTED] y el [REDACTED] de la ambulancia [REDACTED], con dirección al Aeropuerto de Tijuana, B.C., a donde sería el primer evento del licenciado Colosio, llegando al aeropuerto a las once horas quince minutos del mismo día, como no pudimos entrar con la unidad hasta la pista tuvimos que parar en el estacionamiento, lugar hasta donde llegó un elemento de seguridad, desconozco de que institución, en virtud de que se identificó con la Doctora [REDACTED], inspecciono la unidad y se retiró de inmediato, aproximadamente dos horas y media después, empezó haber mucho movimiento en el aeropuerto porque en el avión del candidato estaba aterrizando, inmediatamente bajamos de la unidad acercándonos donde bajaría del avión el licenciado Colosio, llegamos a un cerco donde nos impidieron el paso, logrando pasar la doctora [REDACTED] presenciamos cuando el licenciado Colosio descendió del avión y subió a la suburban no recuerdo el color, aquí no hubo incidente alguno únicamente los empujones ya que la gente quería saludar al candidato y había aproximadamente doscientas personas, llevándose a cabo únicamente la recepción del candidato sin discurso ni evento formal, me trasladé junto con mis compañeros abordando de nueva cuenta la unidad, siguiendo el convoy de vehículos a Lomas Taurinas, ocupando el último lugar motivo por el cual llegamos cuando el acto político ya había comenzado no recuerdo la hora, era la primera vez que visitaba yo la colonia Lomas Taurinas, pero recuerdo que entramos por la colonia Aeropuerto 70-76, siguiendo por una rampa descendente, llegamos a la calle principal estacionando la ambulancia a cincuenta metros aproximadamente antes de un puente de madera que cruzaba un arroyo que servía de acceso, en este lugar ya había mucha gente tanto en el área libre como dispersa en los contornos, y en las casas ya que la colonia Lomas Taurinas está ubicada en un cañón esto es esta enclavada entre cerros, nos bajamos de la ambulancia a excepción del chofer y fuimos donde se encontraba otra ambulancia proporcionada por el grupo Delta, la cual iba a cargo del Docto [REDACTED] médico cirujano en ese tiempo trabajador del Hospital General, quien se encontraba acompañado por el chofer y cuatro enfermeras que hice referencia al inicio de esta declaración, esta ambulancia era de color hueso con una franja anaranjada y la leyenda Delta misma que se encontraba estacionada con dirección hacia el puente de madera pasando por el arroyo de circulación de frente a donde se celebraba el acto político, teniendo abiertas las puertas para dar atención a la gente, ya que ese era el objetivo de la brigada médica, dentro de la gira del

0024189

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
ESPECIAL

2812500

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

SIN  
TEXT

ESTADO  
PROCURA  
SUBPROCTR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

candidato, al llegar a esta ambulancia la Doctora [REDACTED] se dirigió al Doctor [REDACTED], yo me dirigí al grupo de enfermeras para preguntarles como estaba funcionando la brigada y si habían tenido algún problema, considerando en señalar que hasta ese momento no habían tenido ningún problema, nos quedamos en compañía de los antes mencionados para presenciar el desarrollo del acto, ya que hacía uso de la palabra el licenciado Colosio, quiero hacer mención que únicamente escuchamos a un orador y al candidato ya que llegamos tarde al evento, pero además de escuchar el discurso hacíamos comentarios de la gente que gritaba en contra del candidato en específico un grupo de cinco jóvenes que gritaban "Fuera Colosio", "Abajo el PRI", tenían unas mantas en el piso sin extenderlas y conforme pasaba el acto se fueron calmando hasta que se dispersaron totalmente, cuando escuchamos que el licenciado Colosio empezaba a despedirse la Doctora [REDACTED] manifestó, que teníamos que abordar nuevamente la ambulancia y estar listos en la carretera para el siguiente evento, para evitar resagarnos y llegar tarde como a Lomas Taurinas, en tanto que al Doctor [REDACTED], le dio instrucciones de esperarse con su personal hasta que finalizara el acto político. Una vez que abordamos la ambulancia, esta fue puesta en marcha por el chofer y empezamos a transitar muy lentamente en virtud de que en la calle principal había mucha gente, además que la calle de acceso es muy estrecha y había carros estacionados a los lados, la ambulancia no había avanzado ni quince metros, cuando através del sonido del evento, se comienza a escuchar muy fuerte una melodía estilo quebradita la cual era "La culebra", asiéndose un comentario relativo a la canción con el jefe de compras [REDACTED] ya que este llevaba una botas de piel imitación víbora, jugándole un chascarrillo, en la ambulancia íbamos ubicados en la siguiente manera; en la cabina únicamente iba el chofer y en la parte de atrás viajábamos el resto de personas que e mecionado cinco en total, yo iba sentada sobre la camilla así como la doctora [REDACTED] en tanto que el doctor [REDACTED] y la enfermera [REDACTED] iban sentados en el asiento lateral frente a la camilla, através de los cristales traseros veíamos como nos retirábamos del lugar, cuando nos percatamos que había muchos movimientos entre la gente y vimos que la ambulancia Delta en la que viajaban el doctor [REDACTED] y su personal venían circulando con códigos y sirenas encendidas, seguida por una camioneta tipo suburban y demás vehículos del convoy, que la distancia entre la ambulancia Delta y en la que viajábamos había aproximadamente setenta metros y por la forma en que corría la gente así como los reporteros, la doctora [REDACTED].

0024190

003117

SIN  
T  
E  
X  
T  
O

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024191

le indicó al chofer que se orillara porque podría tratarse de una emergencia y la dejara pasar, sin saber hasta ese momento, lo que había sucedido y a quien transportaban, pasa la ambulancia Delta, una suburban y una pick up y el chofer de la ambulancia en que viajábamos logra seguirlos, ordenando la doctora [REDACTED] que siguiera a la ambulancia Delta, para ver de que se trataba, esto en virtud de que ella era la responsable de la brigada médica, no recuerdo si la ambulancia de la Institución llevaba radio de comunicación, lo que si puedo asegurar es de que en ningún momento hubo comunicación alguna, hasta que llegamos al Hospital General, donde nos damos cuenta que la ambulancia Delta se acerca lo más que puede a la entrada principal del hospital donde hay escaleras y la doctora [REDACTED] le indica al chofer de la ambulancia en que viajábamos que utilice el acceso por el sótano, donde bajamos de inmediato y algunos reporteros que nos habían alcanzado, nos preguntan "Donde esta el licenciado", ignorando hasta ese momento de que licenciado nos preguntaban, subimos de inmediato al área de urgencias y es cuando nos damos cuenta que la persona lesionada era el propio licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, por lo que me coloco a lado derecho del candidato quien se encontraba en una cama, en tanto que la doctora [REDACTED] se colocaba a lado contrario y a la [REDACTED] del licenciado un médico al parecer personal del licenciado y del cual desconozco su nombre, observando que el licenciado Colosio, estaba lesionado de la [REDACTED] y presentaba dos orificios uno en [REDACTED], casi a la altura de la [REDACTED] percatándome que tenía grumos en el pelo, por exposición de [REDACTED] por lo que de inmediato se le coloco un "Aposito" (Material de gasa con algodón esterilizado) en [REDACTED] había otras compañeras poniéndole al candidato el vendaje en miembros [REDACTED] y el [REDACTED] en virtud de que era preparado para entrar a quirófano, porque iba a ser intervenido quirúrgicamente, esta intervención la inició el doctor [REDACTED] quien viajaba abordo de la ambulancia Delta, se localizó de inmediato a los doctores [REDACTED] neurocirujano, Doctor [REDACTED] anesthesiólogo, ya que aún y cuando había médicos en la Institución, por la delicadeza del caso, se llamo de inmediato a los jefes de cada departamento especial de la misma Institución, así también me enteré que al quirófano también entró un médico que venía con el candidato, del cual desconozco su nombre, enterándome también que el licenciado Colosio presentaba una herida en el [REDACTED] y esto fué posteriormente porque en un principio únicamente me di cuenta de la lesión que presentaba en la

SIN TEXTO

PROCUR  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024192

[REDACTED], como había mucha gente en el área quirúrgica en ropa de civil, le ordene a la [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], quien en ese tiempo me auxiliaba como supervisora de piso, que tratará de controlar la invasión del área y que a la gente que había logrado entrar, les pidiera se pusieran ropa adecuada o al menos botas quirúrgicas para poder permanecer en este lugar, incluso había mucha gente que no tenía ni porque estar presente, para esos momentos eran aproximadamente las dieciséis horas, mientras se llevaba a cabo la cirugía, junto con otras compañeras comenzamos a equipar la unidad de urgencias, para cuando regresará el licenciado Colosio de la operación, durante el trans-operatorio (Cirugía se requirió sangre para el candidato como no había en la Institución, se llamó vía telefónica al Instituto Mexicano del Seguro Social, solicitando dos unidades de sangre, la Doctora [REDACTED] me indicó me trasladará a las instalaciones del IMSS, para recoger las unidades de sangre y llevarlas al hospital, situación que realicé, tardaría aproximadamente quince minutos ya que fui abordado de una ambulancia, además de que ya estaban preparadas dichas unidades de sangre, mismas que entregue en el hospital a la Doctora [REDACTED]; aproximadamente a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos se declaró formalmente muerto al licenciado Luis Donald Colosio, situación que supe a través de la enfermera [REDACTED] a quien le había pedido que estuviera pendiente de la salida del quirófano del lesionado para poder recibirlo, cuando esta persona me da la información, a la doctora [REDACTED] habían intervenido en la cirugía, le estaban notificando la noticia e inclusive entró a la sala de quirófanos, posteriormente la doctora [REDACTED] me indicó que no podíamos dar información de ningún tipo, porque las personas de seguridad del candidato serían los encargados de dar la noticia, por lo cual permanecí con mis compañeras en el área de urgencias, sería las diecinueve horas con treinta minutos, cuando al personal de urgencias nos entregaron el cuerpo del licenciado Colosio en una cama rodante para que lo acomodáramos en el espacio de urgencias que inicialmente había ocupado, hasta donde de inmediato llegó la señora [REDACTED] acompañada por el entonces obispo de Tijuana, permaneciendo por un espacio de diez minutos con el cuerpo del licenciado Colosio, una vez que salió la señora recibimos la instrucción de que vigiláramos el cuerpo del occiso, hasta que recibiéramos la indicación por parte del personal de seguridad del candidato a donde pasarlo, a las veintidós horas se traslado el cuerpo al área de patología donde se le practicaría la autopsia del ley, posteriormente solicitaron gases y compresas de

7011800

S I N T E X T O

PROGMA  
P  
SUBPROG



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

algodón y por parte del servicio funerario para preparar el cuerpo, para lo cual mande el material

0024193

quienes además auxiliaron a vestir el cuerpo del licenciado Colosio, serían aproximadamente las dos horas con treinta minutos de la madrugada del día veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, cuando se nos dieron instrucciones para trasladar el ataúd, por la rampa de urgencias en donde esperaba una carroza la cual se llevó el féretro, el cuerpo del licenciado Colosio, no salió por la entrada principal del hospital, ya que se dijo se trataba de desviar a la prensa en virtud de que eran muchos los reporteros que se encontraban en la entrada principal, además de muchos ciudadanos que también esperaban, finalmente la doctora [REDACTED] me dio la instrucción de que había que llegar las áreas utilizadas limpias y disponibles y que nos podíamos retirar. Quiero agregar que cuando le quitamos las prendas de vestir al licenciado Colosio, se las entregó a la enfermera [REDACTED] e incluso la acompañe para que entregará estas prendas al [REDACTED]

desconozco sus apellidos, pero nos dijeron en ese entonces que era el Jefe de Seguridad del licenciado Colosio, prendas que recibió en sus manos, y las cuales consistían en un pantalón, una camisa, una trusa y calcetines, que todas estas prendas iban enredadas en la camisa y fueron las únicas que pude ver ignorando si dentro del bulto iba la chamarra y los zapatos, procediendo a retirarnos para la sala de urgencias, hubo una situación rara, incluso comentada con mis compañeras de trabajo ya que en el pasillo de urgencias siempre estuvo una persona del sexo [REDACTED] que vestía pantalón tipo levis color obscuro y una chamarra corta de tela en color también obscura, quien se veía muy triste como dolido por lo que le había pasado al licenciado Colosio y aunque había mucha gente con ese semblante, en este sujeto predominaba tal situación, además de que nunca se movió de ese lugar durante el trans-operatorio, posteriormente en la televisión y periódicos salió una imagen y fotografía de una persona que estaba detenida como sospechoso del homicidio del licenciado Colosio, resultando ser el sujeto que se veía muy triste y dolido en el pasillo de urgencias del Hospital General, el día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, y quien ahora se responde al nombre de [REDACTED], sin recordar sus apellidos, incluso esta situación la comente con la propia [REDACTED] [REDACTED] quien coincidió en que efectivamente era la misma persona. Como dato curioso quiero agregar que el día que entregamos las prendas de vestir del licenciado Colosio, al [REDACTED] momentos después en el hospital se

000000

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.

S I N T E X T O

PROCE...  
SUBPROCU...



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024194

nos dijo que la [REDACTED] una navajita que traía consigo el licenciado Colosio, por lo que varias personas sin recordar quienes preguntaban por este objeto, a lo que informe que todas las pertenencias habían sido entregadas al Jefe de Seguridad del licenciado Colosio, por lo que procedí a buscar quién tenía las prendas, en el pasillo de urgencias me [REDACTED] al que le manifesté que se estaba buscando una navajita y que esta posiblemente estaba en las ropas que le habíamos [REDACTED] y yo, contestándome que por ahí traían la ropa, al seguir con mis actividades por lo que tenía que estar usando el pasillo de urgencias, en una de esas ocasiones me tope con la persona que ahora se responde al nombre de [REDACTED], percatándome que este traía en sus manos las prendas del licenciado Colosio y las cuales le habíamos entregado al [REDACTED], lo que no me causó en un principio ningún extraño, ya que pensé que este sujeto pertenecía a la seguridad del candidato, tanto por su vestimenta como por lo dolido que se encontraba además por las facilidades que tenía en cuanto al acceso de entrada y de salida de las áreas restringidas para esos momentos, al igual que el demás personal de seguridad. Finalmente deseo manifestar que [REDACTED] actualmente [REDACTED] el Hospital General de Tijuana y su número telefónico es [REDACTED] este momento la ubicación de su domicilio pero se que se que vive por el [REDACTED]. Siendo todo lo que desea declarar previa lectura que se le dio de lo manifestado lo ratifica en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para la debida constancia. [REDACTED] la presente declaración a [REDACTED]enta minutos del día doce [REDACTED]

-----

-----

[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
ESPECIAL

1011500

S I N T E X T O

PROCUR  
R  
SUBPROCU

TESTON DE ASISTENCIA TESTON DE ASISTENCIA

TESTON DE ASISTENCIA TESTON DE ASISTENCIA



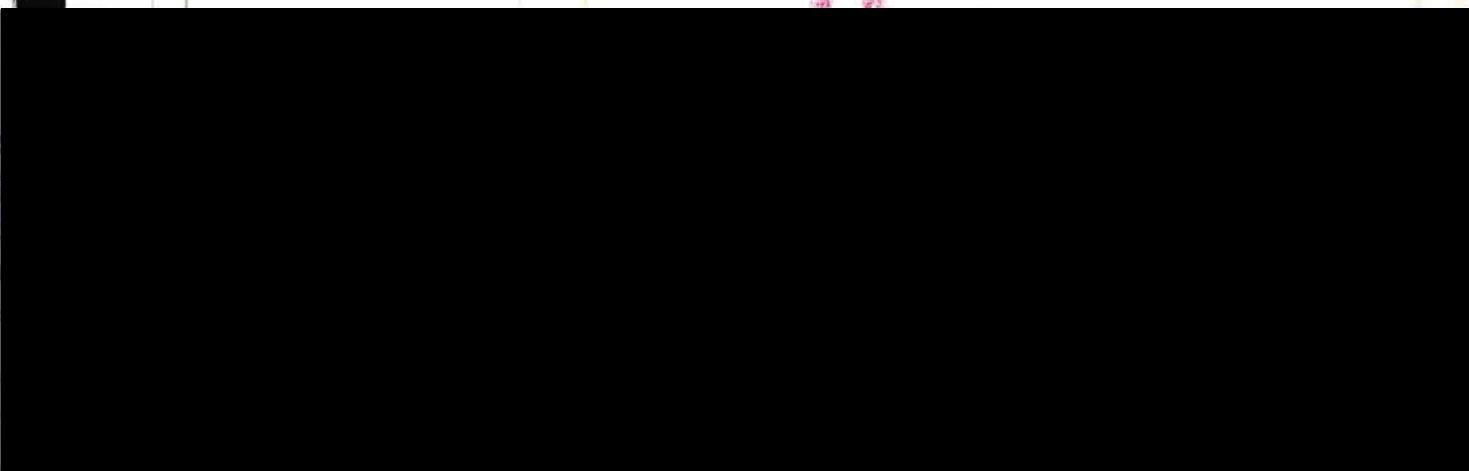
**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR**



agente del Ministerio Público  
General de Asesorías Jurídicas de la  
"Cofepr", quien actúa en forma legal en  
su calidad de representante y en su  
nombre y en el nombre de la  
FEDIC A  
de acuerdo a lo establecido en el artículo  
1987 del Código de Procedimientos Civiles y  
en el artículo 11 de la Ley de Procedimientos  
Civiles.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACION

0024195



**ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
ES VALIDO SI PRESENTA TACAS,  
RASAS O ENMENDADURAS.**

TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE DOCUMENTO SEA EMITIDO.

*[Signature]*  
ARTURO NUÑEZ JIMENEZ  
AGENTE GENERAL  
DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACION

94 97 00 98 99 00 01 02 03





0024196

AV. NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DECLARACION DE [REDACTED]

DECLARACION DE [REDACTED]

ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos del día once de enero de mil novecientos noventa y siete, ante el Licenciado [REDACTED] s, agente del Ministerio Público de la Federación, quien actúa en forma legal y en compañía de testigos de asistencia quien al final firma y dan fe, comparece voluntariamente el que en su estado normal dijo

[REDACTED] a quien se le protesta en términos de Ley para que se conduzca con verdad en la diligencia en que va intervenir y con fundamento en el artículos 247 fracción I, del Código Penal Federal se le advierte de las penas en que incurrir las personas que proporcionan falsos datos a una autoridad distinta de la judicial y asimismo se le hace saber el beneficio que le concede el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales en vigor, para que designe abogado, si así lo estima conveniente, para que lo asista en la presente diligencia; manifestando que se reserva dicho derecho y por sus GENERALES manifestó: llamarse como ha quedado escrito, se identifica con la credencial de elector con número de folio [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Registro Federal de Electores, a favor de [REDACTED]

[REDACTED] cuya fotografía a color aparece del lado derecho, y al reverso una firma ilegible, documento del que se DA FE y regresa a su interesado, anexándose copia fotostática de la misma, ser de [REDACTED] años de edad [REDACTED] con estudio [REDACTED]

[REDACTED] originario de [REDACTED] domicilio particular en la [REDACTED] número [REDACTED] de [REDACTED]

[REDACTED] Código Postal [REDACTED] con número telefónico [REDACTED]

[REDACTED] y que en relación a los hechos que se investigan.

- - - - -D E C L A R O:- - - - -

- - - - -Que el la voz comparece voluntariamente ante esta Representación del Interés Social de la Federación, a fin de declarar en relación a los hechos sucitados el día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, en la colonia Lomas Taurinas, de esta ciudad, en los que perdió la vida el licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, y en relación a los mismos, recuerdo que en esa época prestaba mis servicios como [REDACTED] en Canal 33

0014500

S I N T E X 

PROCUR  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024197

treinta y tres de televisión, perteneciente a la cadena Telemundo, siendo que eran aproximadamente las veintitrés horas del día veintidos de marzo de mil novecientos y cuatro, estando en el interior de su domicilio, recibió una llamada telefónica del señor [REDACTED], que era el [REDACTED] que cubre las Plazas de dicha televisora, y que también era líder del PRI, al parecer era Director de Comunicación, me invitó para que fuera el maestro de ceremonias en el acto de campaña del Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, mismo que se iba a llevar a cabo en la colonia Lomas Taurinas, el día veintitrés de marzo del mismo año, indicándome que debería presentarme en el aeropuerto internacional de esta ciudad a las trece horas aproximadamente, para recibir instrucciones al respecto, ante tal petición accedí gustosamente, sin ningún interés económico, ya que no me iban a pagar por mi participación. Al día siguiente, aproximadamente a la hora citada, me presenté en las instalaciones del aeropuerto, en donde me entreviste con el señor [REDACTED] [REDACTED], Presidente del PRI en esta ciudad en aquella época y con el señor [REDACTED], que era el Secretario General del mismo Partido, con los que estuve platicando hasta la llegada del candidato, entre otras cosas conversamos sobre la ambientación que tendría que hacer en Lomas Taurinas. Recuerdo que el avión en el que viajó el licenciado Colosio, al parecer venía procedente de La Paz, Baja California, pero que traía una hora de retraso, por tal motivo dicho avión aterrizó aproximadamente a las diecisiete horas. Cuando vimos que el candidato arribaba al aeropuerto, inmediatamente los señores [REDACTED] y [REDACTED], me condujeron a bordo de una camioneta, al parecer de la marca chevrolet, hasta la colonia Lomas Taurinas, lugar al que llegamos unos diez minutos después, en virtud de que el acceso se observaba demasiado difícil para avanzar, dejamos estacionada la camioneta a unos doscientos metros, para avanzar posteriormente a pie, los tres. Cruzamos un puente de madera, dándome cuenta que era un terreno de difícil acceso, pues era terracería con bastantes piedras, era disparejo el piso, inmediatamente me di cuenta que no había templete, pero que en su lugar había una camioneta, tipo pick-up, de color azul verde, que tenía una caja chica, la cual estaba estacionada a unos treinta metros hacia la parte alta de ese lugar, al parecer al norte, del puente de madera. A unos diez metros a la izquierda de la camioneta, tomando como referencia el puente, se encontraba el equipo de sonido, que está constituido por diversos, tales como la consola, las bocinas, que eran de alta calidad, es decir, bañaban con el sonido toda el área, micrófonos, y demás aparatos, inmediatamente me presente con el técnico de sonido, indicándole que yo era el maestro de ceremonias por parte del PRI local, recordando que ese día vestía yo pantalón de vestir color café claro y una chamara ligera

TR 12500

SEM TEXO

Parto  
unifor



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024198

del mismo color, con camisa de manga corta, sin recorda su color; diciéndole a dicho técnico, que me iba a hacer cargo de la ambientación, sin mediar palabra alguna, me entregó un micrófono y empieza a saludar a los concurrentes, indicándoles que el candidato Luis Donald Colosio Murrieta ya se encontraba en las instalaciones del aeropuerto de esta ciudad y que en breves momentos haría su presentación en Lomas Taurinas, aproveché para saludar a la gente que llegaba de Mexicali, de Tecate, de Ensenada, de Playas de Rosarito, y de las diferentes colonias de esta ciudad, ésto a través de recados escritos que la misma gente me entrega para mandarles saludos, y siendo aproximadamente las dieciocho horas, observé que el candidato se aproximaba caminando poco antes de llegar al puente, que recuerdo, era la única entrada hacia donde se encuentra el pick-up, que iba a ser utilizado como templete, y fue cuando en ese momento se corto el sonido del micrófono, reaccionando de inmediato, acercándome al técnico del sonido, que nunca había visto antes del evento, siendo este de sexo [REDACTED], de aproximadamente unos [REDACTED] de edad, de baja [REDACTED], de tez [REDACTED], de cabello [REDACTED], color [REDACTED], al que le pregunte que había pasado con el sonido, no si antes pensar que posiblemente habían desconectado accidentalmente algún cable de energía eléctrica que produjo que ya no se escuchara mi voz por medio del sonido; persona que no me contestó, por lo que le volví a preguntar: "que, que pasaba con el sonido, te estoy hablando, contestame por favor", y fue cuando me hizo una seña con su mano derecha, señalando hacia arriba, es decir, del lado izquierdo, donde estaba una persona de aproximadamente entre [REDACTED] de edad, de estatura [REDACTED] vestido de civil, de tez [REDACTED] de cabello [REDACTED] y si no mal recuerdo entre [REDACTED] persona que al parecer era su jefe inmediato, indicándome con dicha seña antes referida, que me dirigiera con su superior, y ante tal situación, me di cuenta que no había sido algún accidente, sino que al propósito me había quitado o cortado el sonido del micrófono, decidiendo quedarme callado pero si molesto, sin haberme dirigido hacia dicha persona, en virtud de que se encontraba en parte alta del terreno y de difícil acceso, toda vez que estaba muy pronunciada, y además de que ya estaba más cerca el candidato, por lo consideré mejor quedarme en ese mismo lugar, molestándome esa actitud que habían tomado con respecto a mi, ya jamás en eventos anteriores de esa naturaleza, me había pasado algo parecido; agregando que debió haber transcurrido un tiempo aproximado entre cinco u ocho minutos desde el momento en que me cortaron el sonido hasta que el candidato subió a la caja del Pick-up, no escuchándose música alguna o melodía que ambientara el evento, únicamente se oían porras que emitían las personas reunidas en favor del candidato; y una vez que el candidato estaba arriba

821450v

SIN TEXTO

PROCC  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024199

de la caja del pick-up, en esos momentos, veo que que una persona de sexo [REDACTED], relativamente joven de aproximadamente unos [REDACTED] años, cabello [REDACTED] con [REDACTED] de estatura aproximada de [REDACTED] centímetros, de complexión [REDACTED] vestía camisa de manga corta de color al parecer verde oscuro, persona a la que no conocía, quien tomaba un micrófono inalámbrico, en el que pronunciaba: [REDACTED] encuentra con nosotros, el candidato Luis Donald Colosio", frase que recuerdo, fue la única que dijo, pasándole inmediatamente el micrófono al candidato para que a su vez, se lo diera a una señora de complexión [REDACTED], de tez [REDACTED] de cabello [REDACTED], de unos [REDACTED] aproximadamente, quien participó como la primer oradora del evento, aclarando que mi posición desde donde observó al candidato, era al costado derecho del licenciado Colosio, teniendo una distancia aproximada de unos seis u ocho metros, con relación al candidato; deseando agregar que no recuerdo cuantos oradores más hayan participado, en virtud de que no les puse atención, y durante el evento, me fui saliendo entre la gente, con dirección hacia el puente de madera, recordando que cuando ya había pasado el puente de madera, aun se escuchaba el discurso del candidato, logrando ubicarme cerca de los vehículos oficiales que era de la comitiva del licenciado Colosio, siendo entre otros, una blazer de color azul gris metálica, y varios tipo suburban, que estaban estacionado en la calle principal, de la Colonia Lomas Taurinas, apreciando desde ahí la finalización del discurso del candidato, y una vez que terminaba el mismo, esucho aplausos, porras, sin recordar que se haya puesto algún tipo de música y sin ver el momento en que desciende el licenciado Colosio del pick-up, y habiendo transcurrido un tiempo aproximado entre cinco y diez minutos del termino de dicho discurso, escuché el sonido como si hubieran explotado dos globos, con intensidad "bofa", pensando que habían sido globos, existiendo un lapso aproximado de dos segundos, entre el primer ruido y el segundo, deseando agregar que el primer tronido fue un poco mas intenso con relación al segundo, por lo que momentos despues, observó que hay movimientos rapidos de la multitud, y me llama mi atención, pensando que se trataba de un pleito entre "cholos", por el tipo de personas que regularmente viven en esos lugares, existiendo una distancia aproximada de cincuenta metros de distancia, de donde se dispersar la gente en forma notoria, viendo momentos después que un grupo de tres o cuatro personas traían a un individuo cargado, que vestía camisa de color blanco, los que se dirigían a un vehículo tipo Blazer de color azul gris metálico, subiendolo en la parte posterior de la misma, y observando que no había cerrado la puerta derecha posterior, teniendo movimientos dicha puerta de un lado para otro; vehículo que desplaza en forma relativamente veloz, y habiendo recorrido aproximadamente una [REDACTED]

8814200

S I N T E X T O

PROCLA

SUBPROCU

0024200



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

distancia de treinta metros, del lugar donde se encontraba estacionada, se detuvo, cambiando al lesionado a una ambulancia de color crema con franjas azul claro, misma que con códigos, es decir, sirena, luces encendidas, torretas, pasaba velozmente frente a mi, mismo que después tuve conocimiento por comentarios de la misma gente, que se trataba del licenciado Colosio, deseando agregar que dicha ambulancia salió por la rampa principal de la colonia Lomas Taurinas, sin contra tiempo alguno, posteriormente veo que otro grupo de personas que traían detenida, sin camisa y con sangre en la parte izquierda de su cara, considerando que era el posible agresor, dirigiéndose dicho grupo por otra rampa que se encontraba cercas de la principal. Posteriormente me dirigí a mi domicilio conseternado por los hechos que habían sucedido. Acto seguido esta Representación del Interés Social de la Federación, le pone a la vista al compareciente, copia a colores de una fotografía del cual se da fe de tener a la vista, y que se agrega a la presente diligencia a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, copia que mide aproximadamente veintinueve centímetros de largo por quince de ancho, correspondiente a álbum fotográfico 3 y 8 de la carpeta que se encuentra anexa a la averiguación en que se actúa, donde se aprecian imágenes del acto proselitista del licenciado Colosio, efectuado en la colonia Lomas Taurinas, de esta ciudad; identificándose plenamente sin temor a equivocarse, como la persona que se encuentra en la parte superior central, del lado izquierdo, de una cartulina, de color blanca, donde se aprecia una leyenda principal "Luis Donald Colosio M.", lo cual el compareciente en dicha fotografía, tiene mirada hacia al frente, con chamarra de color café claro, de [REDACTED] quien se observa únicamente parte de su medio cuerpo, con los brazos ligeramente cruzados entre sí. A preguntas especiales hechas por esta Autoridad, se le interroga al compareciente: A LA UNO, que diga cuál fue el motivo que se argumentó para que le impidieran que siguiera fungiendo como maestro de ceremonias en el acto de Lomas Taurinas, RESPUESTA Ninguno, por parte del operador encargado del sonido, y que como lo manifesté anteriormente, éste no me dio explicación alguna, sino únicamente me dio señas de que había sido por instrucciones superiores de una persona desconocida a la que ya hice referencia. A LA DOS, que diga si el volumen del equipo de sonido en Lomas Taurinas, fue el mismo utilizado durante todo el evento RESPUESTA: Sí. A LA TRES, que diga cuantas y cuál era la ubicación de las bocinas del equipo de sonido utilizado en el evento de Lomas Taurinas; RESPUESTA: No recuerdo cuantas bocinas eran, pero que se encontraban ubicadas en a los costados del pick-up, sin recordar la ubicación exacta. A LA CUATRO, que diga si recibió alguna indicación después del evento; RESPUESTA: No, ninguna indicación. A LA CINCO, que diga si alguna persona

0000000

S I N T E X T O

PROCU  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024201

mantuvo contacto con usted, cuando animaba el evento de Lomas Taurinas, antes de la llegada, durante y después del evento; RESPUESTA: No, con nadie. A LA SEIS, que diga si conocía alguna persona que haya fungido como elemento de seguridad del licenciado Colosio; RESPUESTA: No, ni a los de la comitiva que acompañaban al licenciado Colosio. A LA SIETE, que diga cuantos maestros de ceremonias hubo en el evento de Lomas Taurinas; RESPUESTA: Que solamente yo, considerando que la persona que presentó al candidato, y que ya hice referencia con anterioridad, no se le puede llamar maestro de ceremonias. A LA OCHO, que diga si vio tanto al operador del equipo de sonido como al que supuestamente señaló como su superior de dicho operador, que portaran al tipo de audifonos, radio o teléfono celular, durante el evento de Lomas Taurinas; RESPUESTA: No, en ningún momento. A LA OCHO, que diga cuantos micrófonos vio que traía el equipo de sonido ambiente el viento proselitista del licenciado Colosio en Lomas Taurinas; RESPUESTA: Ví dos, uno alámbrico otro inalámbrico, recordando que eran comunes. Act seguido, se le pregunta al declarante si desea agragar algo más con respecto a su dicho, lo que contesto: Que no, siendo todo lo que tengo que manifestar y previlectura del contenido de mi declaración, la ratifico en todas y cada una de sus partes por contener la verdad constarme lo manifestado, firmando al margen y calce por debida constancia; lo que se da por terminada la presente diligencia, siendo las dos horas con treinta minutos de día doce de enero de mil noventa y siete.

[Redacted signature area]

EL COMPARECIENTE.

[Redacted block]

[Redacted block]

[Redacted block]

C.

1080500

SIN TEXT

PROCUR  
SUBPROCC

0024202



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



GENERAL

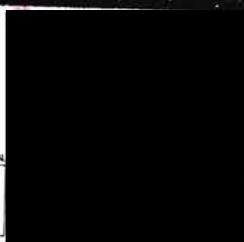
ESPECIAL



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN  
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA.

*[Signature]*  
JUSTIN RYTH SALDANA  
SECRETARIO GENERAL IFEI  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCION

94 95 96 97 98 99 00 01 02 03

EXTRAORDINARIAS

SOSASOO

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

**CERTIFICACIÓN.**

El suscrito licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. -----

----- **CERTIFICA.** -----

Que la presente copia fotostática, constante de una foja útil, concuerda en todas y cada una de sus partes previo cotejo y compulsas con su original que se tuvo a la vista en la ciudad de Tijuana, Baja California a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete. -----

[REDACTED]

DE  
SUBPROCU  
RADU

PROCUR  
SUBPROCU



0024203

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

FE MINISTERIAL DE FOTOGRAFÍA EN LA QUE EL SEÑOR

[REDACTED]

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las dos horas con cuarenta minutos del doce de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al calce firman, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales: -----

DA FE

En este acto da fe de tener a la vista una fotografía en copia láser a color, con mediciones aproximadas de veintidós centímetros de largo por quince centímetros de ancho, la cual corresponde al álbum fotográfico marcado con los número tres y ocho de la carpeta que se encuentra anexa a la averiguación previa en que se actúa, en donde se aprecian imágenes del acto político proselitista del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, celebrado el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, en la colonia Lomas Taurinas de esta ciudad, fotografía que en su parte superior media, se observa una persona del sexo [REDACTED]

[REDACTED] viste chamarra de color café claro, mismo que se ubica a un costado de una cartulina de color blanca en la que se observa entre otras, una leyenda que se lee: "Luis Donald Colosio M.", individuo que se encuentra con los brazos cruzados entre sí, teniendo su mirada dirigida hacia el licenciado Colosio, y con la cual se identifica plenamente el licenciado [REDACTED]; lo que se asienta para debida constancia legal, agregándose a las presentes actuaciones copia fotostática a color de dicha fotografía que por su reverso aparece una leyenda escrita a mano que se lee: "11-enero-1997, licenciado [REDACTED]", así como una firma autógrafa de éste.-----

DAMOS FE

[REDACTED]

C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

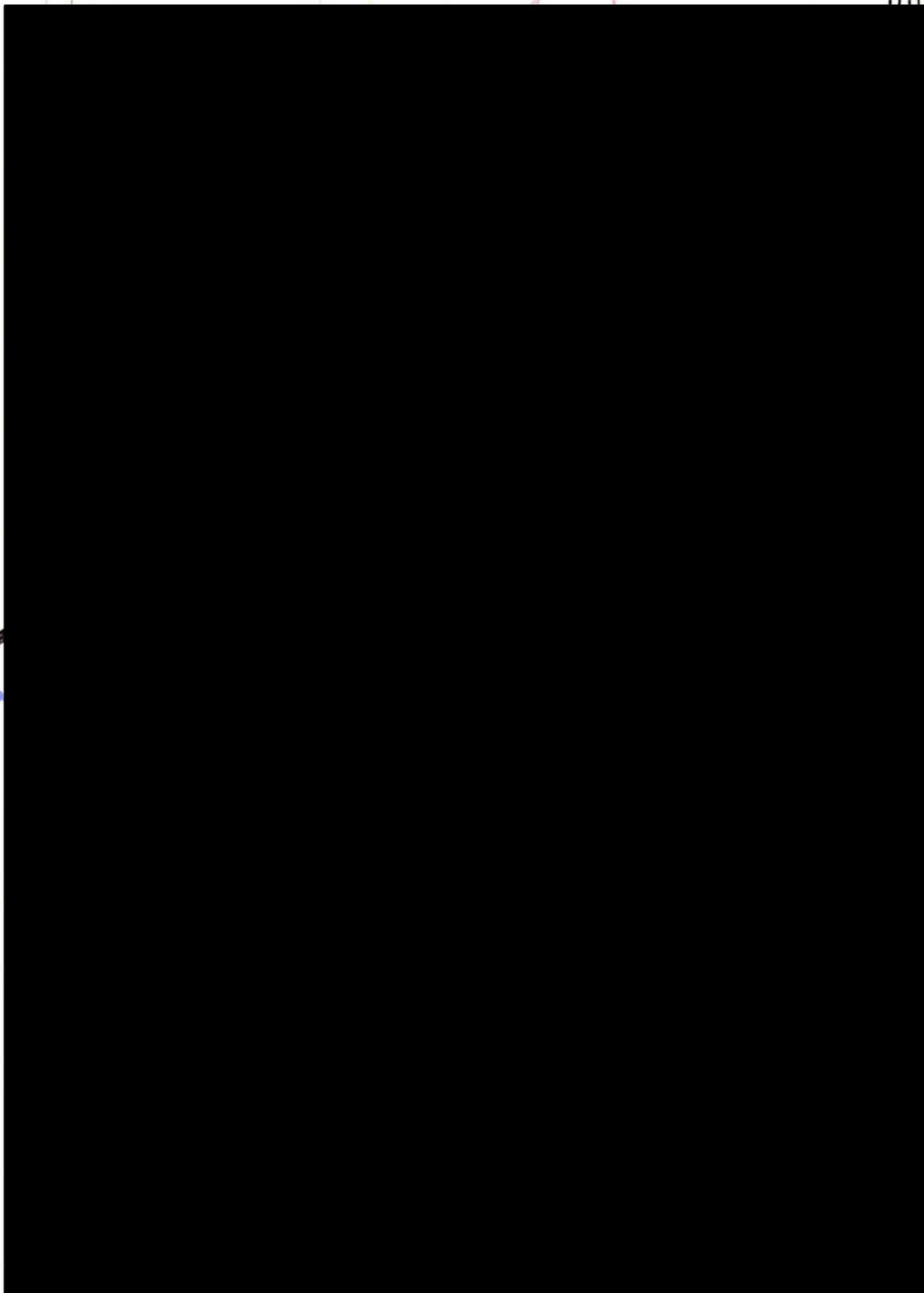
084570

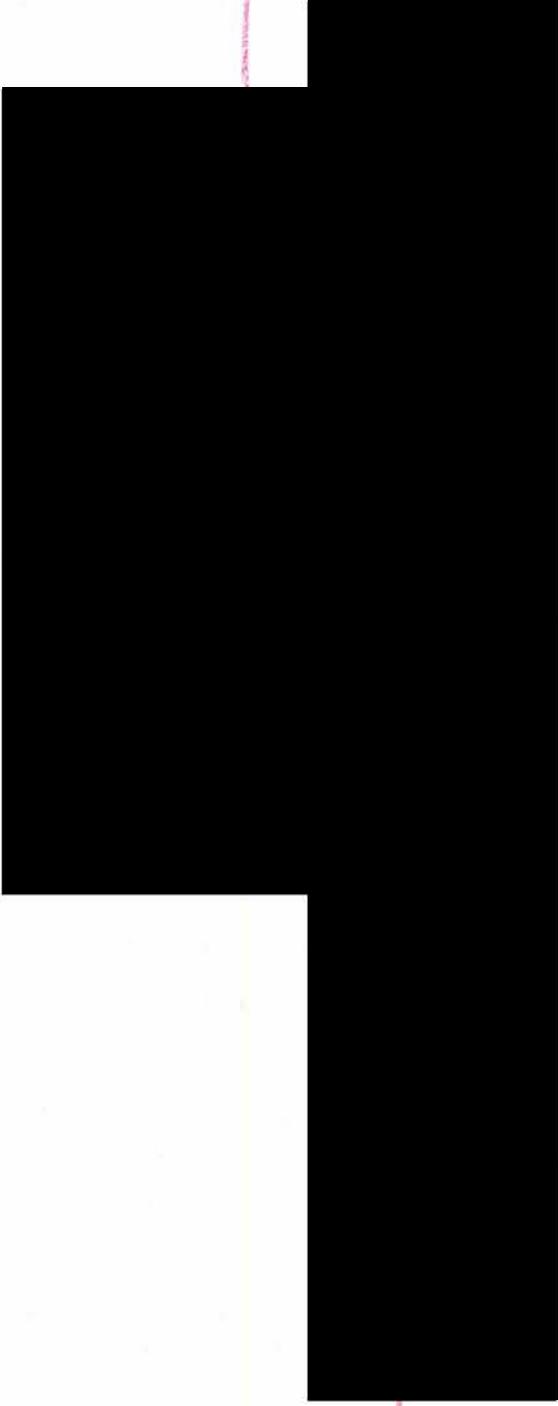
S I N T E X T ①

PROCUR  
SUBPRO

0024204

SECRET  
GENERAL  
ESPECIAL





11- Enero 1997



**FE DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL SEÑOR**  
[REDACTED]  
**AL RENDIR SU DECLARACIÓN MINISTERIAL**

- - - En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diez horas del día doce de enero de mil novecientos noventa y siete. La suscrita Licenciada [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe, procede a dar fe ministerial de los documentos presentados por el Señor [REDACTED], al comparecer ante esta Representación Social de la Federación el día once del mes y año en curso, y que son los que a continuación se detallan. - - - - -

---1.- Constante de una foja el original de la invitación, escrita en papel membretado de la Secretaría de Desarrollo Social, con número de folio [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] fechado en la Ciudad de Mexicali, Baja California, el quince de julio de mil novecientos noventa y cuatro, dirigida al C. [REDACTED], y Asociados Sociedad Anónima de Capital Variable, suscrita por el Coordinador Administrativo, Contador Público [REDACTED], en el que se aprecia un sello de despachado de la misma Secretaría, en fecha quince de julio de mil novecientos noventa y cuatro, a través del cual se le invita para presentar el presupuesto para la ejecución del proyecto ejecutivo y supervisión de la obra "Plaza de la Unidad y la Esperanza", en la colonia Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California. - - - - -

---2.- Constante de dos fojas, copia simple de la cotización para realizar el proyecto ejecutivo y supervisión de la obra "Plaza de la Unidad y la Esperanza", que estará ubicada en la colonia Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California, en el cual se describen obras y costos, que hacen un total de N\$176,910.42 ciento setenta y seis mil novecientos diez nuevos pesos cuarenta y dos centavos; escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en la misma Ciudad el veintidós de julio de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido a los Comités de Solidaridad; suscrito por el [REDACTED]. - - - - -

---3.- Constante de una foja, el oficio numero 1944/4536-B, orden de pago /204, de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al C. Recaudador de Rentas Municipales, suscrito por el Arquitecto [REDACTED], Jefe del Departamento de Licencias de Construcción, de la Subdirección de Control Urbano, de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología; a efecto de que se sirva recibir de la Secretaría de Desarrollo Social la cantidad de N\$545.90 quinientos cuarenta y cinco nuevos pesos con noventa centavos, por concepto de derechos

000000

SIN  
TEXT

PROCURA  
R  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

por revisión de proyecto para construcción de uso comercial del lote una manzana cincuenta en la Colonia Lomas Taurinas. En el que se aprecia un sello con la leyenda: "H. AYUNTAMIENTO, DESPACHADO, 20 OCT 1994, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, BARANDILLA"-----

---4.- constante de una foja, acuse de recibo del oficio numero 3936/94, fechado en Tijuana Baja California el trece de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Arquitecto [REDACTED], en su calidad de Director de Planeación y Desarrollo Urbano, suscrito por el Arquitecto [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], Jefe del Departamento de Forestación, a través del cual le informa que ese Departamento observa de manera positiva la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza, que no tiene inconveniente en que se lleve a cabo dicho proyecto; En el cual se aprecia dos sellos con la leyenda: "H AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C., RECIBIDO 14 SEP 1994, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CORRESPONDENCIA", y el otro "DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DESPACHADO 14 SEP 1994"-----

---5.- Constante de una foja, acuse de recibo de la entrega de los planos correspondientes a la "Plaza de la Unidad y la Esperanza", que estará ubicada en la Manzana número cincuenta lotes uno y dos entre las calles de la Punta y Mimiahupán; escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California, el seis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Arquitecto [REDACTED] Jefe de Parques y Jardines, Obras Públicas Municipales de la Ciudad de Tijuana, B.C., suscrito por el Arquitecto [REDACTED]

[REDACTED] En la que se aprecia un sello con la leyenda: "DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, RECIBIDO SEP 7 1994 TIJUANA, B.C.FA."-----

---6.- Constante de una foja, copia rosa al carbón, de la solicitud de licencia de construcción número [REDACTED], en el cual se describen los requisitos para la construcción del centro cívico; con membrete del H. Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California, Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Control Urbano, de fecha dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, en la que se aprecia un sello con la leyenda: "H. AYUNTAMIENTO RECIBIDO 26 SEP 1994, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, BARANDILLA"; así como una firma de recepción de documentación de la misma fecha.-----

---7.- Constante de una foja, copia del acuse de recibo del escrito mediante el cual le informa que el área que ocupa la Plaza de la Unidad y la Esperanza está considerada como parque en la regularización de la Colonia Lomas Taurinas que lleva a cabo la Dirección General de Estudios y Proyectos de PRODUTSA; en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
SPECIAL

0034500

SIN TEXTO

PROCURA  
R  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024207

ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el ocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco, dirigido al Arquitecto [REDACTED], Director de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología de Tijuana, B.C., suscrito por el Arquitecto [REDACTED]; En el cual se aprecia un sello con la leyenda: "H AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C., RECIBIDO 08 MAR 1995, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CORRESPONDENCIA.-----

---8.- Constante de dos fojas, acuse de recibido de la solicitud de autorización para la modificación del trazo de drenaje pluvial de la subcuenca pasteje-aviación, escrita en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al ingeniero [REDACTED]

[REDACTED] suscrito por el [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] En que se aprecia un sello con la leyenda: "COMISION NACIONAL DEL AGUA, RESIDENCIA RÍOS DE LA COSTA, RECIBIDO, AUG 29 1994". Al que anexa un proyecto de modificación, constante de una foja.-----

---9.- Constante de una foja, acuse de recibido de la solicitud de autorización para la modificación al alineamiento geométrico del proyecto de la subcuenca pasteje aviación, escrito en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el dos de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al ingeniero [REDACTED] Gerente Estatal de la Comisión Nacional del Agua en Mexicali, Baja California, suscrito por el Arquitecto [REDACTED]

[REDACTED] en el que se aprecia una sello con la leyenda: "COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, RESIDENCIA GENERAL DEL PROYECTO, RECIBIDO, SEP 02 1994 RÍOS DE LA COSTA".-----

---10.- Constante de una foja, copia simple del escrito mediante el que se entregan los planos correspondientes a la Plaza de la Unidad y la Esperanza, que estará ubicada en la Manzana número cincuenta lotes uno y dos entre las calles de la Punta y Mimiahuapan, en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el seis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, , dirigido al Ingeniero [REDACTED] del Departamento de Alumbrado Público, Obras Públicas Municipales de la Ciudad de Tijuana, Baja California, suscrito por el [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

En el que se aprecia un sello con la leyenda "DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, RECIBIDO SEP 20 1994, TIJUANA, B. CFA."-----

---11.- Constante en dos fojas, acuse de recibo del escrito mediante el cual se solicita constancia de que la Plaza de la Unidad y la Esperanza se encuentra ubicada en un área considerada verde, adjuntando croquis de localización de la plaza; en papel membretado de "ARQ. MARCO CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.", fechado en Tijuana, Baja California el siete de marzo de mil novecientos noventa y cinco, dirigido al [REDACTED]

[REDACTED] Director General - Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana,

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
ESPECIAL

7071340

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
D  
REP  
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Baja California, suscrito por el Arquitecto [REDACTED] en su calidad

[REDACTED] En que se aprecian dos sellos con la leyenda "PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE TIJUANA, MAR 7 1995, RECIBIDO" y el otro "PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE TIJUANA, RECIBIDO MAR 07 1995". De igual forma se aprecian los mismos sellos en la copia del plano de la ubicación de la Plaza de la Unidad y la Esperanza.-----

---12.- Constante de tres fojas, copia simple, del oficio numero 2235 dos mil trescientos treinta y cinco, de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido a PRODUTSA, suscrito por el ingeniero [REDACTED] Residente General de la Secretaría de Asentamiento Humanos y Obras Públicas Estatales; mediante el cual informa la aprobación del anteproyecto urbano del fraccionamiento Irregular de tipo habitacional denominado "Lomas Taurinas". En la foja número tres se aprecia un sello con la leyenda: "GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DESPACHADO, OCT 26 1994, SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, TIJUANA, B.C."-----

---13.- Constante de una foja, en copia simple del oficio número BOO.704.0.4.1.342.94/ /, con el rubro Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal en Baja California, Residencia General del Proyecto Ríos de la Costa, sin fecha y dirigido al Licenciado [REDACTED] de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California, sin firma en la parte correspondiente a quien lo suscribe y en donde aparece el nombre del [REDACTED]; apreciándose en el ángulo inferior izquierdo una rubrica. Mediante el cual se precisa que referente al proyecto ejecutivo de la Sub-Cuenca "Pasteje-Aviación", adjunta planta y perfil canal principal, secciones tipo, catalogo de conceptos de obra y especificaciones técnicas.-----

---14.- Un álbum fotográfico con pastas de color guinda que mide veinticinco por diecinueve centímetros aproximadamente, el cual contiene en su interior cincuenta hojas con cuatro compartimientos cada una, en los cuales se encuentran cincuenta y un fotografías, las cuales corresponden a el desarrollo de las obras para la construcción de la "Plaza de la Unidad y la Esperanza", así como a la obra una vez concluida y a la visita que realizara el señor [REDACTED] del fallecido Luis Donaldo Colosio Murrieta.-----

---15.- Un álbum fotográfico con pastas de color azul marino que mide veinticinco por diecinueve centímetros aproximadamente, el cual contiene en su interior cincuenta hojas con cuatro compartimientos cada una, en los cuales se encuentran ciento ochenta y ocho fotografías, las cuales corresponden a el desarrollo de las obras para la construcción de la "Plaza de la Unidad y la Esperanza", así como a la obra una vez concluida.-----

---16.- Un plano en papel bond, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, que se encuentra pegado en un pliego de papel ilustración que mide ciento dos centímetros por setenta y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a elevaciones y cortes arquitectónicos del

0001500

SENT TEXT

PROCURA  
R  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho presenta los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal [redacted] Infraestructura Urbana, Arquitecto [redacted]

[redacted] S. A. de C. V., Escala: 1:75, Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994. Aclarando que el presente fue identificado por el compareciente [redacted], como cartulina de presentación del anteproyecto de la Plaza de la Unidad y la Esperanza. -----

---17.- Un plano en papel bond, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, que se encuentra pegado en un pliego de papel ilustración que mide ciento dos por setenta y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta y cortes arquitectónicos** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra, entre otros los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal Lic. [redacted], Subdelegado de Infraestructura [redacted], Diseño Arquitecto [redacted]

[redacted] S. A. de C. V., Escala: 1:100, Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994. Aclarando que el presente fue identificado por el compareciente [redacted] como cartulina de presentación del anteproyecto de la Plaza de la Unidad y la Esperanza. -----

---18.- Un plano en papel bond, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, que se encuentra pegado en un pliego de papel ilustración que mide ciento dos centímetros por setenta y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta de conjunto** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra, entre otros los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal Lic. [redacted], Subdelegado de Infraestructura Urbana Arquitecto [redacted]

[redacted] y Asociados S. A. de C. V., Escala: 1:200, Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994. Aclarando que el presente fue identificado por el compareciente [redacted] como cartulina de presentación del anteproyecto de la Plaza de la Unidad y la Esperanza. -----

---19.- Un plano en papel bond, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, que se encuentra pegado en un pliego de papel ilustración que mide ciento dos centímetros por setenta y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta arquitectónica de conjunto** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal Lic. [redacted], Subdelegado de Infraestructura Urbana Arquitecto [redacted] [redacted]: Arquitecto [redacted] y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: Arquitecto [redacted]

MEXICANOS GENERAL A ESPECIAL

0123456789

S I N T E X T O

ESTADO DE CHIHUAHUA  
PROCURA  
SUBPROCUR

0024210



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

[REDACTED] cédula federal [REDACTED], cédula estatal [REDACTED] perito [REDACTED], Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala: 1:200. Aclarando que el presente fue identificado por el compareciente [REDACTED], como cartulina de presentación del anteproyecto de la Plaza de la Unidad y la Esperanza. -----

---20.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta constructiva** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: Lic. [REDACTED]: Arquitecto [REDACTED]

Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: Arquitecto [REDACTED] cédula federal [REDACTED] cédula estatal [REDACTED] perito [REDACTED] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:50, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro se observa además la firma en facsímil de Aprobado del Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia TC-95/2728.-----

---21.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta arquitectónica de cortes y elevaciones** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: [REDACTED]

Arquitecto [REDACTED]

Diseño: Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito

[REDACTED] cédula federal [REDACTED], cédula estatal [REDACTED] perito [REDACTED] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:75, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia TC-95/2728.-----

---22.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta arquitectónica** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: [REDACTED]

Infraestructura Urbana: Arquitecto [REDACTED]

Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: Arquitecto

012702

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024211

FORMA CG - 1 A

██████████ cédula federal ██████████, cédula estatal ██████████, perito ██████████  
Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:50, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia ██████████

-----  
---23.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta de acabados** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: ██████████

██████████ Arquitecto ██████████ Diseño: Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: Arquitecto ██████████ cédula federal ██████████ cédula estatal ██████████ perito ██████████  
Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:50, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia ██████████

-----  
---24.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a ██████████ del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: ██████████

██████████ Arquitecto ██████████ : Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: Arquitecto ██████████ cédula estatal ██████████, perito ██████████  
Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:50, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia ██████████

-----  
---25.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta de cimentación** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho

118100

SIN TEXTO

PROCURA  
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: [redacted] : Arquitecto [redacted] : Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: Arquitecto [redacted] cédula federal [redacted], cédula estatal [redacted] perito [redacted] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:50, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [redacted].

---26.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere al estado actual del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaria de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: [redacted] : Arquitecto [redacted] : Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:200, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [redacted].

---27.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a planta arquitectónica de conjunto del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: Lic. [redacted] [redacted] : Arquitecto [redacted] Arquitecto [redacted] y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: Arquitecto [redacted] cédula federal [redacted] cédula estatal [redacted], perito [redacted] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala: 1:200, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [redacted].

---28.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un

SINTEX

SINTEX<sup>®</sup>

PROCC

UBPRC

0024213



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **cortes** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: [REDACTED]

Urbana: Arquitecto [REDACTED] : Arquitecto [REDACTED] y Asociados S. A. de C. V., [REDACTED] R [REDACTED] M. cédula federal [REDACTED] cédula estatal [REDACTED], perito [REDACTED], Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:100, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [REDACTED] - -

---29.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta de conjunto constructiva** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: [REDACTED]

[REDACTED] Urbana: Arquitecto [REDACTED], Diseño: Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., [REDACTED] cédula federal [REDACTED] cédula estatal [REDACTED] perito [REDACTED] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:200, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [REDACTED] - -

---30.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta de conjunto hidro-sanitaria** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: Lic. [REDACTED]

[REDACTED] Arquitecto [REDACTED] Diseño: Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: [REDACTED] cédula federal [REDACTED] cédula estatal [REDACTED], perito [REDACTED] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:200, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el

0051513

S I N T E X T O

PROCUR  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024214

Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [REDACTED].

---31.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **alumbrado exterior** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: Lic. [REDACTED]  
[REDACTED]: Arquitecto [REDACTED] Arquitecto [REDACTED] S. A. de C. V., Perito Responsable [REDACTED]  
[REDACTED] cédula federal [REDACTED] cédula estatal [REDACTED] perito [REDACTED] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:200, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional. Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [REDACTED].

---32.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere al **sistema de riego** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: Lic. [REDACTED]  
[REDACTED]: Arquitecto [REDACTED]: Arquitecto [REDACTED] Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., [REDACTED]  
[REDACTED] cédula federal [REDACTED], cédula estatal [REDACTED] perito [REDACTED] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:200, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional. Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [REDACTED].

---33.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **elevaciones y cortes constructivos** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: Lic. [REDACTED]  
[REDACTED] Subdelegado de Infraestructura Urbana: Arquitecto [REDACTED]  
[REDACTED] Diseño: Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: Arquitecto [REDACTED] cédula federal [REDACTED], cédula estatal [REDACTED] perito [REDACTED] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:75, asimismo se observan dos sellos de la

AI 11100

S I N T E X T ①

PROCU  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024215

FORMA CG - 1 A

Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [REDACTED] -----

---34.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **planta de instalación hidro-sanitaria** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: Lic. [REDACTED]  
[REDACTED]: Arquitecto [REDACTED],  
Diseño: Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito [REDACTED] cédula federal [REDACTED] cédula estatal [REDACTED], perito [REDACTED] Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:50, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [REDACTED] -----

---35.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **Planta de Electrificación** del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: Lic. [REDACTED]  
[REDACTED]: Arquitecto [REDACTED]  
Diseño: Arquitecto Marco Carrasco y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: [REDACTED] cédula federal [REDACTED], cédula estatal [REDACTED] perito [REDACTED], Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:50, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, con fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [REDACTED] -----

---36.- Un plano en papel albanene, que mide sesenta y tres por noventa y un centímetros aproximadamente, el cual se refiere a **cortes**, del proyecto: Plaza de la Unidad y la Esperanza, que en el ángulo inferior derecho muestra los siguientes datos: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Baja California, Delegado Estatal: Lic. [REDACTED]  
[REDACTED]: Arquitecto [REDACTED]

MEXICANOS  
GENERAL  
ICA  
IA ESPECIAL

7134599

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPOSICION  
SUBPROCURADURIA

0024216

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

y Asociados S. A. de C. V., Perito Responsable: Arquitecto [REDACTED] cédula federal [REDACTED] cédula estatal [REDACTED], perito [REDACTED]. Ubicación: Lomas Taurinas, Tijuana B.C., Fecha: Julio de 1994, Escala 1:25, asimismo se observan dos sellos de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano y Ecología, Sub Dirección de Control Urbano, uno de los cuales muestra además el escudo nacional con la leyenda Ayuntamiento Constitucional, Municipio de Tijuana, Baja California; y en el otro además se observa la firma en facsímil de Aprobado por el Director, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, número de licencia [REDACTED]. - - - Lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe ministerial de tener a la vista constantes en dieciocho fojas útiles las documentales, doscientos treinta nueve fotografías, cuatro planos en papel bon sobre papel ilustración y diecisiete planos en papel albanene. Ordenándose se agreguen las documentales a los autos de la presente indagatoria SE/003/95, y por lo que hace a las fotografías y los planos se ordena se agreguen a la Averiguación Previa en que se actúa en anexos por separados que se identifique como "Fotografías presentadas por el Arquitecto [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] al rendir su comparecencia el día once de enero de mil novecientos noventa y siete ante la Representación Social de la Federación" y "Planos presentados por el Arquitecto [REDACTED] [REDACTED] al rendir su comparecencia el día once de enero de mil novecientos noventa y siete ante la Representación Social de la Federación". Lo que se hace constar [REDACTED] ar. -----

NERA

PECIA

0034378

S I N T E X T ①

PROCUR

SUBPROCC

2222



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO QUE RECAE A LA PETICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR [REDACTED], AL RENDIR SU DECLARACIÓN MINISTERIAL

- - - En la Ciudad de Tijuana Baja California, siendo las trece horas del día doce de enero de mil novecientos noventa y siete. La suscrita Licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial para el caso Colosio, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe. -----

ACUERDA -----

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y 97 del Código Federal de Procedimientos Penales, Vistas las diligencias que integran la presente indagatoria, y en especial la comparecencia del señor [REDACTED] rendida ante esta Representación Social de la Federación el día once de enero de mil novecientos noventa y siete, en la cual exhibió diversas documentales, entre ellas: dos álbums conteniendo un total de doscientos treinta y nueve fotografías del avance de la obra desarrollada para la construcción de la "Plaza de la Unidad y la Esperanza", ubicada en Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California; diecisiete planos del proyecto ejecutivo de la Plaza en original y cuatro planos que corresponden a la presentación del anteproyecto de la Plaza. Documentos, Planos y Fotografías de los que se dio fe ministerial por separado en esta misma fecha; de los cuales el Señor [REDACTED], solicitó a esta Representación Social de la Federación, que le sean devueltos una vez que ya no sean necesarios para la investigación. En tales términos y toda vez que no existe impedimento legal para acordar de conformidad la petición realizada, se ordena la devolución de las documentales referidas, una vez que se concluya la línea de investigación denominada "La Transformación de Lomas Taurinas". Caso en el cual se deberá informar al señor [REDACTED], que esta obligado a presentarlas a esta Autoridad Federal, cuantas veces sea requerido para ello. -----

Lic. [REDACTED]



S I N T E X T O

EXCC  
SUBPR



0024218

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95

- - -EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 12 DOCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN, DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DEL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

----- A C U E R D A N -----

- - -VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2o. FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA AVERIGUACIÓN EN QUE SE ACTÚA SE ORDENA GIRAR DOS OFICIOS AL COMANDANTE [REDACTED]

[REDACTED] DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA, FEDERAL ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL, EL PRIMERO PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A ELEMENTOS A SU CARGO A FIN DE QUE SE INVESTIGUE RESPECTO DEL VEHÍCULO EN QUE SE ACCIDENTÓ Y MURIÓ [REDACTED]

DE MARZO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, POR CUYO MOTIVO SE INICIÓ LA AVERIGUACIÓN PREVIA 2108/95, EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN MEXICALI, PARA SABER SI EL MISMO FUE REPARADO O REVISADO DÍAS ANTES DEL ACCIDENTE EN ALGÚN TALLER MECÁNICO Y EN CASO AFIRMATIVO ENTREVISTEN A QUIEN LO HAYA HECHO; EN CUANTO AL MISMO ACCIDENTE CITADO DIALOGUEN CON LOS SOBREVIVIENTES, [REDACTED]

[REDACTED] Y [REDACTED] PARA LO CUAL SE TIENEN LOS DOMICILIOS DE LOS DOS PRIMEROS QUE SE ENCUENTRAN RESPECTIVAMENTE EN [REDACTED]

[REDACTED] Y/O OFICINAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, AMBOS EN ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA; ASIMISMO, INVESTIGUEN LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL PROBABLE RESPONSABLE EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA 2000/AM/94, INICIADA CON MOTIVO DE LA MUERTE DE [REDACTED]

[REDACTED] EN EL SEGUNDO OFICIO, SOLICÍTESE AL MISMO SERVIDOR PÚBLICO, LO SIGUIENTE: A) INVESTIGACIÓN SOBRE LOS





0024219

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

ANTECEDENTES FAMILIARES DE [REDACTED]  
QUE RESULTÓ [REDACTED] EL 23  
VEINTITRÉS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
CUATRO EN EL [REDACTED]

[REDACTED]; B) OBTENER UNA  
FOTOGRAFIA DEL REFERIDO OCCISO, ASI COMO SUS ANTECEDENTES  
PENALES, LABORALES Y FINANCIEROS; C) INVESTIGUE SI CUANDO FUE

[REDACTED] EL 3 TRES DE ENERO  
DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE AÚN ERA FISCAL  
ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA O EN SU CASO CON QUE FECHA HABÍA  
RENUNCIADO A DICHO PUESTO; Y D) SE OBTENGAN LOS EJEMPLARES  
DEL PERIÓDICO "ZETA" DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA DE FECHA 23  
VEINTITRÉS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
CUATRO Y OTRO DONDE HAYAN APARECIDO FOTOGRAFÍAS Y/O NOTAS  
INFORMATIVAS RELACIONADAS CON EL AGENTE DEL CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN Y [REDACTED] DE LA SECRETARÍA DE

[REDACTED]

E-

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
OFICINA ESPECIAL





0024220

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- - -RAZÓN.- EL PERSONAL QUE ACTÚA HACE CONSTAR QUE SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 12 DOCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE SE GIRARON LOS OFICIOS A QUE SE CONTRAE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, AL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICÍA FEDERAL, DE ESTA SU [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERAL  
DE DEFENSA  
ESPECIAL

[REDACTED]

1000000

THE FOLLOWING IS A SUMMARY OF THE RESULTS OF THE TESTS CONDUCTED ON THE SAMPLES OF THE ABOVE NAMED MATERIALS. THE RESULTS ARE AS FOLLOWS:

TEST NO. 1

TEST NO. 2

TEST NO. 3

TEST NO. 4

**S I N T E X T O**

PROC...  
SUBPROC...



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024221

SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO SE/003/95

ASUNTO: Se ordena investigación.

[Redacted]

LA FEDERACION DEPENDIENTE DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO PRESENTE.

Le solicito atentamente ordene a elementos a su cargo se encarguen de las siguientes diligencias:

1. Investigación respecto del vehículo en que se accidentó el Licenciado [Redacted] quien falleció el once de [Redacted] por cuyo motivo se inició la Averiguación Previa 2106/95, en la Procuraduría General de Justicia de Baja California (en Mexicali), a fin de saber si el mismo había sido reparado o revisado días antes del accidente en algún taller mecánico, y en caso afirmativo entrevistar a quien lo haya hecho.
2. Se entreviste a los sobrevivientes de dicho accidente: señores [Redacted] respecto de sus domicilios particulares solo se tienen de los dos primeros que se encuentran en [Redacted] Baja California a fin de que proporcione datos respecto de las causas del accidente.
3. Investigar la situación [Redacted] verificación [Redacted]

000/AM/94

SUPR

ESTADO GENERAL ESPECIAL

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

1544900

--- El suscrito Licenciado [redacted], Agente del  
Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especial del Caso  
Colosio, quién actúa en forma legal en compañía de los testigos de asistencia que al  
final firman y dan fé-----

CERTIFICA

la fotografía (s), constante (s) de  
página(s), concuerda(n) fielmente con su  
original en la Ciudad de México, Distrito  
Federal del mes de ENERO



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
NACIONAL  
II  
FISCAL



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
NACIONAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024222

FORMA C-G - 1 A

SUBPROCURADURIA ESPECIAL CASO COLOSIO

ASUNTO: Se ordena investigación.

[Redacted]

LA FEDERACION DEPENDIENTE DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO PRESENTE.

Le solicito atentamente ordene a elementos a su cargo se efectúen de las siguientes diligencias:

- 1. Investigación sobre los antecedentes familiares de [Redacted] persona que antecedió a su cargo en el Autoservicio Azteca ubicado [Redacted]
2. Conseguir una fotografía del señor [Redacted] sus antecedentes penales, laborales y financieros.
3. Investigar si cuando fue asesinado el Licenciado [Redacted] aún era Fiscal de la Procuraduría General de Justicia de Baja California, o en su defecto en qué fecha había renunciado a la Fiscalía Especial.
4. Conseguir los ejemplares del Periódico Zeta de esta Comisión, de fechas posteriores al 23 de marzo de 1994 y donde haya aparecido la fotografía o alguna nota informativa relacionada con el Asesinato de [Redacted]

EL AGENTE

RACION.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

1557500

El suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del  
Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especial del Caso  
Cotosio, quién actúa en forma legal en compañía de los testigos de asistencia que al  
final firman y dan fé

CERTIFICADO

-Que la (s) pre[REDACTED] fotostática (s), constante (s) de  
UNA (es), concuerda (n) fielmente con su  
ta en la Ciudad de México, Distrito  
del mes de ENERO  
(s) original (es), que  
Federal, a los U  
de mil novecientos

FISCALIA

PROCY  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024223

FORMA C-G-1 A

AV. PREVIA NUM. SE/003/95

DECLARACION DE [REDACTED]

**DECLARACION DE** [REDACTED]  
Tijuana Baja California, siendo las quince horas del día doce de enero de mil novecientos noventa y siete, ante la licenciada [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al calce firman y dan fe, comparece voluntariamente quien dijo llamarse [REDACTED], a quien se le protesta en términos de ley para que se conduzca con verdad en la diligencia en la que va a intervenir, haciéndole del conocimiento del artículo 247- fracción I del Código Penal Federal en el sentido de que comete el delito de falsedad en declaraciones las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial sancionado por el artículo antes referido, asimismo se le hace saber el contenido del artículo 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, para que nombre abogado que lo asista en la presente diligencia si así lo estima conveniente manifestando que se reserva tal derecho y por sus GENERALES manifestó llamarse: como ha quedado escrito identificándose con licencia para conducir número [REDACTED] expedida a su nombre por la dirección de tránsito y transporte del Estado de Baja California, misma que en su margen izquierdo presenta una fotografía cuyo rasgos fisonómicos concuerdan con su interesado, documento del cual se da fe, obteniendo una copia fotostática y previo a su cotejo con su original de esta, se le devuelve al interesado; refiere contar con [REDACTED] años, ser originario de [REDACTED] y con domicilio en [REDACTED] con instrucción de [REDACTED] y ocupación [REDACTED] con número telefónico [REDACTED] y en relación a los hechos que se investigan.-

**DECLARO**

Que comparezco voluntariamente previa invitación hecha por esta Representación Social de la Federación, en virtud de haber estado presente en el acto proselitista el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro en la colonia de Lomas Taurinas. Acudo a este evento por instrucción de [REDACTED] del Canal 33, Telemundo Tijuana, el señor [REDACTED], el día anterior al evento el señor [REDACTED] me comisiono en forma verbal a efecto de que en mi calidad de [REDACTED] Treinta y Tres, dispusiera del personal necesario para cubrir informativamente la gira de campaña del candidato presidencial del PRI, licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, también invitaria al candidato a que

000000

S I M I  
T E X T

PROCUR  
SUBPRO



0024224

- 2 -

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

asistiera a un programa en vivo en la estación televisora para la cual presto mis servicios, es el caso que el día veintidós designo que deben cubrir el evento los reporteros de nombres [REDACTED] y [REDACTED], así como los [REDACTED] y como de [REDACTED]s [REDACTED], en su cálida de [REDACTED] de Canal 8 de San Diego California, para lo cual el día veintitrés, iniciamos nuestra labor, aproximadamente unos minutos antes del arribo del candidato al aeropuerto de esta ciudad llegamos el personal que mencione anteriormente y yo a excepción de [REDACTED] ya que ahí no lo vi y desconozco si haya llegado a ese lugar, llevando dos cámaras súper VHS, con sus respectivos micrófonos así como dos casetes reciclados ya que [REDACTED], llevaba uno y el otro lo llevaba [REDACTED] a [REDACTED] llegar el candidato cada camarógrafo hizo las tomas de aspectos generales de la llegada del candidato, mismo que arribo por la tarde sin recordar la hora exacta, bajo de avión e inmediatamente se enfilo a abordar un vehículo grande sin recordar las características del mismo saliendo todo mi equipo de gente que antes referi en el convoy con el candidato, yendo al frente del convoy, motivo por el cual al llegar a la colonia Lomas Taurinas, yo me ubique aproximadamente a ciento cincuenta metros del puente de madera. pensando que iba a descender en su vehículo, lo que me sorprendió es que bajo del mismo y caminó desde la pendiente donde inicia Lomas Taurinas, pasando cerca de donde yo me encontraba, posteriormente seguí el tumulto de gente tras el candidato llegando frente el templete aproximadamente a quince metros de distancia, lugar donde presencié parte de su discurso y chequé que las cámaras que había yo designado, estuvieran cubriendo el evento de diversos ángulos, posteriormente antes de que termine de hablar el candidato me retiro del evento para dirigirme hacia donde se encontraba el vehículo del candidato siendo una blazer color obscura, quedandome ahí parado cerca de puerta, ya que tenía yo encomendado entregarle un sobre sosteniendo la invitación para que asistiera al estudio del Canal 33 a una entrevista en vivo, una carta de la Federación Estatal de Periodistas del cual en esa época yo [REDACTED] así como para saludarlo e invitarlo a un foro de la Organización de Comunicadores de Baja California, y desde ese lugar observé cuando concluyo el mitin, viendo como bajaba del templete el candidato y se perdía entre la multitud, al momento que iniciaba la música de tipo tropical siendo la melodía la "La culebra", misma que se escuchaba en forma estruendosa de tal forma que a mí me pareció inconcebible que se tocara tan fuerte, tanto que me pareció una falta de respeto despedir en esa forma al

100000

SIN TEXT

PROCESSED  
SUBPROCESSED



0024225

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

candidato, esto es por el ruido tan fuerte y por la letra tan grosera, motivo por el cual por la distancia y la música tan fuerte no escuché los disparos, percatandome de que habían lesionado al candidato hasta por el momento en que aproximadamente veinticinco metros antes de llegar a donde yo lo estaba esperando, ya que ahí me habían indicado elementos del Estado Mayor, que lo podía esperar, comentandome [REDACTED], que al parecer le habían dado una pedrada al candidato, a lo que le contesté que no, que eso debía de ser un balazo ya que se veía su [REDACTED], inmediatamente me acerco al sostenerle la [REDACTED] porque quiénes lo cargaban lo llevaban colgando de brazos y piernas, y al sostenerle la cabeza me introduzco parcialmente a la camioneta para ayudar poniéndole su cabeza sobre el asiento trasero del vehículo motivo por el cual mi camisa se manchó de sangre en el puño de sangre misma camisa que aún guardo pero ya no tiene la mancha de sangre puesto que ya esta lavada sin recordar si se trataba de vehículo con dos puertas o cuatro, [REDACTED] dirigió al conductor de la camioneta para decirle que arrancara el vehículo, ya [REDACTED] me comento ella observó que el conductor se quedó como paralizado sin echar andar en forma inmediata el vehículo, esto fue cuestión de segundos, posteriormente. Quiero agregar que posterioridad nos retiramos [REDACTED] y yo de Lomas Taurinas, para digirnos al Hospital del Prado, suponiendo que es como el mejor hospital ahí sería atendido, enterándonos en una comunicación por radio que había sido trasladado al hospital general motivo por el cual ambos nos dirigirnos a dicho hospital, permaneciendo en ese lugar minutos antes que un vocero de la campaña anunciara el deceso, y en ese momento me encontrada en las oficinas del Canal 33, cuando se anuncia el deceso del candidato, el Canal para el cual trabajo ya había trasmitido los dos videos del mitin en el cual ocurrio el atentado, sin que nuestras cámaras hayan captado el momento del disparo. Agrego que los originales de los videos que tomaron las cámaras de Canal 33 fueron entregados al día siguiente del atentado, al personal de la Procuraduría General de la República, sin que yo pueda saber exactamente que personas eran a las que yo se las entregue, en virtud de que mi [REDACTED], me comento que se los había pedido el delegado de la Procuraduría General de la República, adscrito en Baja California, con sede en Tijuana, siendo el licenciado [REDACTED], y cuando las personas que llegaron por los videocasetes conmigo al Canal, le hable a mi director comentándole que

20.50500

S I N T E X T ①

AA-PROCT  
AA-SUBPRO



0024226

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

iban por los casetes, diciéndome el señor [REDACTED] entrégaselos simplemente, habiendo sacado yo en presencia de estas personas a las cuales yo se los entregue una copia de dichos casetes y entregándoles a ellos los videocasetes mismos originales que son de características súper VH de una hora y a este momento no recuerdo exactamente si dicen "Colosio", lo que si recuerdo es que son grises con tapa roja y letras doradas además también tienen el nombre del camarógrafo que los filmo, siendo [REDACTED] Y [REDACTED] son los cartuchos que van insertos en las cámaras de videograbación y quedándome solamente una copia de los mismos, posteriormente a finales de mil novecientos noventa y seis, me enteré que aproximadamente en diciembre del mismo año sin recordar el día exacto el productor de noticiero 33, (Lo que antes fue tribuna 33), el señor [REDACTED] entregó copias no se en cuantos casetes del original de la recopilación o archivo de distintas tomas fieles sacadas del original de los do [REDACTED] video casetes que mi Canal 33 a esta Representación Social de la Federación, y solo tengo conocimiento por que el señor [REDACTED] me comento que había sido en 3/4 tres cuartos, de sesenta minutos, y mi empresa con lo que cuenta ahora es con una copia fiel del original, siendo la que yo saque antes de entregar los cartuchos originales al licenciado [REDACTED]. Por lo que hace al material video-grabado del señor [REDACTED], quien apoyo al Canal donde laboro desconozco en forma real lo que haya pasado con ese material ya que yo nunca he comentado con el que hizo con el mismo. Unicamente puedo decir por lo que hace a ese material es que como lo referi anteriormente el señor [REDACTED] pertenecía o cubría Canal 8 de Sna Diego California en Estado Unidos, y el motivo por el cual lo invite a que nos apoyara es por que sé que es muy buen camarógrafo, desconozco si alguna otra persona del extranjero haya video-grabado el evento, lo que si puedo asegurar es que había muchas camaras desconociendo a quien pertenezcan, pareciendome a mí que venían muchas de México con el candidato, sin que esto lo pueda asegurar. Acto seguido se le pone a la vista un juego de quince fotografías numeradas en forma progresiva de las cuales manifiesta que en la número doce del lado derecho observa a una persona vestida de traje misma que porta una camara fotografica entre las manos y que se parece un poco al señor [REDACTED] del Canal 33, pero esta seguro que no se trata del antes referido, ya que esta persona la conoce perfectamente desde hace mas diez años y actualmente es compañero de trabajo, pero en ninguna de ellas se identifica a él mismo. Agrega que se compromete a entregar a esta Representación Social de la Federación, una copia fiel de la copia fiel que obtuvo antes de entregar los cartuchos originales. Agrego que la copia fiel del

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FERIA ESPECIAL

000000

SIN TEXT 0

PROCESSED  
SUBMITTED



0024227

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

original es la que se conserva en los archivos de Agencia Estatal de Información, (TELE-A.E.I.), empresa de mi propiedad y que posproduce documentales, comerciales y programas especiales de televisión, independientemente de la copia fiel [REDACTED] TELE-A.E.I., Agencia Estatal [REDACTED] que a Canal 33. Siendo todo [REDACTED] a lectura de su dicho lo rat [REDACTED] alce para la debida constancia [REDACTED] la presente diligencia, si [REDACTED] cinco minutos de la fecha en [REDACTED]

-----

-----

ESTADO

SOMOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

0054553

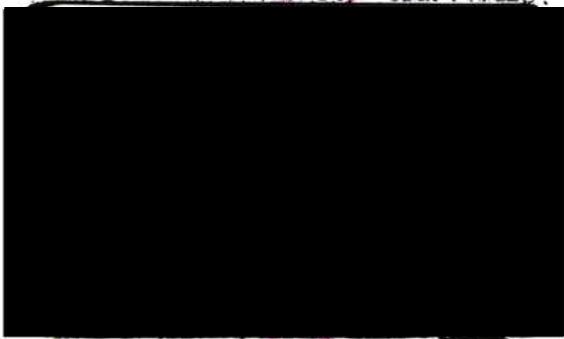
SIN TEXTO

PROC  
SUBPRO

0024228



**Baja California, México**



RETCARDS  
GENERAL  
CA  
IA ESPECIAL

RECADOS

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

CERTIFICACIÓN.

La suscrita licenciada [redacted] agente del Ministerio  
Público de [redacted] a Especial, quien  
actúa en [redacted] final firman y dan  
fe. -----

Que la pre [redacted] oja útil, concuerda  
en todas [redacted] compulsas con su  
original que [redacted] Baja California a  
los doce d [redacted] nta y siete. -----

[redacted]

PROCURA  
R  
SUBPROCU



0024229

DECLARACION DE [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DECLARACION DE [REDACTED]

Tijuana, Baja California, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día doce de enero de mil novecientos noventa y siete, ante el suscrito Licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, quien actúa en forma legal y en compañía de Testigos de Asistencia, que al final firman y DAN FE, comparece voluntariamente el que en su estado normal dijo llamarse [REDACTED] a quien se le protesta para que se conduzca con verdad en las diligencias en que va a intervenir y con fundamento legal en el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, se le advierte de las penas en que incurren las personas que proporcionan falsos informes a una autoridad distinta de la judicial, asimismo, se le hace saber el beneficio que le concede el artículo 127-bis, del Código Federal de Procedimientos Penales vigente, para que, si así lo estima conveniente, designe abogado que lo asista en la presente diligencia, manifestando que se reserva dicho derecho y que es su deseo declarar en este momento, y que por sus GENERALES manifestó: llamarse como ha quedado escrito, identificándose por el momento con copia fotostática de la licencia de conducir, número [REDACTED] expedida en Tijuana, por la Dirección de Tránsito del Estado, en cuyo ángulo superior izquierdo, aparece la fotografía de su interesado, mismo documento del que se DA FE y agrega a las presentes actuaciones, ser de [REDACTED] años de edad, [REDACTED], con estudios de [REDACTED], ocupación [REDACTED], con domicilio particular en la calle [REDACTED] con número telefónico [REDACTED] no recuerda su Código Postal, de [REDACTED], y que en relación a los hechos que se investigan.

- D E C L A R O: -

Que el de la voz comparece voluntariamente ante esta Representación del Interés Social de la Federación, previa invitación que se le hiciera, a fin de que rindiera la presente declaración, toda vez que puede aportar elementos para la investigación y en relación a los hechos, recuerdo que en durante todo el año de mil novecientos noventa y cuatro prestaba mi servicios como [REDACTED] para la empresa privada de nombre "Agencia Estatal de Información", ubicada en la calle [REDACTED] era y es el señor licenciado [REDACTED], quien paralelamente desarrolla la actividad de [REDACTED] de [REDACTED], en esta ciudad, por esa circunstancia el día veintidos de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, durante el transcurso del día y estando en mi [REDACTED] me indicó que debería de cubrir la gira del Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, candidato a la Presidencia por el

SIN  
TEXT

PROCURA  
R  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024230 FORMA C-G-1A

Partido Revolucionario Institucional, que se llevaría a cabo al día siguiente en la colonia Lomas Taurinas, de esta ciudad, haciendo la recomendación de que debería de cubrir desde la llegada del candidato al aeropuerto hasta finalizar la gira. Motivo por el cual el día veintitrés, siendo aproximadamente las quince horas con treinta minutos, encontrándome en el interior de mi oficina, el Licenciado [REDACTED] empezó a repartir al personal para los diversos eventos, correspondiente al reportero [REDACTED], cubrir la llegada del candidato al aeropuerto y a mi me asignaron como [REDACTED]. En tal virtud, empecé a preparar mi equipo de trabajo, consistente en mi cámara de video, tipo VHS, cuya marca no recuerdo, el micrófono de la cámara, batería y un videocasete, de una hora de duración. Llegado el momento, el reportero [REDACTED] y yo, nos trasladamos al aeropuerto para cubrir el evento, sin recordar la hora de llegada pero fue media hora antes del arribo del candidato al aeropuerto, cuando vi que el candidato llegaba a bordo de jett particular, inmediatamente comencé a grabar las diferentes escenas, desde una distancia aproximada de veinticinco a treinta metros, para poder captar todos los aspectos generales. Recuerdo, que el candidato descendió del jett, con dos o tres personas, de las cuales no me recuerdo quienes eran, seguí grabando las diferentes escenas hasta el momento de la salida del candidato del aeropuerto, dándome cuenta que para trasladarse por tierra abordó un vehículo grande, cuyas características ya no recuerdo, en el que subieron personas, queriendo agregar que en el vehículo ya se encontraban gentes a bordo. Posteriormente, una vez que el candidato abordó el citado vehículo, este emprendió su marcha con dirección a la colonia Lomas Taurinas, motivo cual, el [REDACTED] y yo no dirigimos a nuestro automóvil para seguir el convoy presidencial y así poder seguir cubriendo la noticia. Recuerdo que al llegar a Lomas Taurinas, el licenciado Colosio ya había llegado, e incluso iba caminando entre la valla, rumbo al templete y yo paralelamente al candidato me dirigí a dicho templete, llegando casi juntos ubicándome en la primer piso de un inmueble en construcción, que si no me acuerdo, se ubicaba al costado derecho del templete, donde se llevaría a cabo el acto político; recordando que dicha construcción al parecer era de ladrillo, únicamente se encontraba habitada la parte baja, ya que la primera planta en donde me ubique para videograbar, se encontraba en ese tiempo en obra negra, sin loza, es decir, construidas sus cuatro paredes, recordar que la fachada que daba hacia el parque, se encontraba pintada con la simbología de "Colosio", con los colores oficiales del partido y en la parte alta, donde me ubicaba, la fachada se encontraba en proceso de instalar tres huecos incompletos para futuras ventanas, instalándome en el tercero de estos, contado de derecha a izquierda, y teniendo como referencia la fachada de frente, percatándome que arriba de dicha casa, se encontraban filmando el evento, al parecer de dos a tres camarógrafos a parte de mí, así como dos o tres fotógrafos, sin conocer a ninguno de los demás camarógrafos, pero que la media filiación de uno de ellos, que se encontraba en hueco de la ventana de en medio, se trataba de una persona de sexo [REDACTED] que portaba una cámara de video y estaba filmando, de [REDACTED] a [REDACTED] años de edad, de estatura aproximada de [REDACTED] centímetros, de tez [REDACTED] de pelo [REDACTED] y [REDACTED] complejión [REDACTED], [REDACTED] y no recuerdo si usaba o no bigote, en la siguiente ventana, es decir, la tercer ventana en relación a mí,

07 217 3

SIN  
TEXT

PROO  
SUBPR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024231

FORMA C-G - 1 A

estaba otro sujeto que también estaba filmando, ya que llevaba consigo una cámara de video y la dirigía hacia donde se desarrollo el evento, cuya media filiación es la siguientes: ser de aproximadamente [REDACTED] de edad, complexión [REDACTED], tez [REDACTED] estatura de [REDACTED] centímetros aproximadamente, pelo [REDACTED] de color [REDACTED] y sin recordar tipo, sin poder precisar que tipo de frente, cejas, ojos, nariz y boca, [REDACTED] y no recuerdo si usaba bigote, que iba vestido con un pantalón de vestir, cuyas características no recuerdo, una camisa o playera, sin poder precisar con exactitud, deseo agregar, que la cámara de video que portaba esta persona, era de tipo "casero", de color negro, sin poder proporcionar más características. Recuerdo que empecé a filmar el evento desde su inicio, desde el primer al último orador, incluyendo el discurso del candidato, habiendo transcurrido un tiempo aproximado de cuarenta a sesenta minutos, así como el momento en que dicho candidato, baja del templete, por su lado derecho, filmando aproximadamente de seis a siete paso de retiro del licenciado Colosio del temple, y en ese momento escucho que empieza a tocar una melodía por el sonido demasiado fuerte, conocida como "la culebra", lo que se me hizo raro fue lo fuerte de la música y que ningún persona que fungiera como maestro de ceremonias, haya despedido al candidato, ya que tengo veintidos años trabajando en campañas políticas y nunca se utiliza tan fuerte la música como en esa ocasión, por que de inmediato apago mi cámara de video, para proceder a bajarme y tratar de alcanzar y seguir grabando la retirada del licenciado Colosio, sin percatarme si los demás camarógrafos seguían grabando o ya se habían bajado de la casa en construcción, y una vez que me incorporo a la multitud que se encontraba cerca del temple, me percató que hay movimientos bruscos entre la gente, y de inmediato enciendo nuevamente mi cámara de video permaneciendo ubicado del lado izquierdo del templete, escasamente a unos tres o cuatro metros de distancia, para filmar lo que veía, agregando que en ningún momento me moví de ese lugar, logrando filmar al grupo de personas que llevaban detenido al supuesto agresor que había lesionado al licenciado Colosio hasta cuando al mismo tiempo que un grupo de personas agredían a un sujeto de sexo masculino, existiendo una distancia aproximada de veinte metros llevándose rumbo hacia el puente de madera, y alcanzo a grabar cuando salen varias unidades, una de ellas tipo suburban con una o dos personas, subidas en la defensa trasera ignorando a quien hayan subido en esa unidad, si al agresor o al licenciado Colosio, en virtud de que por un instante perdí de vista la dirección que llevaban los grupos de personas que auxiliaban tanto al candidato tanto como los que llevaban detenido al agresor, y es cuando en la imagen de mi cámara, capta un árbol que me impide seguir grabando la marcha del convoy, por lo que decido a apagar y dar por terminada mi grabación; y al retirarme de la colonia Lomas Taurinas en el camino me encuentro a otro compañero camarógrafo de nombre [REDACTED] [REDACTED], en aquel entonces fungía como camarógrafo del canal 8 de San Diego California, EUA, además de ser [REDACTED] de información de nombre "Vanguardia", quien también había asistido al evento político e iba acompañado de una persona a la que conozco de vista, pero no recuerdo por el momento su nombre, agregando que serían aproximadamente las dieciocho horas con treinta minutos cuando

175500

SIN TEXTO

FIGO

NUSTR



abandonábamos la colonia Lomas Taurinas, a bordo de una camioneta Bronco, marca ford, color blanca, la cual traía [REDACTED] desconociendo si se propietario de la unidad o esta fuera propiedad de su empresa de nombre "Vanguardia". y me iba a dar un "aventón" a mi trabajo a donde llevaba el videocasete formato VHS, de sesenta minutos, el cual había grabado aproximadamente una cuarta parte, y cuando íbamos de salida, al empezar a subir por la rampa principal de acceso a la Colonia, nos detuvieron dos personas del sexo [REDACTED] la cual una de ellas media aproximadamente [REDACTED] centímetros de estatura, de compleción [REDACTED] tez [REDACTED], de aproximadamente [REDACTED] años de edad, sin recordar demás generales, y la otra no recuerdo sus generales, pero que la persona que llevaban detenida se trataba de un señor de aproximadamente [REDACTED] años de edad, de compleción [REDACTED] de tez [REDACTED] y sin recordar más generales, subiéndose únicamente uno de ellos, es decir el que era de Compleción [REDACTED] ocupando la parte trasera de la camioneta que conducía el ayudante de [REDACTED], diciéndole al chofer, "dale para la P.G.R", detenido que le manifestaba: "no, yo no fui" y éste le contestó "no, hay dijeron que tu fuiste", por lo que en el trayecto me baje en una glorieta de la zona del río, antes de las instalaciones de la P.G.R., procediendo a irme a las instalaciones del Canal 33, "Telemundo" Tijuana, llegando aproximadamente como las diecinueve horas con treinta minutos, para entregar el videocasete original, formato VHS, a una persona de nombre [REDACTED], quien era en ese entonces [REDACTED] de "Tribuna 33", así como la cámara de video que utilicé, y estando en la sala de producción checamos las imágenes que había grabado en el evento político de Lomas Taurinas, y una vez que veo dichas imágenes me retiro de las instalaciones a mi domicilio, sin darme cuenta lógicamente que hicieron con el videocasete original ni tampoco si hayan sacado copia alguna. Acto seguido esta Representación del Interés Social de la Federación, le pone a la vista dos fotografías a color de las cuales con posterioridad se dará fe ministerial de las misma y que corresponden al anexo del informe y dictamen con número de oficio 022/96, de fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis, suscrito por el licenciado [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] de Servicios Periciales de la Subprocuraduría Especial del "Caso Colosio", que contienen escenas tomas del evento proselitista del licenciado Colosio, en Lomas Taurinas de esta ciudad, mismo que en la fotografía marcada con el número 12 doce donde aparece en el lado derecho parte intermedia, un individuo que viste, traje de color al parecer gris oscuro, corbata del mismo color, camisa blanca, que porta con su brazo izquierdo un objeto que podría ser una cámara de videograbación y en su mano derecha se le parecía un distintivo de color blanco que podría ser un gáfete, no lo identifica, además de que asevera que asevera el compareciente: Es difícil que en la actualidad un camarógrafo vista de traje, ya que por lo regular es vestimenta informal y máxime por el lugar a donde se iba a verificar el acto, un lugar polvoso de topografía accidentada; en la fotografía marcada con el número trece, me identifico plenamente en el ángulo superior derecho, sin temor a equivocarme, como la persona que sostiene sobre el hombro derecho y manipulando con ambas manos, una cámara de

SIN TEXT ①

PROCC

SUBPR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024233

FORMA C-G-1 A

videograbación con doble lámpara y que viste playera de manga corta color azul y con un reloj de pulso con estensible plateado en su mano izquierda, en los momentos que realiza una toma en las afueras del aeropuerto de Tijuana, al arribo del licenciado Colosio. Fotografías de las que con posterioridad se dará la fe ministerial correspondiente y previo cotejo con el original, se agregará a la presentes diligencias, una copia de su reproducción, previa certificación. Que es todo lo que tiene que declarar y previa lectura de su dicho lo ratifico en todas y cada una de sus partes, firmando al margen y al calce para dar constancia, dándose por terminada la presente diligencia a las diecinueve con cincuenta minutos de

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERAL  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERAL  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERAL



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOVERNMENT OF THE COMMONWEALTH OF PUERTO RICO  
PROCURADOR GENERAL  
RE  
SUBPROCURADOR

0024504

**AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.**

**CERTIFICACIÓN.**

El suscrito licenciado [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. -----

**CERTIFICA.** -----

Que la presente copia fotostática, constante de una foja útil, concuerda en todas y cada una de sus partes previo cotejo y compulsas con su original que se tuvo a la vista en la ciudad de Tijuana, Baja California a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete. -----

[REDACTED]

SECRETARÍA DE  
PÚBLICA  
ADMINISTRACIÓN

GENERAL  
ESPECIAL

1000000

SIN TEXTO

Key

PRO

SUBP



0024235

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**FE MINISTERIAL DE FOTOGRAFÍA EN LA QUE EL SEÑOR  
[REDACTED] SE IDENTIFICA.**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las veinte horas del doce de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al calce firman, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales: -----

----- D A F E -----

En este acto da fe de tener a la vista una fotografía en copia láser a colores marcada con el número trece, con mediciones aproximadas de veintiún centímetros de largo por catorce centímetros y medio de ancho, que le fue puesta a la vista por esta Representación del Interés Social de la Federación, en su correspondiente declaración ministerial, rendida el día de la fecha, al C. [REDACTED], quien se identificó como la persona que aparece en el ángulo superior derecho, que porta una cámara sobre el hombro derecho, la cual sostiene con ambas manos, que viste playera manga de color azul y con un reloj de pulso, estensible color plateado en la muñeca izquierda, que según su dicho del antes mencionado, realiza una toma en las afueras del aeropuerto de Tijuana, al arribo del licenciado Colosio. Fotografía a color de la que se da fe de tener a la vista, la cual coincide en todas y cada una de sus partes con su original que corre agregada a la averiguación previa en la que se actúa; agregándose la copia láser de la fotografía fedatada a las presentes diligencias a fin de que surta sus efectos -----



[REDACTED]

SIN  
TEXT

PROCC

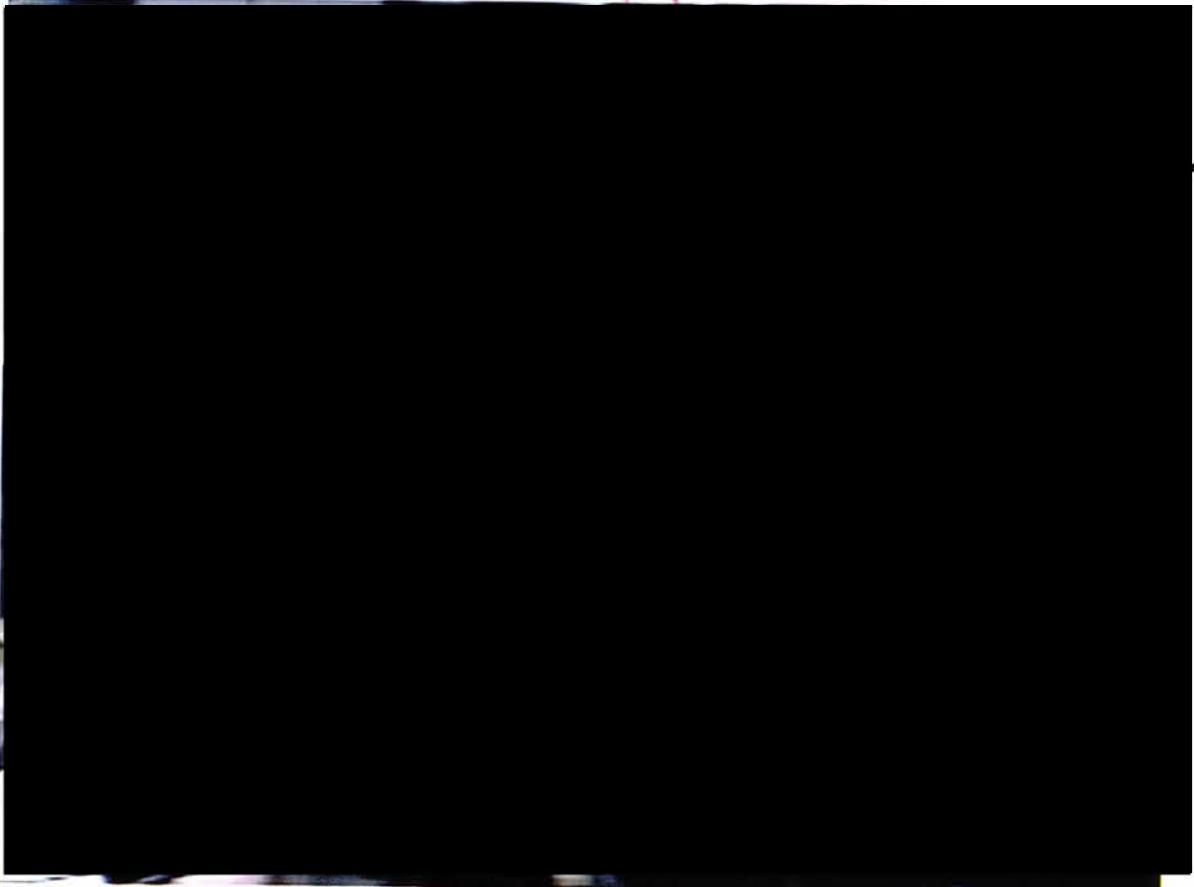
SUBPRO

0024236

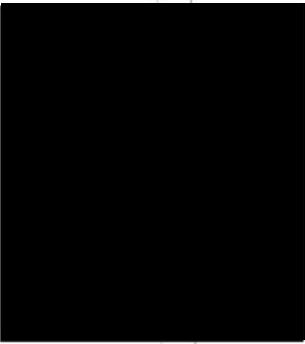
*Handwritten notes:*  
has been  
[unclear]  
[unclear]



NO IDENTIFICADOS



MEXICANO  
GENERAL  
ICA  
RIA ESPECIAL



13



S I N T E X T ①

44-2577

PROCU

SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024237

A.P. SE/003/95

CONSTANCIA: SE RECIBE OFICIO DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL INFORMANDO INVESTIGACION.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES DE AVERIGUACION PREVIA, EL OFICIO NUMERO DGO/065/97 ( DE, GE, O, DIAGONAL, CERO, SEIS, CINCO, DIAGONAL, NUEVE, SIETE ), DE FECHA 10 DIEZ DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SUSCRITO POR EL COMANDANTE CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA, DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, POR EL QUE SE INFORMA QUE [REDACTED] TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE DE [REDACTED] COLONIA [REDACTED], Y QUE, ASIMISMO, EL NOMBRE COMPLETO DE [REDACTED] ES [REDACTED] [REDACTED] DE QUIEN AUN SE DESCONOCE SU PARADERO; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y DEL CUAL SE DA FE MINISTERIAL EN TERMINOS DEL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PRO

-----C O N S

LIC

7534500

S I N  
T E X T O

PROCURA  
R  
SUBPROCUA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

FORMA C-G - 1 A

**SUBPROCURADURÍA ESPECIAL  
PARA EL CASO COLOSIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OPERACIONES.  
OFICIO NO. DGO/065/97.**

0024238

México, D.F., a 10 de enero de 1997.

**DR. ARTURO VILLARREAL PALOS  
COORDINADOR GENERAL DE  
INVESTIGACIONES.  
P R E S E N T E .**

En relación al oficio No. CG/113/96 de la Averiguación Previa SE/003/95 de fecha 26 de noviembre de 1996, en donde se nos ordena identificar plenamente [REDACTED] así como su domicilio y paradero, y de [REDACTED] esto último se ubica en la [REDACTED]

Nos constituimos en el domicilio mencionado, entrevistando a la señora [REDACTED] [REDACTED], misma que nos manifestó que [REDACTED]

Continuando la investigación y entrevistando a diferentes personas logramos establecer contacto por vía telefónica con [REDACTED] persuadir para que nos proporcionara su domicilio el que se encuentra ubicado en la calle [REDACTED] por la [REDACTED] asimismo pudimos obtener el nombre completo de [REDACTED], el cual es [REDACTED] mencionando que ambos fueron Agentes de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad, y que cuando tuvo relación con [REDACTED], este tenía su [REDACTED] y que su teléfono era el [REDACTED] pero que actualmente desconoce su paradero, pero que sabe que tiene [REDACTED] quien tiene su domicilio en la [REDACTED]

8293507

SIN TEXTO

ESTADO  
PROCURA  
R  
SUBPROCU



0024239

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

Asimismo se le hizo una atenta invitación para que pasara a esta Subprocuraduría, y proporcionará la información que se le pudiera requerir, manifestando que volvería a hablar por teléfono, y trataría de hacerlo.

Lo anterior para su conocimiento y efectos conducentes a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**  
**S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I O N**

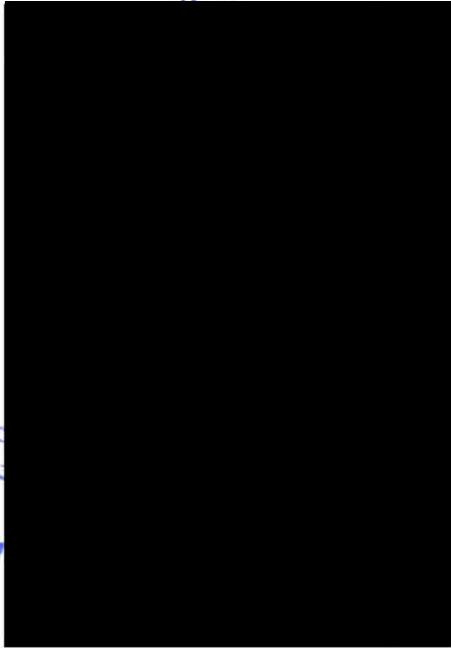


**CMDTE. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA**  
**DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES.**

C.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su superior conocimiento.- Presente.

C.c.p. Minutario.

S I T



PROCC

SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024240

A.P. SE/003/95

ACUERDO: SE CITA A [REDACTED] PARA QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:22 NUEVE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DEL DIA 13 DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, Y -----

---VISTO EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE AVERIGUACION PREVIA DE LAS CUALES SE DESPRENDE QUE: 1).- POR OFICIO DE FECHA 14 CATORCE DE NOVIEMBRE DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LIC. [REDACTED]

[REDACTED], ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, COMUNICO QUE EN EL CURSO DE LA INVESTIGACION REALIZADA PARA CORROBORAR DIVERSOS DOMICILIOS DE ALGUNAS PERSONAS QUE INTEGRABAN EL GRUPO ENCABEZADO POR [REDACTED], SE TUVO CONOCIMIENTO DE OTRO PRESUNTO MIEMBRO DE DICHO GRUPO, QUIEN RESPONDE AL NOMBRE DE [REDACTED] A [REDACTED], Y 2).- QUE POR OFICIO NUMERO DGO/065/97 ( DE, GE, O, DIAGONAL, CERO, SEIS, CINCO, DIAGONAL, NUEVE, SIETE ), EL [REDACTED]

[REDACTED] DE ESTA MISMA SUBPROCURADURIA, COMUNICA QUE [REDACTED]

MEXICANOS  
GENERAL  
ICA  
IA ESPECIAL

0454200

S I N T E X T O

PRO  
SUBP



0024241

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

[REDACTED] TIENE SU DOMICILIO EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO [REDACTED] CIRCUNSTANCIAS POR LAS CUALES ES NECESARIO QUE EL REFERIDO [REDACTED] RINDA DECLARACION MINISTERIAL EN RELACION A LOS HECHOS MATERIA DE LA PRESENTE INDAGATORIA, ES DE ACORDARSE Y SE -----

----- A C U E R D A -----

---CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1°, FRACCION I, 2°, FRACCIONES II Y XI, 3°, FRACCION III, 73, 74, 75, 76, 125, 127 BIS Y 180 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1°, 2°, FRACCION V, 3°, 8°, FRACCION I, INCISO C), 14, 19, FRACCION I, INCISO A) Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; EN RELACION CON EL ARTICULO 5° BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 OCHO DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE ORDENA GIRAR CITATORIO, EL CUAL DEBERA SER ENTREGADO POR CONDUCTO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL ADSCRITA A ESTA SUBPORCURADURIA, AL C. [REDACTED]

[REDACTED] A EFECTO DE QUE SE PRESENTE EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, EL DIA 16 DIECISEIS DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, PARA QUE RINDA SU

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

1234567

SIN TEXTO

PROCU

SUBPRO



0024242

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

DECLARACION MINISTERIAL RESPECTO DE LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, QUIEN PODRA SER ACOMPAÑADO DE ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA; DEBIENDOSE APERCIBIRLO QUE EN CASO DE NO COMPARECER SIN CAUSA JUSTIFICADA, SE LE IMPONDRA ALGUNA DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN EL ARTICULO 44 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.-----

-----CUMPLASE-----

---ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LIC. [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE [REDACTED] TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

T. DE A. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]



003444

SIN TEXTO

PROCUR  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024243

A.P. SE/003/95

**CONSTANCIA: SE GIRA CITATORIO A [REDACTED]  
[REDACTED] PARA QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL.**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:32 NUEVE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DIA 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LIC. [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE GIRO EL CITATORIO NUMERO CG/026/97 DE FECHA 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, AL C. [REDACTED] [REDACTED] PARA QUE RINDA DECLARACION MINISTERIAL, AL TENOR DE LA MINUTA [REDACTED] ACTUACIONES.-----

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

005154

S I M  
T E X T O

PROCUR  
SUBPROC



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
PARA EL CASO COLOSIO  
COORDINACION GENERAL  
DE INVESTIGACIONES  
AVERIGUACION PREVIA SE/003/95  
OFICIO No. CG/0026/97  
CITATORIO  
México, Distrito Federal, a  
13 de enero de 1997.

0024244

Por medio del presente, solicito a usted se presente a esta Subprocuraduría Especial, ubicada en Calle Río Rhin, esquina con Avenida Villalongín, número 9, 6° Piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en México, D. F., el día 16 de enero de 1997, a las 10:00 hrs., a efecto de que rinda declaración ministerial, en relación a los hechos que se investigan en la averiguación previa que al rubro se cita, haciéndole saber que si así lo desea, podrá hacerse acompañar de Abogado o persona de su confianza para que lo asista en la diligencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, fracción I, 2°, fracción II, 73, 74, 75, 125, 127 Bis y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2°, fracción v y 8°, fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Segundo Transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 1996.

Apercibido de que en caso de no presentarse sin causa justificada, se hará acreedor a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.

ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

*Arturo Villarreal Palos*  
DR. ARTURO VILLARREAL PALOS



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL

Re - 97  
Lic. Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio

Para su conocimiento.- Presente  
RAL/Adga

0054544

SIN  
TEXT

PROCU

SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

CONSTANCIA: RECEPCIÓN DE DOCUMENTO Y VIDEOCASETE DE LA EMPRESA "MVS", COMUNICACIONES.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con doce minutos del trece de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED]

Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente en compañía de los testigos de asistencia que al calce firman y dan fe. -----

HACE CONSTAR -----

Que en la misma fecha y hora arriba indicada esta Representación del Interés Social de la Federación, recibe un sobre de color blanco, tamaño carta, que contiene en su interior un escrito de fecha diez de enero del año en curso, signado por el licenciado [REDACTED]

[REDACTED] e [REDACTED] de la empresa MVS, Comunicaciones, dirigido al ciudadano maestro [REDACTED], Director General de Averiguaciones Previas de esta Subprocuraduría Especial, en el que hace referencia al oficio número SECC/CGI/103 girado por esta autoridad, por medio del cual adjunta copia fiel del video original, del acto proselitista que el Partido Revolucionario Institucional, llevado a cabo el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, en la colonia Lomas Taurinas de la ciudad de Tijuana, Baja California, ya que según el escrito de referencia, el video original se encuentra extraviado; así mismo hace mención que las personas que cubrieron el evento fueron los señores [REDACTED], como [REDACTED] y [REDACTED] como [REDACTED] ambos adscritos al área de noticias de esa empresa; documento constante de una foja útil, con firma autógrafa del que se da fe ministerial de tener a la vista en el interior de esta oficina y se agrega a las presentes actuaciones para los efectos legales [REDACTED]

----- CONSTE

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

S I M T E X T O

PROCUR  
SUBPROCU



GPI/02/97

México, D.F., a 10 de enero de 1997



REVIAS  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL "CASO COLOSIO"  
PRESENTE.

En respuesta a su oficio No. SECC/CGI/103 de fecha 21 de noviembre de 1996, adjunto los videos con que cuenta esta empresa, del acto proselitista que el Partido Revolucionario Institucional, llevó a cabo el 23 de marzo de 1994, en la colonia Lomas Taurinas de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento las siguientes precisiones:

1. El video que se entrega es copia fiel del original, ya que por un lamentable error, el video original se encuentra extraviado.
2. El  que cubrió el evento mencionado, fue el señor   
 ambos adscritos al área de  de esta empresa.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

S I N  
E X  
O

PROCUR

SUBPRO



0024247

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**ACUERDO: DILIGENCIAS A PRACTICAR SOBRE EL VIDEOCASETE, REMITIDO POR MVS, COMUNICACIONES.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con diecisiete minutos del trece de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED]

Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente con testigos de asistencia quienes firman al calce y dan fe. -----

**ACORDO** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º fracción I, 2º fracción II y XI, 3º, 180, 220, 221 y 223 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente; 1º, 2º fracción V, 3, 8 fracción I, inciso c) y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con el artículo 5º bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres, vigente de conformidad con el artículo segundo transitorio del Reglamento actual publicado el veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis y visto el estado que guardan las presentes diligencias de las que se desprende la necesidad de dar fe ministerial, girar oficio de estilo al Director de Servicios Periciales, adscrito a la propia Subprocuraduría, así como de analizar y reproducir el videocasete remitido por el Vicepresidente de Asuntos

SINTEX-0

PROCURA  
R  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024248

FORMA C-G-1 A

Gubernamentales, Políticos e Información de MVS, Comunicaciones, el cual se encuentra con estuche de material plástico transparente, en el que se aprecian las siguientes leyendas: "V-4672", "LOMAS TAURINAS", "Atentado LDCM" y [REDACTED] formato Hi8, con número de serie [REDACTED], que en una de sus caras tiene una etiqueta de color blanco, que dice: "MVS TELEVISION, FOLIO: 9630903, AREA: NOTICIAS, STOCK-VARIOS"; el suscrito acuerda. - -

**PRIMERO.-** Dése fe ministerial del videocasete, marca Fuji, con número de serie [REDACTED], con etiqueta de color blanco, que dice: "MVS TELEVISION, FOLIO: 9630903, AREA: NOTICIAS, STOCK-VARIOS". - - - - -

**SEGUNDO.-** Gírese atento oficio al Director General de Servicios Periciales de esta Subprocuraduría Especial, a fin de que se sirva ordenar a quien corresponda, reproduzca en tres tantos, en formato VHS. Al propio tiempo, se ordena el traslado del personal ministerial a las instalaciones donde habrá de reproducirse el videocasete afecto, para que, con la asistencia de peritos en materia de videos se practique inspección ministerial y se de fe de la reproducción de su contenido. - - - - -

**CUMPLASE**

Así lo acordó y firma el C. Agente del Ministerio Público de la Federación, quien actúa en forma legal y en presencia de sus testigos de asistencia que autorizan y dan fe. - - - - -

**DAMOS F** [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

PROG  
SUBS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024249

FORMA C-G-1 A

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

**FE MINISTERIAL DEL VIDEOCASETE, REMITIDO POR EL VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES, POLITICOS E INFORMACION DE MVS, COMUNICACIONES.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del trece de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al calce firman; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales en vigor.

-----DA FE-----

De tener a la vista en el interior de estas oficinas que ocupa esta Representación del Interés Social de la Federación, un portavideocasete en material de plástico transparente, con mediciones de nueve centímetros de largo por seis centímetros de ancho, mismo que en su costado dice: "V-4672" y en una de sus caras, se observan tres leyendas con letra mano escrita, que se leen: "LOMAS TAURINAS", "Atentado LDCM" y [REDACTED] estuche, se trata de un videocasete con mediciones aproximadas a las anteriores, con número de serie [REDACTED], marca Fuji, formato Hi8 ME, color negro, con carretes color blanco, que en uno de sus costados se aprecia lo siguiente: "V-4672", el cual en una de sus caras se observa una etiqueta de color blanco, que dice: "MVS TELEVISION, FOLIO: 9630903, AREA: NOTICIAS, STOCK-VARIOS"; no apreciándose por el momento ningún otro dato externo, con lo que se da por terminada la presente diligencia de fe ministerial.

-----DAMOS FE.-----

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC

S I M T E X - 1 0

PROCU  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024250

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

**CONSTANCIA: OFICIO GIRADO AL DIRECTOR GENERAL DE  
SERVICIOS PERICIALES DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con treinta minutos del trece de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa legalmente en compañía de los testigos de asistencia que al calce firman y dan fe. -----

**HACE CONSTAR** -----

Que en la misma fecha y hora arriba indicada se dio cumplimiento al acuerdo que antecede girando para tal efecto el oficio número DGA/10BIS/97, al licenciado Sergio Cirnes Zúñiga, Director General de Servicios Periciales de la Subprocuraduría Especial, en los términos de la minuta que corre agregada a las presentes actuaciones. Lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar. -----

**CONST** [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

LIC

S I N  
T E S T O

PROCUR  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024251

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
PARA EL "CASO COLOSIO".  
DIRECCION GENERAL DE  
AVERIGUACIONES PREVIAS.  
A.P. SE/003/95.**

**OFICIO No. DGAP/10BIS/97.**

México, D.F., enero 13 de 1997.

**LIC. SERGIO CIRNES ZUÑIGA.  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS  
PERICIALES DE LA SUBPROCURADURIA  
ESPECIAL.  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha dentro de la averiguación previa SE/003/95, con fundamento en los artículos 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, XI, 180, 220, 221 y 223 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, fracción V, 3 y 8, fracción I, inciso c) y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; todos en relación con el 5 bis del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 1993, vigente conforme al artículo transitorio segundo del Reglamento actual, de fecha 27 de agosto de 1996, remito a usted videocasete formato Hi8, proporcionado por el Vicepresidente de Asuntos Gubernamentales, Políticos e Información de MVS, Comunicaciones, con número de serie [REDACTED] etiquetado con la leyenda: "MVS TELEVISION, FOLIO: 9630903, AREA: NOTICIAS, STOCK-VARIOS" con el objeto de que sea reproducido en tres tantos en formato VHS.

Sin otro particular por el momento, dejo a usted las muestras de mi distinguida consideración.

**A T E N T E M E N T E.**

  
SU  
**EL C. AGENTE**  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL  
FISCALIA

**RACION.**

- C.c.p.- Lic. Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador Especial.- Para su superior conocimiento.-  
Presente.  
C.c.p.- Dr. Arturo Villarreal Palos.- Coordinador General de Investigaciones.- Para su conocimiento.-  
Presente  
C.c.p.- Archivo.

*Recibo original*

1098920

SIN TEXTO

PROCU  
SUBPRO

0024252



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

A.P. SE/003/95

ACUERDO: SE CITA A DECLARAR AL DR. [REDACTED]  
[REDACTED]

---EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS, DEL DÍA 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑÍA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, -----

-----ACUERDA-----

---VISTO EL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN MINISTERIAL DEL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI DE FECHA 27 VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, QUE OBRA EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA EN QUE SE ACTÚA, MISMA EN LA QUE SEÑALA QUE EN LOS MOMENTOS POSTERIORES A QUE TUVO CONOCIMIENTO DEL ATENTADO SUFRIDO POR EL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C., EL DÍA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE COMUNICÓ DE INMEDIATO CON SU [REDACTED]

[REDACTED] Y LE PIDIÓ QUE SE TRASLADARA A LA CIUDAD DE TIJUANA CON EL MEJOR EXPERTO QUE SE TUVIERA PARA ATENDER ESA EMERGENCIA MÉDICA, ÉSTA REPRESENTACIÓN DEL INTERÉS SOCIAL DE LA FEDERACIÓN, CONSIDERA QUE EL REFERIDO [REDACTED] APORTAR DATOS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., FRACCIÓN I, 2o., FRACCIÓN II; 73, 75, 78, 125, 180 Y 242, PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o., 2o., FRACCIÓN V, 3o. Y 8o., FRACCIÓN I, Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; EN

0051500

S I N T E N T

PROCURE  
SUBPROC



0024253

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A. P. SE/003/95

RELACION CON EL ARTICULO 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 8 OCHO DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE ORDENA CITAR POR LA VIA TELEFONICA AL REFERIDO [REDACTED]

COMPAREZCA A LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 15 QUINCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, A FIN DE QUE RINDA SU DECLARACION MINISTERIAL, DEBIENDOSELE HACER SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PARA QUE SE HAGA ACOMPAÑAR, SI ASI LO DESEA, DE ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE LO ASISTA EN LA DILIGENCIA.-----

-----CÚMPLASE-----

---ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----DA [REDACTED]-----

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[REDACTED]

S I N T E N S I O



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024254

A.P. SE/003/95

**CONSTANCIA: SE ENTABLÓ COMUNICACIÓN TELEFÓNICA CON EL [REDACTED] PARA QUE COMPAREZCA A RENDIR SU DECLARACIÓN MINISTERIAL.**

---EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑÍA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE,-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MINISTERIAL DICTADO EN ESTA MISMA FECHA SE PROCEDIÓ A ENTABLAR COMUNICACIÓN TELEFÓNICA CON EL [REDACTED] AL NUMERO TELEFÓNICO [REDACTED] QUIEN SE COMPROMETIÓ A COMPARECER ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, A LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, CON LA FINALIDAD DE RENDIR SU DECLARACIÓN MINISTERIAL.-----

[REDACTED]

[REDACTED]

T. DE A

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

100500

S I N  
T E M P L E

PROCURA  
SUBPROCU



0024255

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NÚM. SE/003/95.

**ACUERDO QUE ORDENA REALIZAR, INSPECCIÓN MINISTERIAL EN LOMAS TAURINAS, DETERMINANDO ACCESOS Y RECORRIDO VEHICULAR DE LA CITADA COLONIA A LA CLÍNICA 20 DEL IMSS.**

--- **ACUERDO:** --- En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diez horas del día trece del mes de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito Lic. [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial. -----

**ACUERDA** -----

Con fundamento legal en los artículos 14, 16, 21 y 102, Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., fracción I, 2o., fracciones II y XI, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1o., 2o., fracción V, 3o., 8o., fracción I, inciso c) y 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; todos ellos en relación con el artículo 5 Bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 8 de octubre de 1993, vigente de conformidad con el artículo Transitorio Segundo del Reglamento actual, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de agosto de 1996, visto el estado que guardan las presentes actuaciones y toda vez que se hace necesario la práctica de diversas diligencias ministeriales en la ciudad de Tijuana, Baja California, ordena: -----

**PRIMERO.** --- Que personal ministerial se traslade y constituya legalmente en la colonia Lomas Taurinas, de esta ciudad, a fin de practicar inspección ministerial, en la que se describan condiciones y características de accesos y salidas, existentes en la época en que sucedieron los hechos, contando para ello, con la información que se sirvan proporcionar vecinos del lugar, que hayan vivido en dicha colonia en ese tiempo. -----

**SEGUNDO.** --- Gírese atento citatorio al C. [REDACTED] del Instituto de Capacitación Policiaca de Tijuana, Baja California, a fin de que comparezca ante esta Representación del Interés Social de la Federación y haga referencia de la ruta a seguir para hacer recorrido de la colonia Lomas Taurinas a la Clínica 20 (veinte) del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en Boulevard Lázaro Cárdenas, zona Río, tomando en consideración el kilometraje existente entre ambos lugares. -----



SIN TEXT

PROCUR.  
SUBPROCU

0024256



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Así lo acordó y firma el suscrito Licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, quien actúa en forma legal en compañía de Testigos de Asistencia que al final firman y dan fe. -----

----- CÚMPLASE -----

[redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA.

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[redacted]

[redacted]

LIC.

GENERAL A ESPECIAL

S I N  
T E X T O

PROCED  
SUBPROC



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024257

AV. PREV. SE/003/95

ACUERDO DE IMPROCEDENCIA DE SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS DE DECLARACIÓN

--- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 13 TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, -----

ACUERDA

--- VISTAS LAS PRESENTES DILIGENCIAS, ASÍ COMO LA PETICIÓN QUE POR ESCRITOS DE FECHAS 9 NUEVE Y 10 DIEZ DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, RESPECTIVAMENTE, REALIZARON LOS SEÑORES [REDACTED]

[REDACTED] Y [REDACTED], QUIENES SOLICITARON COPIA FOTOSTÁTICA CERTIFICADA DE SUS RESPECTIVAS COMPARENCIAS, AL RESPECTO SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA LEY ES PRECISA AL EXIGIR DETERMINADA CALIDAD JURÍDICA EN LOS SOLICITANTES, PARA QUE SE LES AUTORICE COPIA DE ALGUNA PIEZA QUE INTEGRE LAS ACTUACIONES, AHORA BIEN, COMO EN ESTE CASO LOS PROMOVENTES NO REUNEN LOS REQUISITOS QUE LA LEY ORDENA Y POR OTRA PARTE EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN AJUSTÁNDOSE A SUS ATRIBUCIONES EN ESTA ETAPA INDAGATORIA, TIENE LA INELUDIBLE OBLIGACIÓN DE SALVAGUARDAR Y PRESERVAR EL SECRETO DE LOS ASUNTOS Y RESERVA DE LAS ACTUACIONES QUE POR RAZÓN DEL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN CONOZCA, POR LO TANTO TIENE A BIEN DETERMINAR QUE NO SON PROCEDENTES LAS PETICIONES FORMULADAS, EN CONSECUENCIA NOTIFÍQUESELES MEDIANTE OFICIO A LOS INTERESADOS, EL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO LOS ARTÍCULOS 8o., 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16 Y 97 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 51 FRACCIÓN XI Y 63 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN CON 1o., FRACCIÓN I, 2o., FRACCIÓN XI, DE LA LEY PENAL ADJETIVA ANTES INVOCADA; 1o., 2o., FRACCIÓN I, 3o., 8o. FRACCIÓN I Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FE [REDACTED] MIL NOVECIENTOS NOVE [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[REDACTED]

SIN  
TEXT

PROCVNA  
RI  
SUBPROCU

LIC. RUBEN DAVILA ROJAS  
DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS  
Y APOYO A LA INVESTIGACION:

[REDACTED] promoviendo  
por mi propio derecho en la averiguación que se indica al rubro,  
ante usted comparezco para exponer:

Con fundamento en el artículo 8 de la Consti-  
tución General de la República así como en el artículo 63 de la-  
Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, soli- -  
cito atentamente se me expida copia certificada de mi declara- -  
ción que emití ante esa Representación Social Federal con fecha-  
8 de Enero del año en curso.

Por lo expuesto,

A USTED C. DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS DE APOYO A LA INVESTI- -  
GACION, atentamente pido se sirva:

[REDACTED] ión de la copia certifi-  
cada a que [REDACTED] te escrito.

[REDACTED], a 9 de Enero de 1997.

SIN TEX

PROCU  
FWBPRO

0024259

AVERIGUACION PREVIA No. SE/0003/95

LIC. RUBEN DAVILA ROJAS  
DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS  
Y APOYO A LA INVESTIGACION:

[REDACTED] promoviendo por mi propio derecho en la averiguación que se indica al rubro, ante usted comparezco para exponer:

Con fundamento en el artículo 8 de la ---- Constitución General de la República así como en el artículo - 63 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Repú--- blica, solicito atentamente se me expida copia certificada de mi declaración que emití ante esa Representación Social ----- Federal con fecha 8 de Enero del año en curso.

Por lo expuesto,

A USTED C. DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS DE APOYO A LA INVESTI- GACION, Atentamente pido se sirva:

Se ordene la expedición de la copia certi- ficada a que me refiero en el cuerpo de este escrito.

México, D. F., a 9 de Enero de 1997.



0034300

SIN TEXTO

09

PROCE

SUBPRO

## AVERIGUACION PREVIA No.

**LIC. RUBEN DAVILA ROJAS  
DIRECTOR GENERAL DE  
ANALISIS Y APOYO A LA  
INVESTIGACION.**

[REDACTED] promoviendo por mi propio derecho en la averiguación que se indica al rubro, ante usted comparezco para exponer:

Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución General de la República así como el artículo 63 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito atentamente se me expida copia certificada de mi declaración que emití con fecha 8 de enero del año en curso.

Autorizo para recoger dicha copia certificada a los licenciados [REDACTED] [REDACTED] indistintamente.

Por lo expuesto,

A USTED C. DIRECTOR GENERALA DE ANALISIS Y APOYO A LA INVESTIGACION, atentamente pido se sirva:

Acordar de conformidad la expedición de la copia certificada solicitada y tener por autorizados a los profesionistas indicados para que recogan dicho documento.

[REDACTED]  
México, D.F. a 10 de enero de 1997.





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024261

**CONSTANCIA**

- - - EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE,-----

----- **HACE CONSTAR** -----

- - - QUE EN SEGUIDA EN LA MISMA FECHA QUE SE GIRARON LOS OFICIOS CG/DGAYAI/108/97, CG/DGAYAI/110/97 Y CG/DGAYAI/111/97 A LOS SEÑORES [REDACTED] Y [REDACTED] RESPECTIVAMENTE, NOTIFICÁNDOLES QUE NO PROCEDÍÓ SUS SOLICITUDES DE QUE SE LES OTORGUEN COPIA CERTIFICADA DE SUS RESPECTIVAS COMPARECENCIAS, EN LOS TÉRMINOS DE LA MINUTA QUE SE AGREGA.-----

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

GENERAL  
ESPECIAL

1351570

SINTEX<sup>®</sup>

PROCU  
SUBPRO

0024262



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEL  
CASO COLOSIO  
DIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y  
APOYO A LA INVESTIGACION  
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95  
OF. CG/DGAYAI/108/97

[REDACTED]

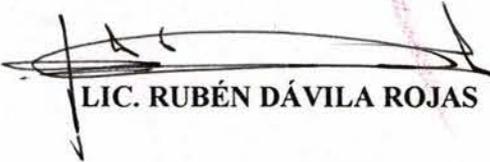
**PRESENTE.**

EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA CITADA AL RUBRO SE DICTÓ UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SEÑALA:

VISTAS LAS PRESENTES DILIGENCIAS, ASÍ COMO LA PETICIÓN QUE MEDIANTE ESCRITOS DEL 9 NUEVE Y 10 DIEZ DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, RESPECTIVAMENTE, REALIZARON LOS SEÑORES [REDACTED] ARRE [REDACTED] Y [REDACTED], QUIENES SOLICITARON COPIA FOTOSTÁTICA CERTIFICADA DE SUS RESPECTIVAS COMPARECENCIAS, AL RESPECTO SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA LEY ES PRECISA AL EXIGIR DETERMINADA CALIDAD JURÍDICA EN LOS SOLICITANTES, PARA QUE SE LES AUTORICE COPIA DE ALGUNA PIEZA QUE INTEGRE LAS ACTUACIONES, AHORA BIEN, COMO EN ESTE CASO LOS PROMOVENTES NO REUNEN LOS REQUISITOS QUE LA LEY ORDENA Y POR OTRA PARTE EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN AJUSTÁNDOSE A SUS ATRIBUCIONES EN ESTA ETAPA INDAGATORIA, TIENE LA INELUDIBLE OBLIGACIÓN DE SALVAGUARDAR Y PRESERVAR EL SECRETO DE LOS ASUNTOS Y RESERVA DE LAS ACTUACIONES QUE POR RAZÓN DEL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN CONOZCA, POR LO TANTO TIENE A BIEN DETERMINAR QUE NO SON PROCEDENTES LAS PETICIONES FORMULADAS, EN CONSECUENCIA NOTIFÍQUESELES MEDIANTE OFICIO A LOS INTERESADOS, EL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO LOS ARTÍCULOS 8o., 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16 Y 97 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 51 FRACCIÓN XI Y 63 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 1o., FRACCIÓN I, 2o., FRACCIÓN XI, DE LA LEY PENAL ADJETIVA ANTES INVOCADA; 1o., 2o., FRACCIÓN I, 3o., 8o. FRACCIÓN I Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL 5o. BIS DE SU REGLAMENTO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

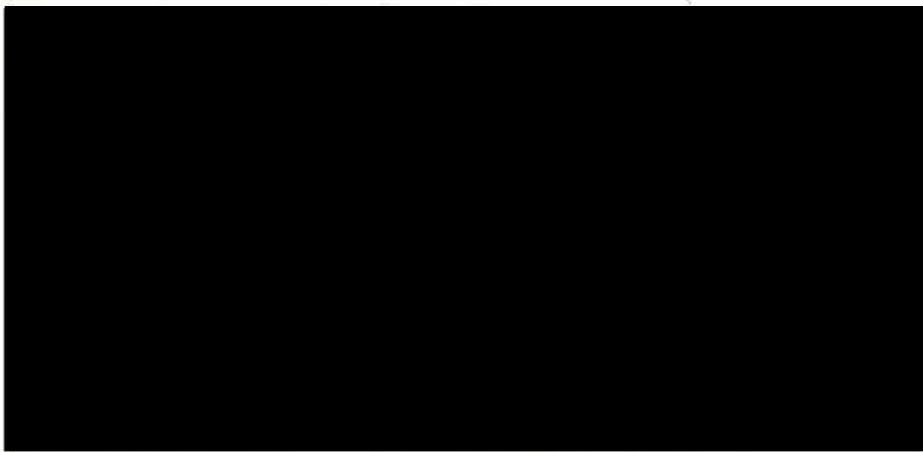
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HALLA LUGAR.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**MEXICO, D.F. 13 DE ENERO DE 1997**  
**EL DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

  
LIC. RUBÉN DÁVILA ROJAS

2050506

SIN TEXTO



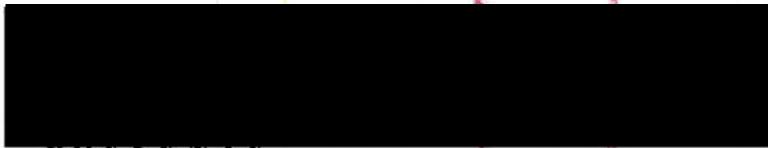
PROCURA  
R  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024263

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEL  
CASO COLOSIO  
DIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y  
APOYO A LA INVESTIGACION  
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95  
OF. CG/DGAYAI/110/97**



**PRESENTE.**

EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA CITADA AL RUBRO SE DICTÓ UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SEÑALA:

VISTAS LAS PRESENTES DILIGENCIAS, ASÍ COMO LA PETICIÓN QUE MEDIANTE ESCRITOS DEL 9 NUEVE Y 10 DIEZ DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, RESPECTIVAMENTE, REALIZARON LOS SEÑORES



Y , QUIENES SOLICITARON COPIA FOTOSTÁTICA CERTIFICADA DE SUS RESPECTIVAS COMPARECENCIAS, AL RESPECTO SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA LEY ES PRECISA AL EXIGIR DETERMINADA CALIDAD JURÍDICA EN LOS SOLICITANTES, PARA QUE SE LES AUTORICE COPIA DE ALGUNA PIEZA QUE INTEGRE LAS ACTUACIONES, AHORA BIEN, COMO EN ESTE CASO LOS PROMOVENTES NO REUNEN LOS REQUISITOS QUE LA LEY ORDENA Y POR OTRA PARTE EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN AJUSTÁNDOSE A SUS ATRIBUCIONES EN ESTA ETAPA INDAGATORIA, TIENE LA INELUDIBLE OBLIGACIÓN DE SALVAGUARDAR Y PRESERVAR EL SECRETO DE LOS ASUNTOS Y RESERVA DE LAS ACTUACIONES QUE POR RAZÓN DEL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN CONOZCA, POR LO TANTO TIENE A BIEN DETERMINAR QUE NO SON PROCEDENTES LAS PETICIONES FORMULADAS, EN CONSECUENCIA NOTIFIQUESELES MEDIANTE OFICIO A LOS INTERESADOS, EL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO LOS ARTÍCULOS 8o., 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16 Y 97 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 51 FRACCIÓN XI Y 63 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 1o., FRACCIÓN I, 2o., FRACCIÓN XI, DE LA LEY PENAL ADJETIVA ANTES INVOCADA; 1o., 2o., FRACCIÓN I, 3o., 8o. FRACCIÓN I Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL 5o. BIS DE SU REGLAMENTO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HALLA LUGAR.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
MEXICO, D.F. 13 DE ENERO DE 1997  
EL DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

**LIC. RUBÉN DÁVILA ROJAS**

100000

SIN  
TEXT

PROCURA  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024264

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEL  
CASO COLOSIO  
DIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y  
APOYO A LA INVESTIGACION  
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95  
OF. CG/DGAYAI/111/97**



**PRESENTE.**

EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA CITADA AL RUBRO SE DICTÓ UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SEÑALA:

VISTAS LAS PRESENTES DILIGENCIAS, ASÍ COMO LA PETICIÓN QUE MEDIANTE ESCRITOS DEL 9 NUEVE Y 10 DIEZ DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, RESPECTIVAMENTE, REALIZARON LOS SEÑORES

[REDACTED] Y [REDACTED], QUIENES

SOLICITARON COPIA FOTOSTÁTICA CERTIFICADA DE SUS RESPECTIVAS COMPARECENCIAS, AL RESPECTO SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA LEY ES PRECISA AL EXIGIR DETERMINADA CALIDAD JURÍDICA EN LOS SOLICITANTES, PARA QUE SE LES AUTORICE COPIA DE ALGUNA PIEZA QUE INTEGRE LAS ACTUACIONES, AHORA BIEN, COMO EN ESTE CASO LOS PROMOVENTES NO REUNEN LOS REQUISITOS QUE LA LEY ORDENA Y POR OTRA PARTE EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN AJUSTÁNDOSE A SUS ATRIBUCIONES EN ESTA ETAPA INDAGATORIA, TIENE LA INELUDIBLE OBLIGACIÓN DE SALVAGUARDAR Y PRESERVAR EL SECRETO DE LOS ASUNTOS Y RESERVA DE LAS ACTUACIONES QUE POR RAZÓN DEL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN CONOZCA, POR LO TANTO TIENE A BIEN DETERMINAR QUE NO SON PROCEDENTES LAS PETICIONES FORMULADAS, EN CONSECUENCIA NOTIFÍQUESELES MEDIANTE OFICIO A LOS INTERESADOS, EL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO LOS ARTÍCULOS 8o., 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16 Y 97 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 51 FRACCIÓN XI Y 63 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 1o., FRACCIÓN I, 2o., FRACCIÓN XI, DE LA LEY PENAL ADJETIVA ANTES INVOCADA; 1o., 2o., FRACCIÓN I, 3o., 8o. FRACCIÓN I Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL 5o. BIS DE SU REGLAMENTO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HALLA LUGAR.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
MEXICO, D.F. 13 DE ENERO DE 1997  
EL DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

**LIC. RUBÉN DÁVILA ROJAS**

0054581

S I N  
T E A T O

PROCC

SUBPR



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024205

A.P. SE/033/95

**CONSTANCIA: RECEPCION DE DICTAMEN PERICIAL EN MATERIA DE CRIMINALISTICA.**

-- En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 13 trece de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el suscrito [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal en compañía de los testigos de asistencia con quienes al final firman y dan fe.--

**HACE CONSTAR**

--- Que en la hora y fecha arriba indicada, se recibió dictamen pericial en materia de criminalística, de fecha 13 trece de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, procedente de la Dirección General de Servicios Periciales adscritas a esta Subprocuraduría, constante de 5 cinco fojas útiles y 12 doce fotografías a color adheridas en 5 cinco fojas, debidamente autorizado por el licenciado Sergio H. Cirnes Zúñiga, Director General, asimismo se reciben 3 tres tantos de los mismos documentos originales en copias fotostáticas, lo anterior para dar cumplimiento al acuerdo ministerial dictado el 28 veintiocho de diciembre de 1996 mil novecientos noventa y seis, por lo que con fundamento en el artículo 208, del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe y se ordena agregar a las presentes actuaciones los anexos recepcionados, para que surtan sus plenos efectos legales.



[Large redacted area covering the bottom half of the document]

77-9000

SIN  
TEXT

PROCURA  
R  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
PARA EL CASO COLOSIO  
DIRECCION GENERAL  
DE SERVICIOS PERICIALES  
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95  
NUMERO DE OFICIO: DGSP/118/97-IV**

0024266

México, D.F., a 13 de enero de 1997.

**LIC. RUBEN DAVILA ROJAS  
DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS  
Y APOYO A LA INVESTIGACION  
PRESENTE.-**

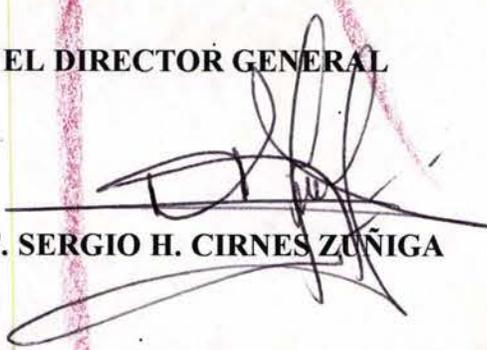
De acuerdo a lo solicitado por Usted, adjunto le remito el resultado correspondiente.

INFORME ( )      DICTAMEN ( X )

--- CRIMINALISTICA ---

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración, atentamente.-

**EL DIRECTOR GENERAL**

  
**LIC. SERGIO H. CIRNES ZUÑIGA**

12 12 00

SIN  
TEXT

PROCU  
SUBPRO



0024267

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
PARA EL CASO COLOSIO  
DIRECCION GENERAL  
DE SERVICIOS PERICIALES  
AV. PREV. SE/003/95  
NO. DE LLAMADO 029**

México, D.F., a 13 de enero de 1997.

**LIC. RUBEN DAVILA ROJAS  
DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS  
Y APOYO A LA INVESTIGACION  
P R E S E N T E .-**

El que suscribe, criminalista adscrito a esta Subprocuraduría Especial, designado para intervenir dentro de la averiguación previa citada al rubro, respetuosamente se permite rendir el siguiente:

**DICTAMEN**

**METODO DE INVESTIGACION**

[Redacted] ento del problema  
[Redacted] s de estudio examinados  
[Redacted] ciones técnicas de orden criminalístico

**IV Conclusiones**

GENERAL  
ICA  
IA ESPECIAL

SIN TEXTO

PROCUR  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024268

## I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

" ... Efectuar análisis descriptivo, métrico y fotográfico de los anteojos proporcionados por el señor [REDACTED] 06 de diciembre de 1996 y compararlos con los anteojos que porta el sujeto identificado como [REDACTED] cuando el cronómetro marca el tiempo 4 minutos, 08 minutos y 18 cuadros de imagen del videocassette titulado "CEPROPIE", así como en el tiempo 03 minutos, 08 segundos con 29 cuadros de imagen correspondiente al videocassette identificado como "Vaciado en VHS por la Policía Judicial Federal".

## II ELEMENTOS DE ESTUDIO EXAMINADOS

2.1. Videocassette identificado como "Vaciado en VHS por la Policía Judicial Federal".

2.2. Videocassette identificado como "CEPROPIE".

2.3. Anteojos "PHOTO GRAY", con lentes de aumento de 12 mm. de espesor, marca "Ray Ban" con estuche, proporcionados [REDACTED] el día 06 de diciembre de 1996.

## III CONSIDERACIONES TECNICAS DE ORDEN CRIMINALISTICO

[REDACTED] de anteojos

Anteojos con lentes de 12 mm. de espesor, de aumento, tipo "Photo Gray", con armazón cubierta con esmalte dorado, marca "Ray Ban U.S.A." con número de serie [REDACTED] y brazos en forma de "cola de rata". En regular estado de conservación.

8036508

S I N T E X T O

PROCU  
SUBPRO



0024269

### 3.2. Descripción de estuche

Estuche marca "Ray Ban Bausch and Lom", con cubierta de plástico flexible en color café claro, con tapa abatible y broche al frente; el interior se encuentra cubierto con una tela afelpada, cuya armadura es de plástico rígido de color café oscuro.

3.3. Antes de entrar en materia, es indispensable establecer las bases y fundamentos que soportan todo análisis comparativo, así:

#### Principio de semejanza

Consiste en dividir las cosas, objetos o personas de acuerdo a sus características similares, agrupándolas conforme a definiciones más restringidas. Las características de clase de un objeto, permiten una clasificación previa, antes de llevar a cabo una comparación más detallada, y poder así determinar los caracteres individuales que conducirán a establecer la identidad específica.

#### Principio de identidad

Este principio está estrechamente relacionado con el principio de individualidad que es el que hace una cosa diferente de todas las demás. Si hay suficientes características comunes o identificables o si hay características únicas conocidas se puede establecer la identidad de un objeto.

3.4. En el caso que nos ocupa, una vez analizadas las imágenes foto y videográficas objeto de estudio y al ser comparadas con los anteojos de referencia, resulta que existe una íntima semejanza en las particularidades formales, cromáticas y morfológicas, por lo que los criterios técnicos referidos anteriormente se aplican satisfactoriamente.

[REDACTED] sustenta con lo siguiente:

- A) Misma forma y tonalidad cromática del armazón
- B) Misma forma y tipo de lentes
- C) Mismo diseño ornamental que posee el soporte que une a ambos lentes.

0304500

SIN  
TEXT

PROCU  
SUBPRO



0024270

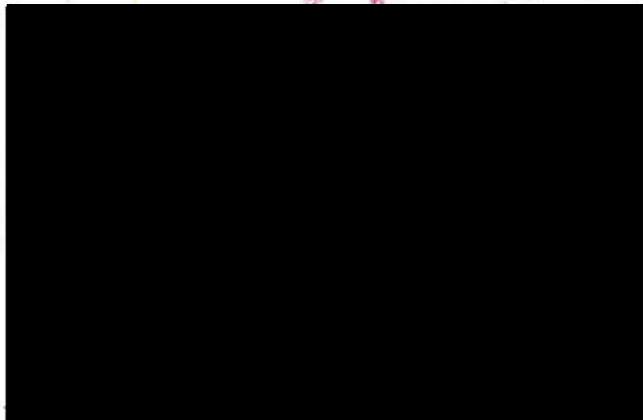
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

Por todo lo señalado y después de un minucioso y detallado análisis de cada uno de los elementos que han sido objeto de estudio, el que suscribe ha llegado a las siguientes:

#### IV CONCLUSIONES

**UNICA:** Al aplicar la técnica de comparación formal, estructural y cromática, se desprende que tanto los anteojos visibles en imágenes fotográficas y de video, como los anteojos proporcionados para este fin, cuentan una íntima correspondencia de caracteres, por lo que se establece una identificación positiva.

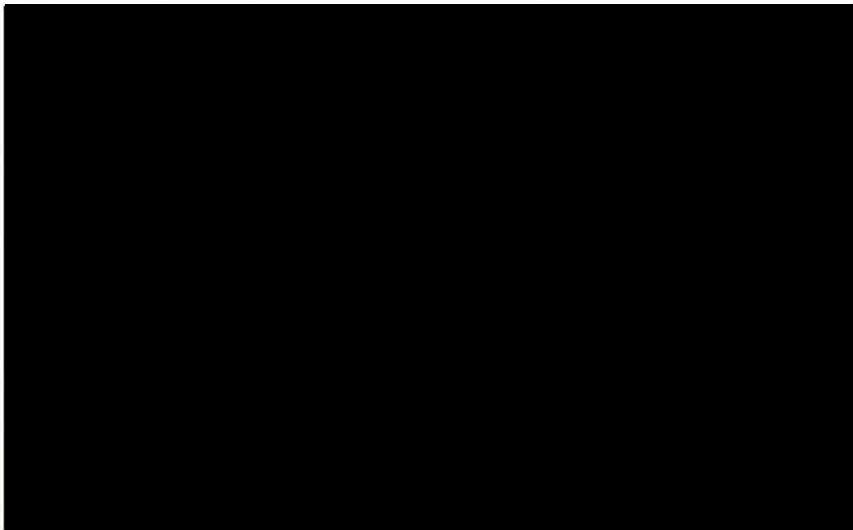
Lo que hago de su conocimiento y para los efectos legales a que haya lugar, atentamente.



- c.c.p. LIC. LUIS RAUL GONZALEZ PEREZ  
Subprocurador Especial para el caso Colosio. Presente.-
- c.c.p. DR. ARTURO VILLARREAL PALOS  
Coordinador General de Investigaciones. Presente.-

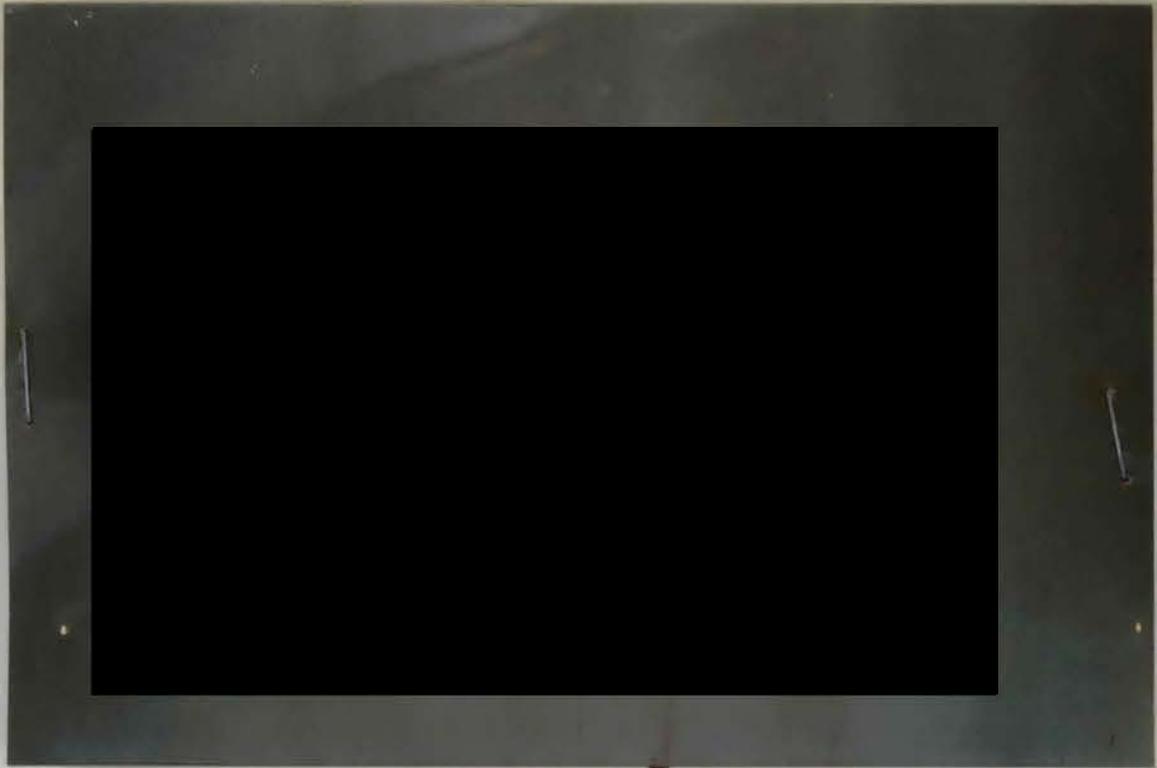
005500

TEXT



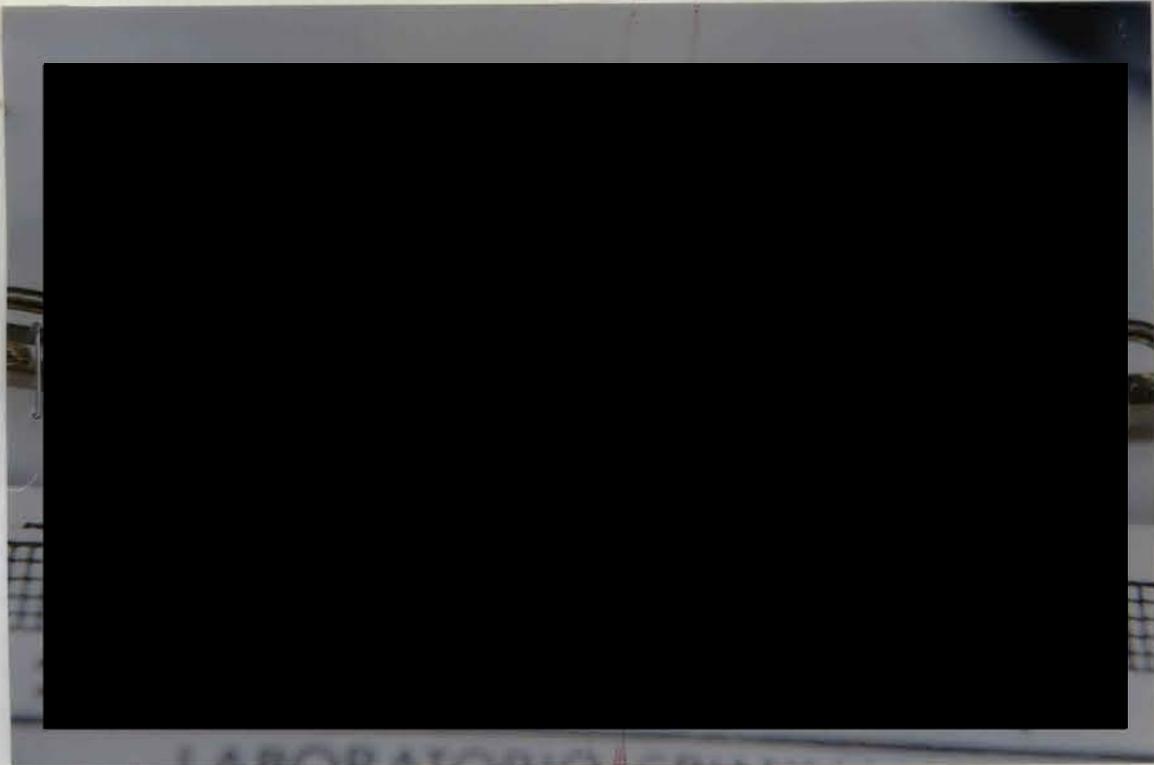
PROCURA  
RI  
SUBPROCUR

0024271

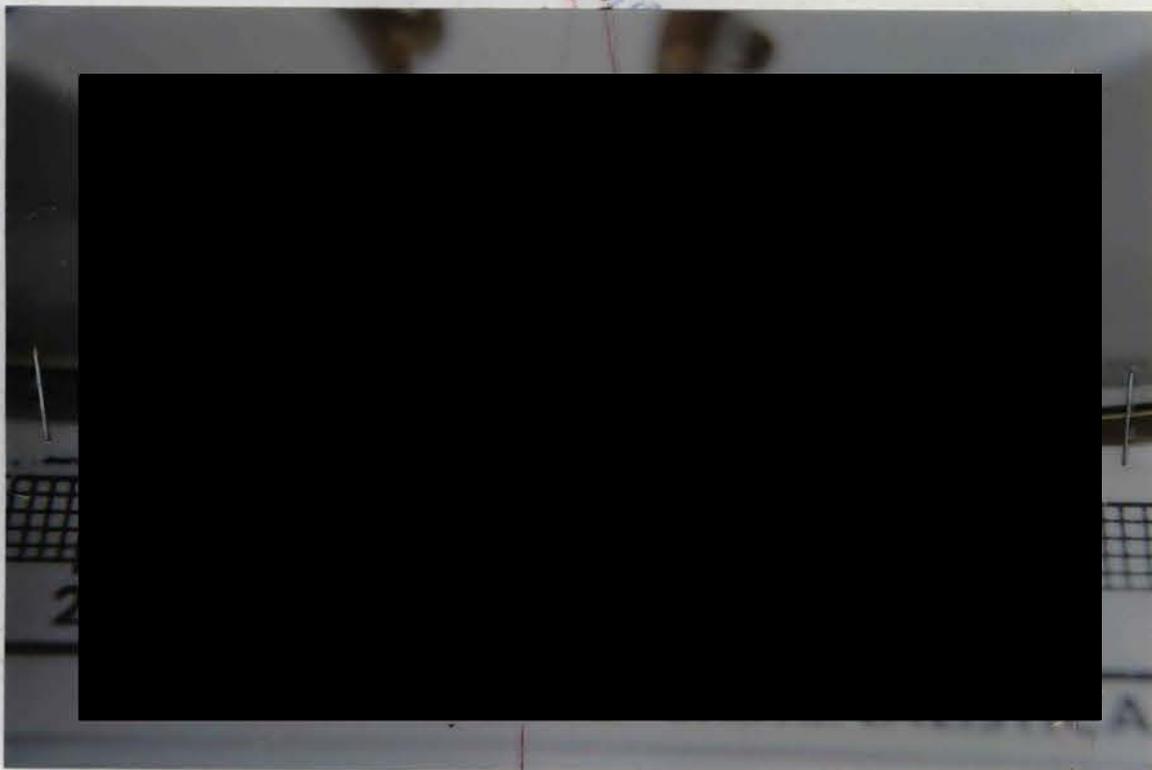


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA  
POLICIA  
FEDERAL  
DE INVESTIGACIONES  
ESPECIALES

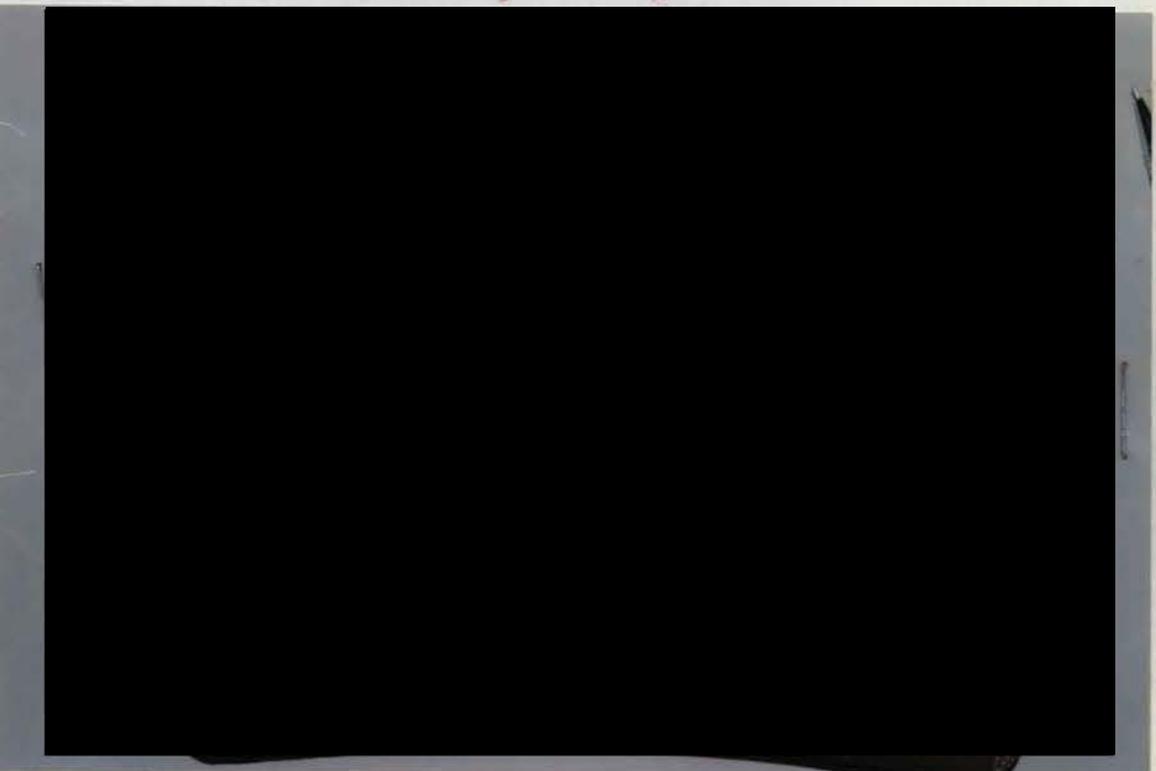
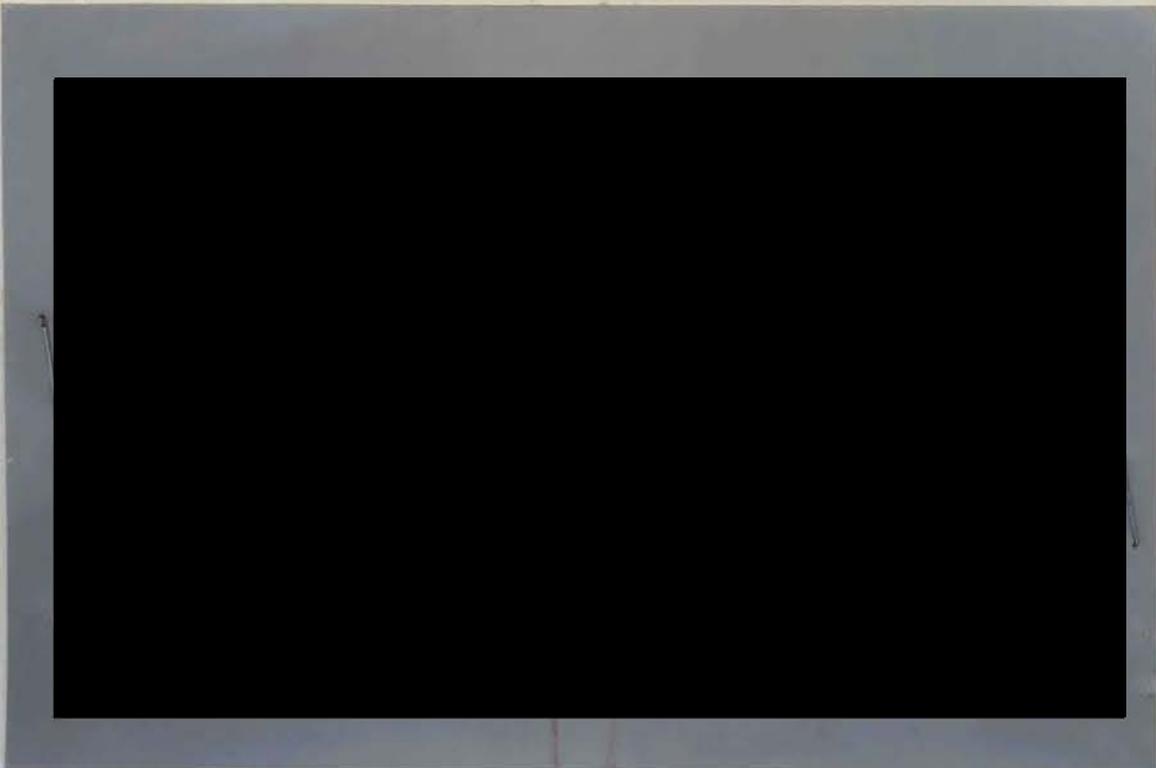
0024272



OS METIANS  
LA GENERAL  
LA  
BLICA  
URIA ESPECIAL



0024273

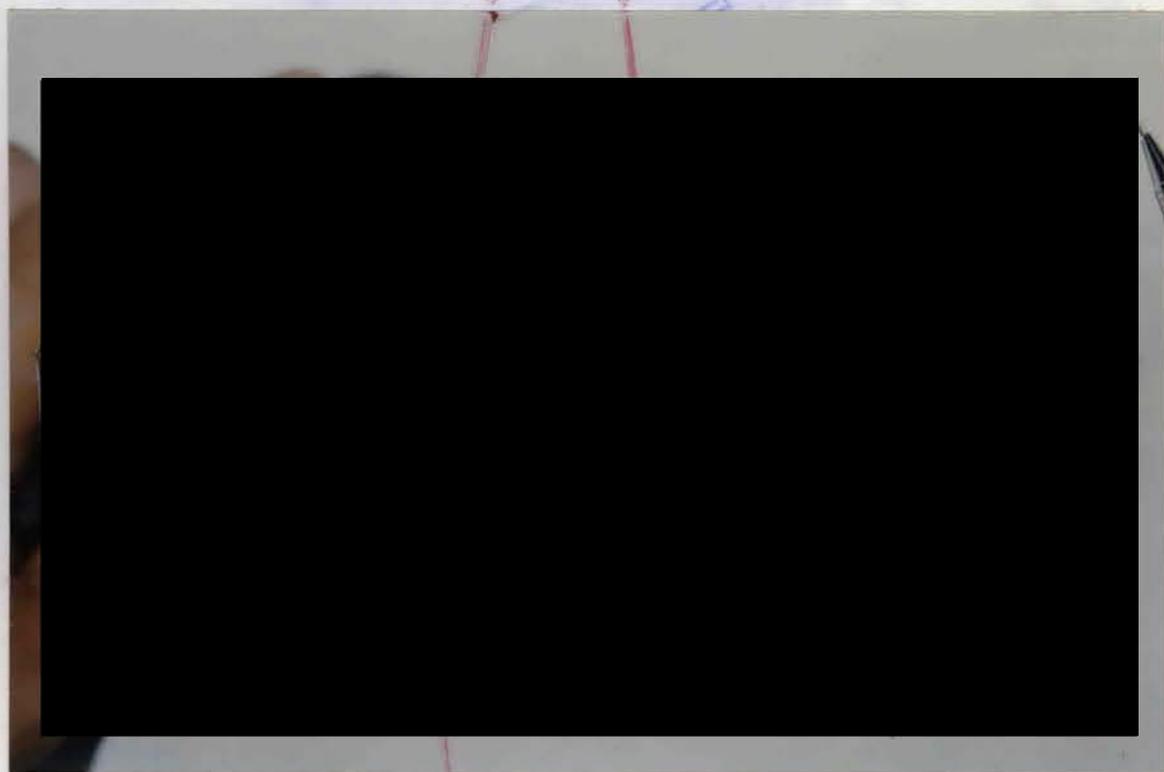


LOS MEDICOS  
IA GENERAL  
LA  
BLICA  
URIA ESPECIAL

0024274

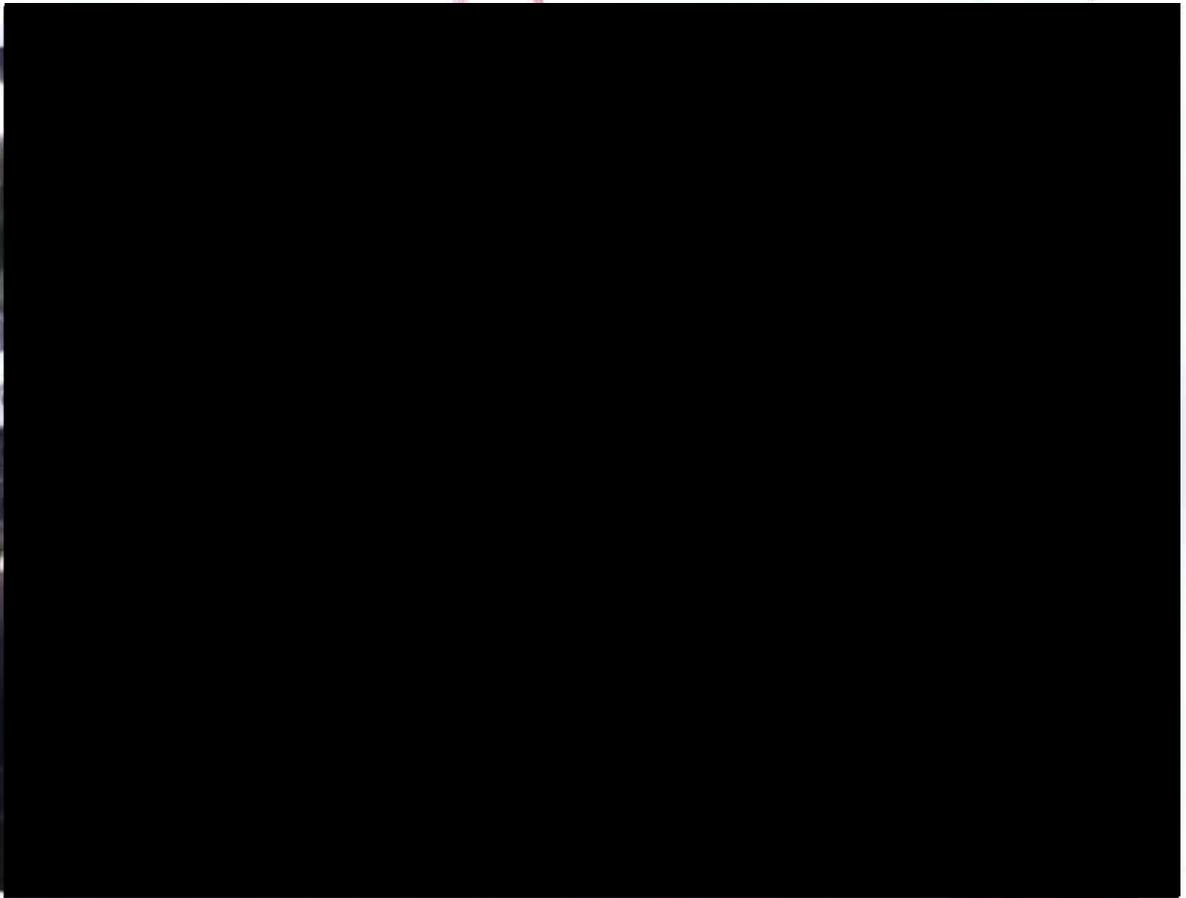
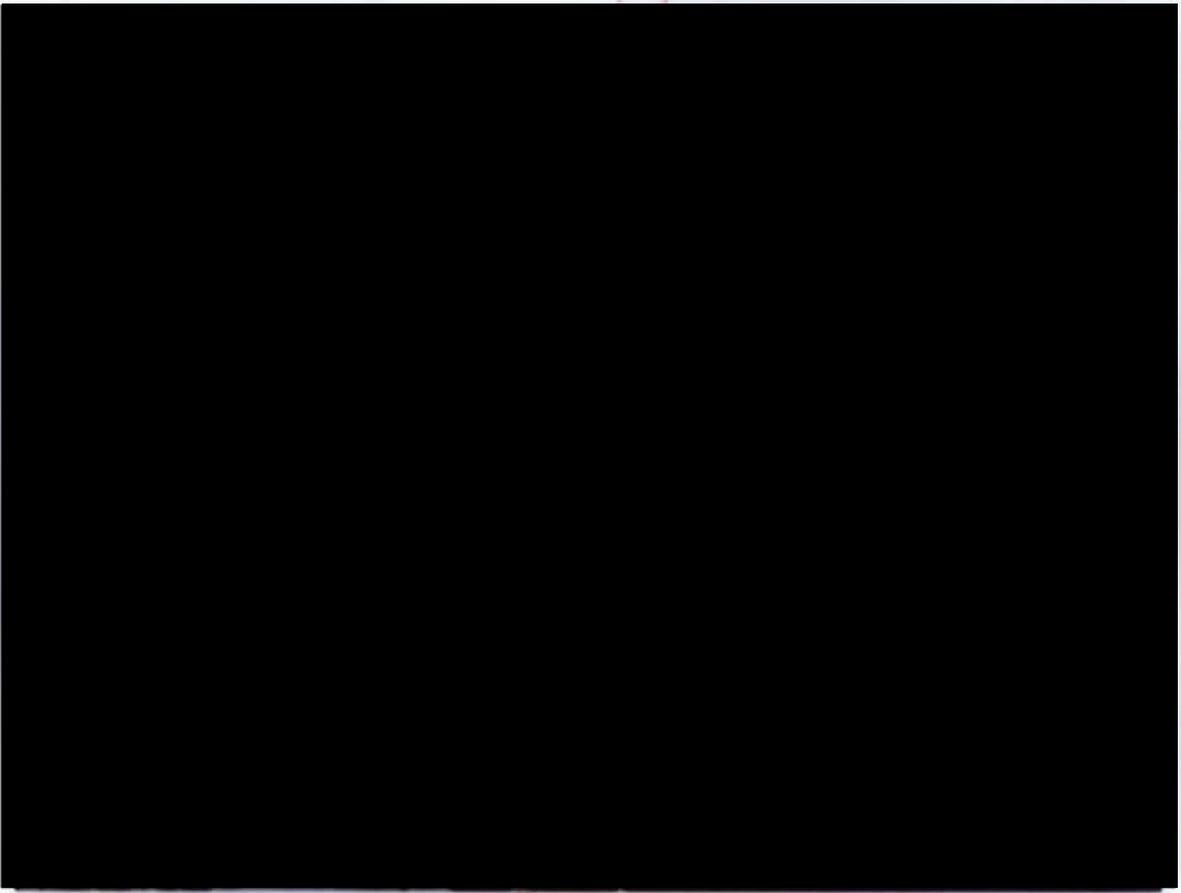


TRAF



LA GENERAL  
LA  
LICA  
IA ESPECIAL

0024275





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

ACUERDO: SE SOLICITA INFORMACIÓN AL C. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diez horas con quince minutos del trece de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa legalmente en compañía de testigos de asistencia que al calce firman y dan fe.-----

-----A C O R D O-----

Con fundamento en los artículos 14, 16, 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., fracción I, 2o., fracciones II y XI y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1o., 2o., fracción V, 3o., 8o., fracción I, inciso c), 13 y 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; todos en relación con el 5o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres, vigente conforme al artículo Segundo Transitorio del Reglamento actual, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de agosto de 1996, y visto el estado que guardan las presentes actuaciones, de las cuales se desprende la necesidad de practicar diligencias tendientes a determinar el número y autenticidad de los videos filmados en el lugar y en los momentos de los hechos, así como a determinar en poder de quién se encuentran, se ordena:-----

ÚNICO: Gírese oficio al C. Rector y al Vice-Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, a fin de que informe a la brevedad posible a esta Representación del Interés Social de la Federación, sobre la existencia de algún departamento de filmación o videograbación, dependiente de esa Institución, si el personal de esa área, de algún otro departamento de investigación, o en su caso, alumnos de ese centro educativo, hayan filmado el acto proselitista del licenciado Colosio, efectuado el 23 de marzo de 1994, en la colonia Lomas Taurinas, de la ciudad de Tijuana, Baja California, en la inteligencia de que, una vez que se haya efectuado el correspondiente análisis de los videos, se procederá a su devolución.-----C U M P L A S E-----

Así lo acordó y firma el agente del Ministerio Público de la Federación, quien actúa en forma legal y en presencia de sus testigos de asistencia.-----

[REDACTED SIGNATURE AND TESTIMONY]

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

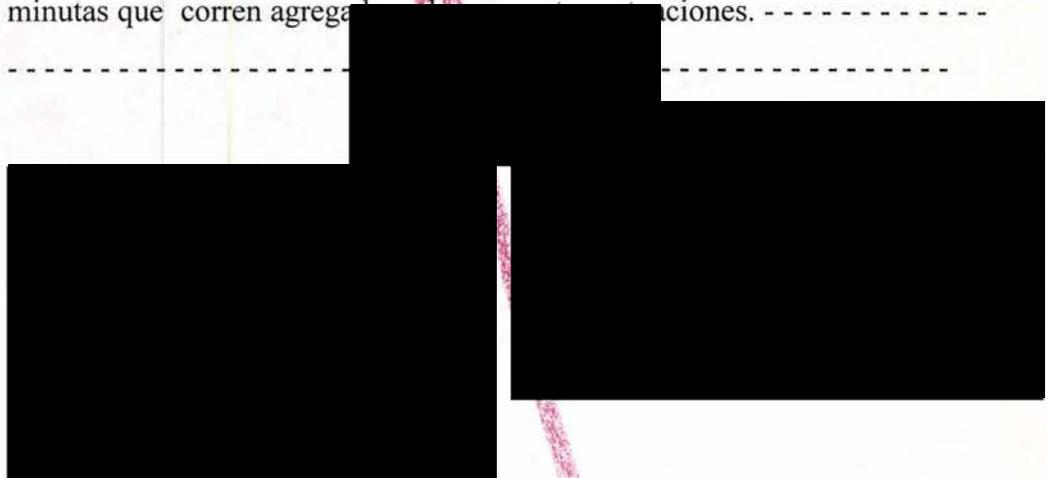
0024277

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

**CONSTANCIA: OFICIO GIRADO AL C. RECTOR Y VICE-  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA  
CALIFORNIA.**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diez horas con veinte minutos del trece de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito  agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa legalmente en compañía de testigos de asistencia que al calce firman y dan fe.-----

-----HACE CONSTAR-----  
Que en la misma fecha y hora indicada, se dio cumplimiento al acuerdo que antecede, girando para tal efecto los oficios números CG/DGAP/016/97 y CG/DGAP/017/97, al C. Rector y Vice-Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, respectivamente, en los términos de las minutas que corren agregadas a las referidas resoluciones.-----

-----  


1768 200

S I N T E X T O .

PROCURA  
R  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

*Course*

0024278

SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
PARA EL "CASO COLOSIO".  
DIRECCION GENERAL DE  
AVERIGUACIONES PREVIAS.  
AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

OFICIO NUM : CG/DGAP/016/97

Tijuana, B. C., enero 13 de 1997.

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

**RECIBIDO**  
ENE 13 1997  
**RECIBIDO**

[Redacted]

[Redacted]

P R E S E N T E .

Muy distinguido señor Rector:

La investigación del homicidio del licenciado Colosio plantea la necesidad de allegarse el mayor número de evidencias conducentes para el esclarecimiento. Dentro de los materiales que deben ser motivo de un cuidadoso análisis se encuentran los videocassettes que se hubieren tomado en el desarrollo del acto proselitista del Partido Revolucionario Institucional el 23 de marzo de 1994, en la colonia Lomas Taurinas, de esta ciudad. Al efecto, si bien se cuenta en la mayoría de los casos con copias de los videos, es importantísimo que dichos análisis se puedan realizar, para mayor confiabilidad, sobre los originales. Por ello, se solicita su valiosa colaboración a fin de que informe a la brevedad posible a esta Representación del Interés Social de la Federación sobre la existencia de algún departamento de filmación o videograbación, dependiente de esa Institución, si el personal de esa área, de algún otro departamento de investigación, o en su caso, alumnos de ese centro educativo, hayan elaborado algún trabajo al respecto, y en caso positivo, nos proporcione el o los originales de los videocassettes con que cuente el área encargada de filmación o videograbación de eventos, número y características d cámaras de video utilizadas, nombre y domicilio del o de los camarógrafos o alumnos; en el entendido de que, a la brevedad posible y agotado dicho análisis, procederemos a su devolución.

Formulo esta petición en cumplimiento al acuerdo de esta fecha, dictado dentro de la averiguación previa citada al rubro y con fundamento legal en lo establecido

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
A ESPECIAL

8771001

RECEIVED  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

RECEIVED  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

EXT 10



PRO

SUBP



0024279

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

por los artículos 102, Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, fracción I, 2º y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente; 1º, 2º, fracción V, 3º, 8º, fracción I, de la Ley Organica de la Procuraduría General de la República y 5 bis del Reglamento de la Ley Organica de esta Institución, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 1993, vigente conforme al artículo Transitorio Segundo del Reglamento actual, de fecha 27 de agosto de 1996.

Sin otro particular por el momento, dejo de usted las muestras de mi distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO**



- C.c.p.- LIC. LUIS RAUL GONZALEZ PEREZ.- Subprocurador Especial.- Para su superior conocimiento.- Presente.
- C.c.p.- DR. ARTURO VILLARREAL PALOS.- Coordinación General de la Investigación.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p.- Archivo.

SIN TEXTO

PROCURA  
SUBPROCU

0024280

SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
PARA EL "CASO COLOSIO".  
DIRECCION GENERAL DE  
AVERIGUACIONES PREVIAS.  
AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

OFICIO NUM : CG/DGAP/017/97

Tijuana, B. C., enero 13 de 1997.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

P R E S E N T E .

Muy distinguido señor Vice-rector:

La investigación del homicidio del licenciado Colosio plantea la necesidad de allegarse el mayor número de evidencias conducentes para el esclarecimiento. Dentro de los materiales que deben ser motivo de un cuidadoso análisis se encuentran los videocassettes que se hubieren tomado en el desarrollo del acto proselitista del Partido Revolucionario Institucional el 23 de marzo de 1994, en la colonia Lomas Taurinas, de esta ciudad. Al efecto, si bien se cuenta en la mayoría de los casos con copias de los videos, es importantísimo que dichos análisis se puedan realizar, para mayor confiabilidad, sobre los originales. Por ello, se solicita su valiosa colaboración a fin de que informe a la brevedad posible a esta Representación del Interés Social de la Federación sobre la existencia de algún departamento de filmación o videograbación, dependiente de esa Institución, si el personal de esa área, de algún otro departamento de investigación, o en su caso, alumnos de ese centro educativo, hayan elaborado algún trabajo al respecto, y en caso positivo, nos proporcione el o los originales de los videocassettes con que cuente el área encargada de filmación o videograbación de eventos, número y características d cámaras de video utilizadas, nombre y domicilio del o de los camarógrafos o alumnos; en el entendido de que, a la brevedad posible y agotado dicho análisis, procederemos a su devolución.

Formulo esta petición en cumplimiento al acuerdo de esta fecha, dictado dentro de la averiguación previa citada al rubro y con fundamento legal en lo establecido

001506

S I N T E T O

PROCUR  
SUBPROCC



0024281

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

por los artículos 102, Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, fracción I, 2º y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente; 1º, 2º, fracción V, 3º, 8º, fracción I, de la Ley Organica de la Procuraduría General de la República y 5 bis del Reglamento de la Ley Organica de esta Institución, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 1993, vigente conforme al artículo Transitorio Segundo del Reglamento actual, de fecha 27 de agosto de 1996.

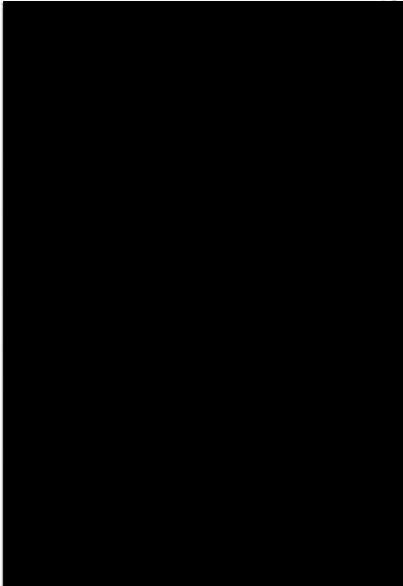
Sin otro particular por el momento, dejo de usted las muestras de mi distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
EL C. [REDACTED] LICO

- C.c.p.- LIC. LUIS RAUL GONZALEZ PEREZ.- Subprocurador Especial.- Para su superior conocimiento.- Presente.
- C.c.p.- DR. ARTURO VILLARREAL PALOS.- Coordinación General de la Investigación.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p.- Archivo.

147000

X T O



PROCU

SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

0024282

AV. PREVIA NUM. SE/003/95

**INSPECCION MINISTERIAL RELATIVA AL RECORRIDO VEHICULAR,  
REALIZADO DE LOMAS TAURINAS A LA CLINICA No.20  
DEL IMSS, EN TIJUANA, B.C.**

**INSPECCION MINISTERIAL.** - - - - En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las once horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa en forma legal y en compañía de Testigos de Asistencia que final firman y dan fe. Con fundamento legal en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente, se traslado y constituyo legalmente, en el lugar como de los hechos, sito en la colonia Lomas Taurinas, a fin de realizar recorrido vehicular de ese lugar hasta la Clínica 20 del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Gustavo Díaz Ordaz esquina con Boulevard Lázaro Cárdenas, en la Delegación La Mesa, en compañía del [REDACTED] instructor del Instituto de Capacitación Policiaca de Tijuana, Baja California, que señalará la ruta a seguir; así como del C. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Agente de la Policía Judicial Federal, adscrito a la Dirección General de Operaciones de la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", donde se. - - - - - DA FE. - - - - - De tener a la vista un vehículo de la marca Chevrolet, Cavalier, cuatro puertas, modelo mil novecientos noventa y cinco, color plomo, con placas de circulación [REDACTED] ([REDACTED], [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] del Estado de Baja California, apreciándose que en tablero hay un velocímetro que marca 019023-3 (cero, uno, nueve, cero, dos, tres, guión, tres) kilómetros, mismo que se encuentra estacionado en la calle Plutarco Elias Calles esquina con andador Mariano Arista, en la colonia Lomas Taurinas, lugar donde se inicia el recorrido, siguiendo por la calle de Plutarco Elias Calles, al llegar a la calle de Mimihuapan, se da vuelta a la izquierda para continuar por la calle de Valente Arellano (acceso número uno), dando vuelta a la derecha se encuentra la calle de Circunvalación, siguiendo a la izquierda comunica a la Avenida Tecnológico, continuando sobre de esta avenida se encuentra la Avenida Universidad, en la cual al dar vuelta a la derecha se encuentra la carretera libre de Tecate-Ensenada, que comunica a la bajada que comunica a la Central de

SECRET

SIN  
TEXT

PROC  
SUBPRO



0024283

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Autobuses, la cual se encuentra ubicada en una glorieta, circulando por el Boulevard Lázaro Cárdenas, al pasar por el puente de Tijuana, de la Zona del Río, se encontró la Cruz Roja Mexicana, continuando por el mismo Boulevard al entroncar con el Boulevard Gustavo Díaz Ordaz se localizó la Clínica 20 (veinte) del Instituto Mexicano del Seguro Social, indicándonos el [REDACTED] que cuando las ambulancias realizan traslados de emergencia, procedentes del lugar por donde venimos circulando, entran en sentido contrario sobre el Boulevard Lázaro Cárdenas para llegar al acceso de urgencia de dicha Clínica, hasta este lugar nuestro velocímetro marco 019031-2 (cero, uno, nueve, cero, tres, uno, guión, dos). Continuando por la entrada de urgencias de dicho hospital, se hace un recorrido para subir una rampa de emergencia y llegar finalmente a la explanada de acceso de la sala de urgencias, marcando nuestro velocímetro 019031-6 (cero, uno, nueve, cero, tres, uno, guión, seis). La explanada de urgencias tiene un área de 10.00 (diez) por 8.00 (ocho) metros. Nuestro recorrido vehicular fue de 8+300 (ocho kilómetros con trescientos metros). Por lo que no habiendo nada más que fedatar en relación a la presente diligencia se da por concluida.

--- M O S F E ---

LIC.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

SINTEX

PROCU

SUBPRO

0024284

AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95.

CONSTANCIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día 13 trece de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [redacted] Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia con quienes al final firma, autoriza y da fe. -----

HACE CONSTAR -----

Que se recibe y agrega a las presentes actuaciones informe de la policía judicial federal, sin número de oficio, suscrito por el Director General de Operaciones de esta Subprocuraduría Comandante Carlos Armendariz Guevara de fecha 13 de enero de 1996 (sic), dirigido al Director General de Averiguaciones Previas Maestro José T. Larrieta Carrasco, mediante el cual hace de su conocimiento el avance de las investigaciones en relación con las siguientes diligencias: investigación de la empresa denominada "PARUSIA", cuyo [redacted]

[redacted] la cual era contratada para filmación de eventos que se llevaban a cabo en el Municipio de el C. [redacted], el cual fungía como [redacted] en el periodo del entonces Presidente Municipal de Tijuana, Baja California [redacted]; entrevista con el licenciado [redacted]

[redacted] de Baja California con sede en Tijuana, B. C. quien informó que no tiene conocimiento de alguna filmación del evento del 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas y que en el año de 1994, teniendo un taller de televisión del cual era coordinador la C. [redacted] persona que ya no labora en la Ur [redacted] fojas útiles y cuatro fotografías distribuidas [redacted] s de las cuales se da fe de conformidad con el [redacted] de Procedimientos Penales. -----

LIC [redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

14 100

SS IN "EXTO

PROCUR  
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

FORMA C-G - 1 A

0024285

**SUBPROCURADURÍA ESPECIAL  
PARA EL CASO COLOSIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OPERACIONES.**

**ASUNTO: AVANCE DE  
INVESTIGACIONES.**

México, D.F., a 13 de enero de 1996.

**MTRO. JOSÉ T. LARRIETA CARRASCO.  
DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS.  
P R E S E N T E .**

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento en avance de investigación en relación a la empresa "PARUSIA".

Agentes de esta Dirección General de Operaciones, lograron ubicar a la empresa denominada "PARUSIA", en el siguiente domicilio: [REDACTED]

siendo el [REDACTED]

anexan fotografías.

Se logró tener conocimiento por información del señor [REDACTED] que la empresa presa "PARUSIA" era contratada para la filmación de eventos que se llevaban a [REDACTED] el cual fungía como Director de Comunicación Social en el periodo 1992-1995, siendo en esa época el Presidente Municipal [REDACTED]

Se seguirá con las investigaciones para lograr obtener la filmación del día 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas.

Se informa que al investigar en la Universidad Autónoma de Baja California con sede en Tijuana, B.C., con domicilio en Av. Tecnológico sin número, Delegación Otay, [REDACTED] el cual manifestó ser secretario particular del Vicerrector de la citada Universidad con número telefónico [REDACTED] informando que no tienen conocimiento de alguna filmación del evento del 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas y que en el año de 1994 tenían un taller de televisión del cual era Coordinador la [REDACTED] Universidad, pero sabe que su número telefónico [REDACTED]

78.05.11

SINTEXTO

PROCU  
SUBPRO



0024286

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

información se solicitara por oficio dirigido al C. MTRO. en ciencias [redacted] Vicerrector de la Universidad Autónoma de Baja California zona Costa.

Sin otro particular me despido de usted no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

**CMDTE. CARLOS ARMENDARIZ GUEVABA  
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES.**



- C.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su superior conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Dr. Arturo Villarreal Palos.- Coordinador General de Investigaciones.- Presente.
- C.c.p. Minutario.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL CASO COLOSIO  
DIRECCION GRAL DE OPERACIONES  
POLICIA FEDERAL

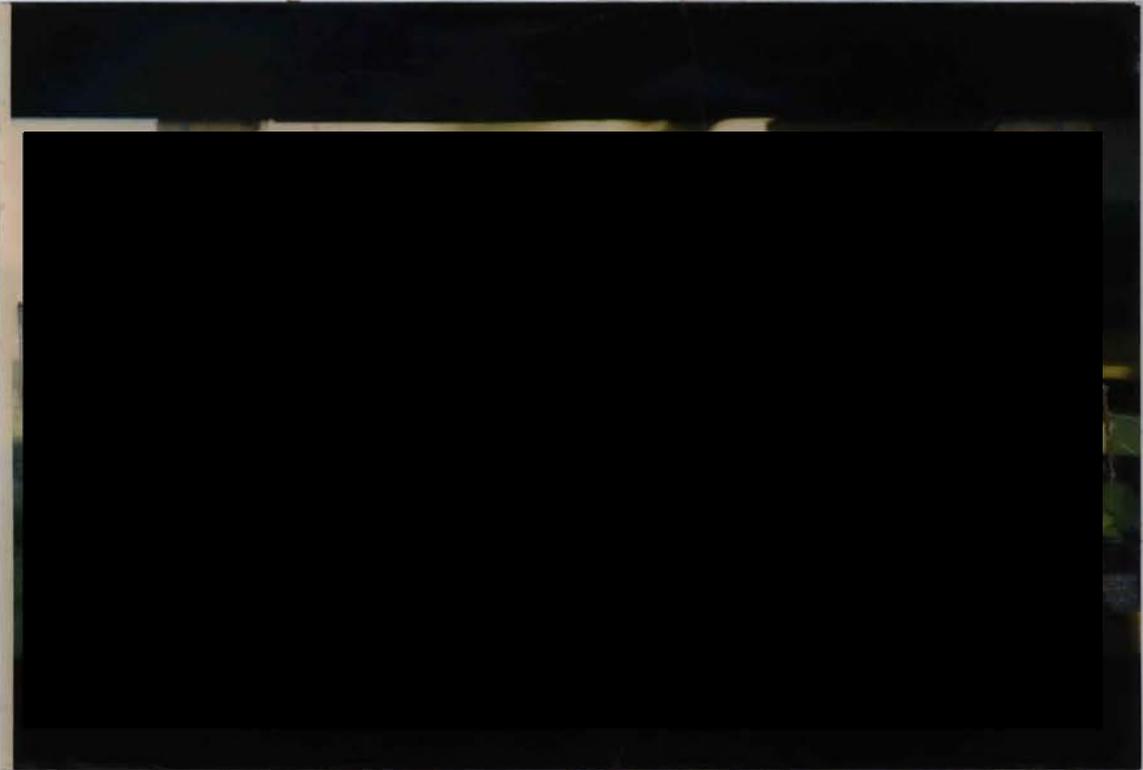
1-197

003480

S I N  
T E X T O

PROCUR  
SUBPROCU

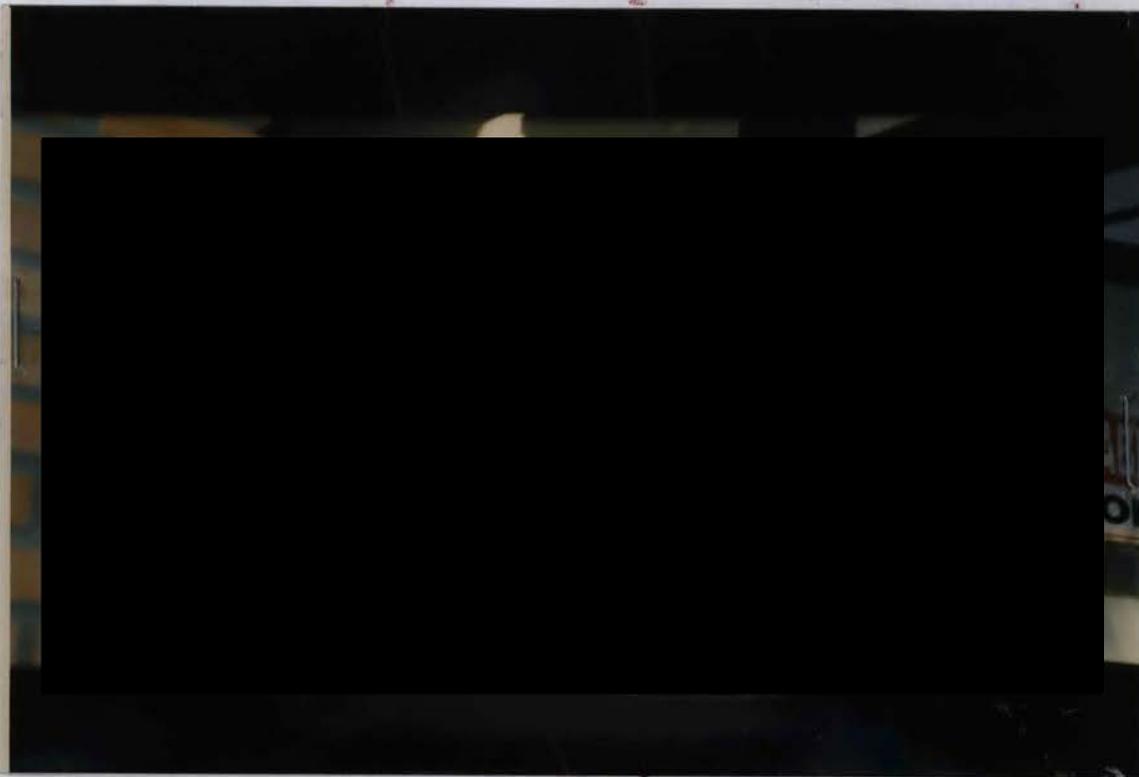
0024287



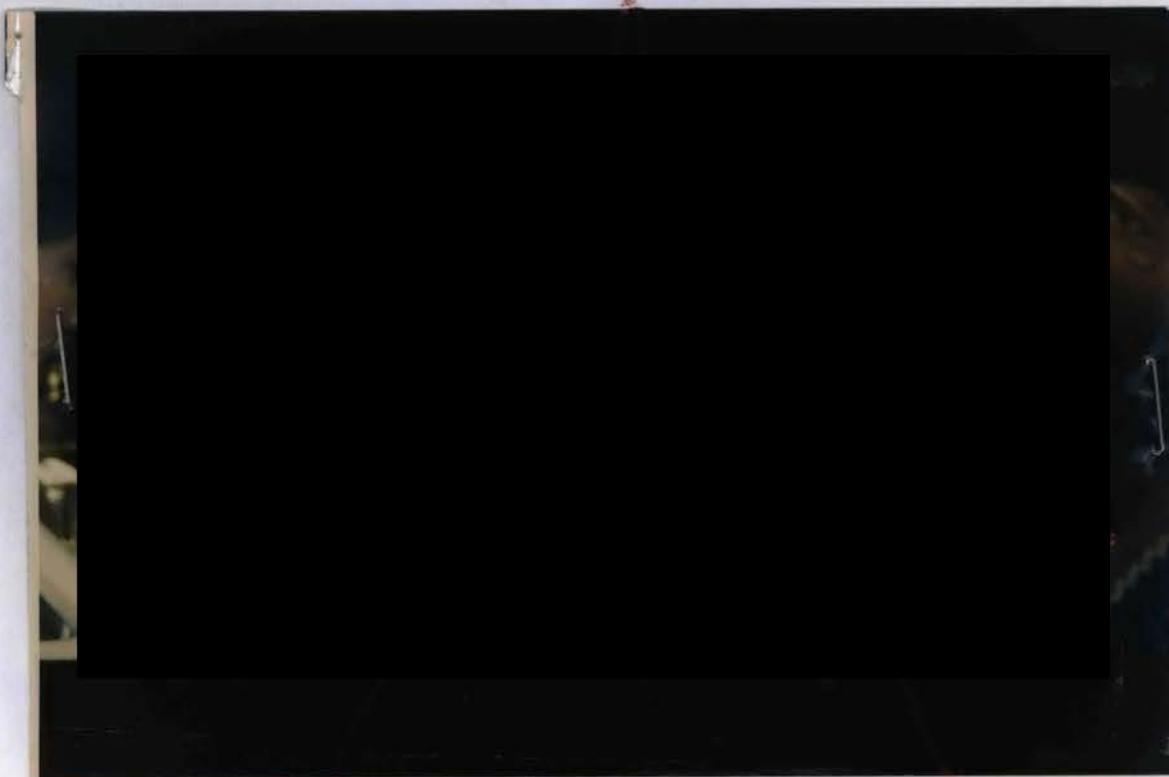
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA ADMINISTRACION  
PUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL



0024288



OS MEDICOS  
IA GENERAL  
LA  
BLICA  
URIA ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA NUM. SE/003/95

**INSPECCIÓN MINISTERIAL DE ACCESOS Y SALIDAS EXISTENTES EN  
LA COLONIA LOMAS TAURINAS EN MARZO DE 1994  
Y FE DE LEVANTAMIENTO DE MUESTRAS DE TIERRA.**

**INSPECCIÓN MINISTERIAL.** - - - En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las doce horas del día trece del mes de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito Licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa en forma legal y en compañía de Testigos de Asistencia, que al final firman y dan fe. Con fundamento legal en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se trasladó y constituyó legalmente, en el lugar señalado como de los hechos, sito en la colonia **LOMAS TAURINAS**, en compañía del doctor [REDACTED] perito en criminalística de esta Subprocuraduría Especial, donde se. - - - - -

**DA FE.** - - De tener a la vista una explanada, en la que se localiza "**LA PLAZA DE LA UNIDAD Y DE LA ESPERANZA**", ubicada entre las calles: PLUTARCO ELÍAS CALLES, MARIANO ARISTA y LA PUNTA, lugar en donde se entrevistó a vecinos, a efecto de que nos proporcionen datos sobre los accesos o salidas de la citada colonia, existentes hasta el día veintitrés del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, siendo auxiliados para tal diligencia por los C.C. [REDACTED]

[REDACTED], con domicilio en la calle número [REDACTED] y [REDACTED]

[REDACTED], con domicilio en la calle número [REDACTED], realizando

conjuntamente recorrido de la citada colonia, determinando que la misma contaba con cinco accesos o salidas en la época de la comisión de los hechos, describiéndolos de la siguiente manera: **1.- ACCESO NÚMERO UNO: VALENTE ARELLANO**, partiendo de la Plaza de la Unidad y de la Esperanza con dirección al poniente, sobre la calle de Plutarco Elías Calles, en la acera sur se encuentra la calle de VALENTE ARELLANO, que cuenta con un arrollo de circulación de norte a sur y viceversa, con 7.00 siete metros de ancho, la cual presenta una pendiente ascendente pronunciada, está totalmente pavimentada, desde el 23 veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, conduce a la calle Circunvalación, ésta desemboca al Boulevard Tomás Aquino, formando una intercepción con la calle Carlos Salinas de Gortari, esta última se menciona sólo como referencia.

**2.- ACCESO NÚMERO DOS: RENÉ TREVIÑO**, sobre la calle de Plutarco Elías Calles, con dirección al oriente se

S I N T E X T O

PROC

SUBPRO

0024290

- 2 -

AV. PREVIA NÚM. SE/003/95

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

encuentra la calle de René Treviño, presenta un arrollo de circulación de 11.50 once metros con cincuenta centímetros, circulación de suroeste a noreste, actualmente se encuentra pavimentada, por dicho de las personas que nos auxilian en la presente diligencia, en la época de los hechos era un acceso conformado en terracería, presenta una pendiente y conduce al Fraccionamiento Altabrisa, el cual se encuentra sobre la avenida Independencia. **3.- ACCESO NÚMERO TRES: FERRUSQUILLA**, con dirección al poniente sobre la calle de Plutarco Elías Calles, continúa la calle de Mimiahuan, en su acera de lado norte se encuentra la calle de Ferrusquilla, la cual cuenta con un arrollo de circulación de 7.00 siete metros de ancho con circulación de sureste a noroeste, presenta una pendiente ascendente, actualmente se encuentra pavimentada, pasando el puente se hace más pronunciada la pendiente, la continuación de esta calle es la calle de Silverio Pérez, que conduce a la avenida 7079 (siete, cero, siete, nueve), la cual comunica al aeropuerto de la ciudad de Tijuana. Por referencia de los vecinos del lugar que nos auxilian en la presente diligencia, refieren que en la época de los hechos era una calle de terracería. **4.- ACCESO NÚMERO CUATRO: ARMILLITA**, sobre la misma calle de Mimiahuan, en su acera sur se localiza la calle de Armillita, que tiene un arrollo de circulación de 8.00 ocho metros de ancho, con dirección de noreste a suroeste y viceversa, presenta una pendiente pronunciada, actualmente se encuentra pavimentada, conduce al Tecnológico, para finalmente desembocar al Boulevard Tomás Aquino. Informándonos los señores que nos auxilian en la presente diligencia, que la citada calle de Armillita en la época de los hechos estaba conformada de terracería. **5.- ACCESO NÚMERO CINCO: ALBERTO BALDERAS**, se localiza al poniente de la calle de Mimiahuan, cuenta con un arrollo de circulación de 10.50 diez metros con cincuenta centímetros con dirección de oriente a poniente y viceversa, presenta una pendiente de regular inclinación, conduce a la avenida Guadalupe Ramírez, comunicando hacia el centro de la ciudad de Tijuana, haciéndonos referencia las personas que nos auxiliaron en la presente diligencia, que dicha calle al momento de suceder los hechos se encontraba en terracería, agregándose que actualmente aún está en terracería pero se están realizando obras de pavimentación. Por dicho de los que nos auxiliaron en la presente diligencia, se determinó que la colonia Lomas Taurinas en la época de los hechos, contaba con 5 cinco accesos vehiculares de los cuales 1 uno

SIN TEXTO

PROCUR  
SUBPROCU

0024291

AV. PREVIA NÚM. SE/003/95



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

estaba pavimentado y 4 cuatro estaban conformados en terracería; actualmente la citada colonia sigue contando con los mismos accesos, 4 cuatro de ellos pavimentados y el último de los mencionados se encuentra en vías de pavimentación. Seguidamente, en este acto se da fe de que el perito criminalista [redacted] procede a tomar del piso una muestra de aproximadamente 2 dos kilogramos de tierra color café grisáceo, de textura seca, de un lugar, sobre la calle Mariano Arista, aproximadamente a 5.00 cinco metros del sitio donde se sabe que cayó el cuerpo del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta; frente al inmueble marcado con el número 11273 (uno, uno, dos, siete, tres), conocido por los vecinos del lugar como Salón de Actos del Partido Revolucionario Institucional; 1.00 un metro al frente de este inmueble y aproximadamente 0.50 cincuenta centímetros del predio contiguo que se ubica al noroeste, ya que según dicho de los vecinos del lugar que nos auxilian en la presente diligencia, esta tierra no fue afectada por la remodelación del lugar y es igual a la del sitio en donde cayó el candidato, procediendo a depositarla en el interior de una bolsa al parecer de plástico color blanca, para ser trasladada a las instalaciones de la Subprocuraduría Especial, para su análisis correspondiente y para los efectos legales a que haya lugar. Por lo que no habiendo nada más que fedatar en relación a la presente diligencia se concluye la misma

F E

TESTIGO

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC.

100100

SIN TEXT

PROG  
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

0024292

A.P. SE/003/95

**CONSTANCIA: SE CIERRA EL TOMO LXII SESENTA Y DOS  
DE LA PRESENTE INDAGATORIA.**

---En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 13 trece días del mes de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio, quien actúa legalmente en compañía de los testigos de asistencia que al final firman y dan fe, hace-----

-----CONSTAR-----

---Que con esta fecha se cierra el tomo numero LXII sesenta y dos, de la presente averiguación previa, el cual se encuentra foliado del 23,895 veintitrés mil ochocientos noventa y cinco al 24,292 veinticuatro mil doscientos noventa y dos, incluyendo la presente constancia; procediéndose a abrir el tomo numero LXIII sesenta y tres a partir del folio numero 24,292 veinticuatro mil doscientos noventa y tres.-----

-----CO-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

LIC

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

005450

1954

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE  
WASHINGTON, D. C.

REPORT OF THE  
COMMISSIONER OF THE  
GENERAL INVESTIGATIVE  
DIVISION  
ON THE  
MATTER OF THE  
ALLEGED VIOLATION OF  
THE  
ANTI-RACKETEERING  
LAWS BY  
THE  
INTERNATIONAL  
BROTHERHOOD OF  
TEAMSTERS, LOCAL  
UNIT NO. 100, IN  
CONNECTION WITH THE  
OPERATIONS OF THE  
INTERNATIONAL  
BROTHERHOOD OF  
TEAMSTERS, LOCAL  
UNIT NO. 100, IN  
THE CITY OF  
NEW YORK

S I M  
T E X T O

1954